

# **XIV Congreso Estatal del Sindicato de Estudiantes**

**Alcorcón · 21, 22 y 23 de noviembre de 2008**

## **PONENCIAS**

- **Qué es el Sindicato de Estudiantes**
- **Informe general al XIV Congreso Estatal del Sindicato de Estudiantes**
  - **Política educativa para enseñanzas medias**
  - **Plataforma reivindicativa para los institutos**
- **Construcción del Sindicato de Estudiantes: Una herramienta para la lucha**
  - **Política educativa para universidad**
  - **Plataforma reivindicativa para universidad**
- **Construcción del Sindicato de Estudiantes en la Universidad**
  - **Finanzas**



# 1. Qué es el Sindicato de Estudiantes

2. Desde su fundación en 1985, nuestra organización ha crecido, ganando cada vez más influencia y siendo vista por centenares de miles de jóvenes y trabajadores con simpatía y respeto. Esto ha sido gracias a unos fuertes principios e ideas que siempre nos han caracterizado. Lo que vas a leer a continuación son nuestras principales señas de identidad.

## 3. Una organización de clase y de izquierdas

4. La falta de igualdad en la educación que recibimos los jóvenes en función de nuestra extracción social reproduce en el sistema educativo la división social en que se basa el sistema capitalista. El Sindicato de Estudiantes (SE) es una organización fundamentalmente de hijos de trabajadores porque somos los que sufrimos una educación en malas condiciones. Los hijos de los capitalistas no tienen nuestros problemas.

5. Ellos pueden estudiar en caros colegios de pago; en clases de diez, con los mejores profesores y las mejores instalaciones; pueden aprender inglés en el extranjero y luego estudiar una carrera en una universidad privada (con matrícula mínima de tres o cuatro mil euros), y al terminar redondear la factura con los miles de euros que vale un master. Su futuro, lógicamente, está asegurado.

6. En cambio, ¿qué educación recibimos la inmensa mayoría? Masificación, falta de instalaciones, falta de becas, etc. Compaginar estudios con trabajos de miseria en los que somos explotados para intentar seguir estudiando después de la enseñanza obligatoria. Ninguna facilidad para tener unos estudios decentes y un futuro digno, sino todo lo contrario. Hoy en día la educación se convierte en una auténtica carrera de obstáculos.

7. Esto es así porque la burguesía no necesita de una educación de calidad para los que, cuando dejemos de estudiar, vamos a estar en el paro o, en el mejor de los casos, en trabajos temporales y sin cualificación ni futuro. Esto explica la presión para que sólo se invierta lo estrictamente necesario como para darnos la formación básica y convertirnos en la mano de obra que ellos necesitan en cada momento.

8. Cuando, como pasa ahora, para las necesidades de los grandes empresarios hay demasiados universitarios, provocando que decenas de miles de licenciados estén en paro, estos mismos empresarios y banqueros presionan para que se reduzca los gastos en educación, cerrándonos con ello la última posibilidad que podemos tener de recibir una cualificación necesaria como para aspirar a un puesto de trabajo digno.

9. Una organización de lucha y reivindicativa, con implantación en todo el Estado

10. En la medida que, como los hechos demuestran, sólo con palabras y reuniones no se solucionan los problemas, se hace necesaria la presión, en última instancia, de la movilización en la calle.

11. El SE es un instrumento para promoverla y organizarla, extendiéndola lo más posible, tanto a estudiantes del máximo de institutos y facultades como a los otros sectores educativos (padres, profesores y personal no docente) e, incluso, a los trabajadores.

12. Ésta es la razón de que el Sindicato tenga dimensión estatal: nos da la fuerza necesaria para responder, no sólo a los ataques del gobierno central y de los autonómicos, sino también a los ataques concretos de juntas directivas en institutos o facultades.

13. El SE responde como una sola persona a cualquier agresión a nuestros derechos, se dé en donde se dé, y para ello aprovecha la fuerza que nos da el ser miles de estudiantes organizados y coordinados de una punta a otra del Estado.

14. Si, por ejemplo, un instituto está en conflicto por un problema concreto, el SE informará de esa lucha lo más ampliamente posible a otros institutos y a otras zonas para así también lograr un mayor apoyo a la lucha del centro en cuestión. La existencia de una organización estudiantil de lucha implantada en todo el Estado aumenta la fuerza y las posibilidades de victoria en nuestras reivindicaciones. Este hecho lo demuestra la propia historia del SE.

15. En el curso 86/87 fue cuando el Sindicato se convirtió en una organización con gran presencia en los institutos gracias a su papel durante las movilizaciones que los estudiantes protagonizaron y que acabó en una victoria histórica.

16. Entonces obligamos al ministro de Educación, José M<sup>a</sup> Maravall, a sentarse a negociar y a aumentar en 55.000 millones de pesetas (más de 330 millones de euros) el presupuesto educativo para la construcción de más de 800 centros de enseñanza secundaria en todo el Estado, la gratuidad de la matrícula en BUP y FP, que hasta entonces había que pagar, el incremento de un 40% en las becas, la gratuidad de las tasas académicas en la universidad para miles de familias trabajadoras, el reconocimiento de derechos democráticos y la capacidad para formar asociaciones estudiantiles, etc.

17. Cuando se producen movilizaciones o ante un conflicto concreto en determinada zona o facultad impulsamos y defendemos la realización de asambleas en las que todos los estudiantes puedan participar. Una asamblea tiene que ser un instrumento que ayude a discutir y a llevar adelante las tareas, propuestas y acciones que se decidan y en la que las distintas organizaciones o personas puedan defender sus posiciones.

18. Además, en las asambleas se tienen que elegir a compañeros que formen comités de huelga o de lucha revocables en todo momento por la asamblea, (es decir, que la asamblea puede decidir que deje de ser responsable sin necesidad de esperar a que finalice el tiempo por el que había sido elegido) que sean los encargados llevar a cabo los acuerdos tomados y que permitan agrupar a los estudiantes, aumentar la participación e invo-

lucrar en la organización de la lucha a más sectores. Además deben coordinar la lucha, con otros comités del resto de institutos y facultades, incluso formando comités de lucha de zona o incluso de todo el Estado, si la lucha es estatal.

19. Ésta es la forma más democrática de funcionar y la mejor forma de lograr la participación de los estudiantes.

## **20. Una organización permanente**

21. En el pasado, cuando el Sindicato no existía, en cada lucha concreta había que empezar a coordinar y a unificar al movimiento desde cero. La improvisación a este nivel es uno de los mejores aliados de los que quieren neutralizar la respuesta de los jóvenes ante los ataques.

22. Ahora esto ya no es así. Gracias a tener una organización permanente, los compañeros nuevos pueden aprender rápidamente de la experiencia de 20 años de organización. Aprendemos de nuestros errores pasados y también de las victorias para enfrentarnos a nuestra actividad presente. La organización es nuestra memoria histórica.

23. El SE no sólo sirve para momentos de movilización general sino que lucha, día a día, en cada centro y a nivel general para arrancar mejoras en nuestra situación, además de organizar actividades que sirvan para aumentar el nivel de conciencia o que, simplemente, sean demandadas por los estudiantes.

24. Sabemos que el sistema capitalista en el que vivimos no puede solucionar nuestros problemas de fondo y pone continuamente en peligro las conquistas que conseguimos con la movilización. Por todo esto el SE es una organización estudiantil permanente.

## **25. Una organización que vincula y une a los institutos con la universidad**

26. Otra debilidad fundamental que el movimiento estudiantil ha tenido tradicionalmente ha sido la dispersión y segregación. Entendemos que por encima de las falsas divisiones corporativas entre distintos tipos de estudiantes, de distintas edades y estudios, somos la organización estudiantil de los hijos de los trabajadores. La mayoría de los ataques que sufrimos son comunes y la respuesta ha de ser también común. Esta idea nos da mayor fuerza dentro del movimiento estudiantil.

27. Las razones de fondo de los ataques a las condiciones de estudio en los institutos son los mismos que en la universidad: acabar con la educación pública, elitizar la universidad y negar unos estudios dignos para miles de hijos de trabajadores. Un retroceso en las condiciones de estudio en institutos o en universidad es allanar el terreno para futuros ataques y al revés, una victoria en la movilización que mejore la calidad de la educación parcialmente, dará confianza al movimiento en su conjunto y animará la lucha para conseguir nuevas victorias. LUCHAR SÍ SIRVE.

## **28. Una organización democrática**

29. Estamos abiertos a todos los estudiantes. Salvo los fascistas cualquier estudiante se puede afiliarse al SE. La democracia del SE se expresa y garantiza, fundamentalmente, por medio de la participación de los estudiantes en la vida interna de la organización. Las asambleas de afiliados, el funcionamiento democrático de todos los órganos y el respeto a las decisiones tomadas por la mayoría son la base de esta democracia. Los dirigentes son elegidos en congresos o asambleas (tanto en el ámbito de instituto o facultad como local, provincial o estatal), y son revocables por quienes los eligieron.

30. La línea política del SE, su posición ante los temas que nos afectan, es decidida en el Congreso Estatal, que es el máximo órgano en todo el Estado y cuyas resoluciones marcan la línea política del sindicato hasta el siguiente congreso, siendo el máximo órgano entre congresos la Comisión Ejecutiva Estatal. En este sentido, el Sindicato es una organización que garantiza la máxima libertad de participación ante toda discusión que se produzca en su seno y la máxima unidad a la hora de aplicar los acuerdos tomados tras la discusión donde, naturalmente, se lleva adelante lo acordado de manera mayoritaria.

## **31. Una organización antifascista**

32. El fascismo siempre ha sido un instrumento al servicio de los sectores más reaccionarios de la sociedad. Su único objetivo es amedrentar al movimiento obrero y a la juventud, desorganizarnos e impedir que luchemos. Su fin es amedrentar, desorganizar y atomizar a los jóvenes y a los trabajadores en su lucha por mejorar sus condiciones de vida y su futuro.

33. Por todo ello, desde el SE, siempre hemos planteado que la mejor forma de combatir el fascismo es luchando contra él activamente. Aislar y combatir a los fascistas en nuestros barrios, centros de estudio y trabajo debe ser nuestra tarea, además de la unidad entre todas las organizaciones de izquierdas: partidos, sindicatos, asociaciones de vecinos para denunciar y responder a cada agresión.

34. De lo contrario estaremos dando alas a los fascistas para que actúen impunemente al no encontrar ningún tipo de respuesta y haciendo el juego a los medios de comunicación y la justicia burguesa. Éstos tratan de presentar, una y otra vez, las agresiones fascistas a jóvenes de izquierdas como simples peleas entre bandas, no sólo para que los criminales salgan prácticamente impunes de sus salvajadas, sino también para presentar ante la sociedad a una juventud "violenta", criminalizándonos a todos y ocultando así el verdadero papel de los fascistas bajo el capitalismo.

## **35. Una organización que se orienta al movimiento obrero y busca confluir con él**

36. La mayoría de los estudiantes provienen de la clase obrera. Nosotros no apoyamos a los trabajadores por sentimentalismo sino porque tienen nuestros mismos in-

tereses. A nosotros también nos interesa que no se pierdan puestos de trabajo porque un puesto de trabajo que se pierde hoy es un puesto de trabajo menos al que podremos aspirar en el futuro.

37. También nosotros luchamos contra los contratos-basura y contra el empleo precario porque somos los jóvenes los más explotados por los empresarios, los que sufrimos las peores condiciones laborales. Y también nosotros luchamos por los salarios de los trabajadores y su nivel de vida porque de ellos dependemos y porque, al igual que la educación pública, están siendo atacados gravemente.

38. No hay ninguna organización que pueda defender a la vez los intereses de los estudiantes que estudian para ser explotados y los que lo hacen para ser explotadores. Nosotros defendemos los intereses de los primeros y no sólo como estudiantes, sino también como trabajadores o hijos de trabajadores.

39. Por esto nos movilizamos, no sólo por una educación pública, laica, democrática, gratuita y de calidad, sino también por un puesto de trabajo digno, contra los contratos-basura, contra la destrucción de empleo, contra la reducción de salarios a nuestros padres, etc. Siempre que nos es posible participamos en las manifestaciones de las luchas obreras repartiendo miles de hojas dando nuestra opinión sobre el conflicto, destacando una idea fundamental: su lucha es la nuestra porque las razones de los ataques a los puestos de trabajo y a nuestras condiciones de estudio son las mismas.

40. Esta unidad con la clase obrera no es sentimentalismo, es en definitiva unir dos frentes de la misma lucha, auténtica solidaridad de clase.

41. A la vez, en toda movilización nuestra de carácter general, buscamos conscientemente contactar con el movimiento obrero a todos los niveles (en los sindicatos, fábricas, plazas, mercados...) para llevar nuestras aspiraciones y reivindicaciones a los trabajadores. Sabemos que el apoyo de éstos a nuestra movilización determinará que el gobierno o las diferentes administraciones se vean presionados de verdad.

42. Cuando el movimiento estudiantil ha conseguido sus mayores éxitos ha sido cuando más claramente se ha orientado al movimiento obrero para pedirle apoyo: esta no es sólo nuestra experiencia en el Estado español sino que, también, es la experiencia del movimiento estudiantil de todo el mundo.

### **43. Una organización internacionalista y anticapitalista**

44. En el sentido de que consideramos que los intereses de los trabajadores y estudiantes de todos los países del mundo son los mismos porque estamos sometidos a la explotación de un sistema social y económico que es internacional, el capitalismo. El Sindicato tradicionalmente ha realizado campañas de solidaridad con los jóvenes y trabajadores de otros países en sus luchas, inspirándonos con su ejemplo y entendiendo que su lucha es nuestra lucha y una victoria suya, fortalece el movimiento aquí.

45. Otros ejemplos del carácter internacionalista de nuestra organización han sido las campañas que ante

cualquier agresión imperialista hemos organizado. Así fue en la primera guerra del Golfo, en la guerra de Yugoslavia, en Kosovo o en la invasión y ocupación de Iraq. Siempre, en nuestra intervención y organización de estas luchas hemos mantenido un mensaje claramente internacionalista, de clase, y anticapitalista intentando ayudar a miles de jóvenes a sacar conclusiones: para conseguir una paz duradera hace falta ir más allá y acabar con este sistema, la paz que los imperialistas como Bush o Blair defienden es la paz de los cementerios.

46. También hemos desarrollado otras actividades de solidaridad internacional, como la campaña de actos en apoyo a la Revolución Venezolana, impulsando la campaña internacional Manos Fuera de Venezuela.

47. Si nuestra orientación es esta es porque desde el SE sabemos que bajo el sistema capitalista nunca podremos conseguir y mantener de manera indefinida nuestras reivindicaciones plenas, ni conseguiremos tener un futuro digno y garantizado al acabar los estudios.

48. Por eso desde el SE luchamos por acabar con el capitalismo, este sistema económico explotador que continuamente engendra opresión y miseria, miremos donde miremos. Defendemos una sociedad donde los recursos económicos no sean propiedad de una minoría sino que sean planificados armoniosa y democráticamente por los trabajadores en beneficio del conjunto de la sociedad. Una sociedad sin clases sociales y sin explotación, una sociedad auténticamente socialista.

49. Asimismo, el Sindicato defiende las reivindicaciones democráticas de las nacionalidades vasca, catalana y gallega, incluido el derecho a la autodeterminación. Explicando siempre, desde una visión internacionalista, que la única manera de conseguir estos derechos es vinculándolos a la lucha del conjunto de los trabajadores.

50. De igual manera, el SE se compromete a mantener de forma activa la solidaridad con los pueblos que luchan por las libertades democráticas y/o el socialismo (único sistema capaz de asegurar estas libertades), y con los refugiados y trabajadores perseguidos por el ejercicio de sus derechos sindicales y democráticos.

# 1. Informe general al XIV Congreso Estatal del Sindicato de Estudiantes

## 2. XIII Congreso Estatal y XX Aniversario

3. Los días 10, 11 y 12 de noviembre de 2006 celebramos en Getafe nuestro XIII Congreso Estatal.

4. La jornada de clausura coincidía con la primera convocatoria de huelga que el SE había convocado justo 20 años antes: El 12 de noviembre de 1986 se iniciaba un proceso de movilizaciones estudiantiles histórico que consolidó a nuestra organización.

5. Aprovechamos el XIII Congreso para rendir un merecido homenaje a los cientos de miles de jóvenes que protagonizaron aquellas luchas y los veinte años de existencia que se cumplían. El lema del congreso fue "Veinte años de historia, veinte años de lucha".

6. En el congreso participaron anteriores secretarios generales y compañeros que crearon el SE. También participaron compañeros de México, Venezuela, Austria, Italia, Dinamarca y Francia. CEAPA, FETE-UGT, CCOO, CGT, STES, Juventudes Socialistas, Izquierda Unida y la embajada de Bolivia también enviaron representantes. Fue muy importante la presencia de representantes del SOC de Posadas (Córdoba). Carmen Maestro, presidenta del Consejo Escolar, también acudió al acto de apertura donde reconoció que el SE es la organización más representativa del movimiento estudiantil.

7. Hemos editado un DVD con un documental sobre la historia del SE y el programa aprobado en aquel congreso está introducido con un artículo de Juan Ignacio Ramos, secretario general del SE en las luchas del 86/87, sobre aquellas movilizaciones.

## 8. Jornada de lucha del 26 de octubre en defensa de los derechos de la juventud

9. El XIII Congreso se celebró después de una jornada de lucha convocada el 26 de octubre de 2006. Convocamos para reivindicar, desde la izquierda y denunciando las movilizaciones históricas de la derecha, una solución a los problemas de la juventud que el gobierno del PSOE no había resuelto: precariedad laboral, criminalización de los jóvenes, privatización de la educación pública, acceso a la vivienda...

10. Pese al más que absoluto silencio de los medios de comunicación, organizamos más de treinta manifestaciones-concentraciones en todo el Estado y la convocatoria demostró un ambiente muy bueno y combativo entre las capas más activas de los jóvenes, que identifican el SE como su herramienta de lucha.

11. En Barcelona el Departament d'Interior nos ilegalizó la manifestación argumentando que en Catalunya nos encontrábamos en campaña electoral. Curiosamente en Tarragona y Girona nuestras movilizaciones sí fueron permitidas. En lugar de desconvocar, organizamos una concentración con más de 2.000 estudiantes donde denunciarnos lo

sucedido. Nuestra actuación tuvo un gran impacto mediático. El mitin fue retransmitido en directo por la televisión pública catalana, TV3. En aquel momento recurrimos la ilegalización, pero aún estamos a la espera del juicio.

## 12. Cuatro años de Zapatero

13. Estos dos acontecimientos se dieron a la mitad de la primera legislatura de Zapatero como presidente del gobierno.

14. En 2004 el PSOE había ganado las elecciones aupado por un movimiento de masas histórico.

15. Desde entonces la situación política vino marcada por una clara y tensa polarización política entre la izquierda y la derecha, donde la derecha ha estado movilizándose a su base social y la izquierda, frente a esta presión y ante la parálisis de los dirigentes obreros, ha dado un margen de maniobra a Zapatero para evitar el regreso del PP.

16. No obstante, los aspectos centrales del gobierno del PSOE han estado marcados por una política abiertamente procapitalista, contando para ello con la colaboración de los máximos dirigentes de CCOO y UGT.

17. Sin embargo, en cada ocasión sería en el que las organizaciones tradicionales de la clase obrera han llamado a la movilización, la voluntad de lucha de la clase obrera y el profundo odio a la derecha se han puesto con virulencia encima de la mesa.

## 18. Elecciones del 9 de marzo

19. Las elecciones del 9 de marzo de 2008 han sido un claro ejemplo de esa polarización política. La clase obrera movilizó su voto entorno al PSOE para evitar la victoria del PP. Demostró un gran nivel de conciencia.

20. El hundimiento de Izquierda Unida se debe fundamentalmente a que en estos años no se ha diferenciado del gobierno con un discurso genuinamente de izquierdas, revolucionario y anticapitalista.

21. Por otra parte, la derrota electoral del PP es la causa de la crisis que atraviesa. No es una crisis por motivos ideológicos sino sobre todo por la estrategia a seguir después de esta nueva derrota. Pese a su último congreso, la crisis no está cerrada.

## 22. Crisis económica

23. Pero Zapatero va a tener cuatro años complicados por delante. Sobre todo por la crisis económica en la que hemos entrado caracterizada por el pinchazo de la burbuja inmobiliaria, el aumento de la inflación, del paro, etc.

24. Se trata de una crisis clásica de sobreproducción. Todos los excesos que prolongaron el último boom económico se han convertido en su contrario, afectando de lleno al sistema financiero. Los analistas más serios hablan de que se trata de la crisis más grave desde los años treinta.

25. Zapatero insiste en la fortaleza de la economía española, sin embargo ahora demostrará toda su debilidad. Ya han anunciado presupuestos “austeros” y la patronal demanda nuevos ataques contra la clase obrera.

26. Medidas como el aumento de la jornada laboral a 65 horas semanales aprobada por la Unión Europea demuestran qué es lo que quieren los capitalistas.

27. Es inevitable una confrontación entre las clases, luchas, huelgas e incluso una huelga general, aunque los actuales dirigentes de CCOO y UGT aboguen por un pacto social con la patronal.

## 28. Inmigración

29. En la campaña electoral el PP argumentó que los inmigrantes colapsaban la educación y la sanidad pública. En un contexto de crisis, la derecha va a tratar de desviar la atención cargando contra los inmigrantes y extendiendo estos prejuicios.

30. Precisamente en este campo es donde se aprecia un mayor giro a la derecha del nuevo gobierno del PSOE aceptando, por ejemplo, la “directiva de la vergüenza”.

31. Los dirigentes de la izquierda deben contrarrestar la campaña xenófoba de la derecha sobre la base de la lucha unida de trabajadores nativos y extranjeros contra los ataques que se avecinan.

## 32. La cuestión nacional

33. ETA ha vuelto a la cometer atentados terroristas rompiendo el alto el fuego.

34. Desde el SE condenamos estas acciones y volvemos a manifestar que mediante el terrorismo individual no se pueden conquistar los derechos democráticos del pueblo vasco. Tampoco se puede confiar en el aparato del Estado que hizo lo posible para sabotear el proceso de paz.

35. La solución a la cuestión nacional pasa por la lucha unida de los trabajadores vascos y del resto del Estado contra la opresión y los capitalistas, ya sean vascos o españoles y defendiendo los derechos democráticos, incluido el derecho a la autodeterminación.

## 36. Criminalizan a la juventud

37. La burguesía es consciente del papel que la juventud ha jugado y jugará en las movilizaciones y luchas revolucionarias. Por eso intentan criminalizar a los jóvenes. Hay una campaña desatada que trata de presentarnos como vagos y maleantes.

38. En los centros de estudio esta campaña se acompaña con una contrarreforma de los derechos democráticos que está imponiendo normas reaccionarias que limitan nuestros derechos, al tiempo que convierte a los directores en dictadores-gestores.

## 39. ¿Violencia en las aulas?

40. El Ministerio de Educación, a través del Consejo Escolar del Estado, llevó a delante un “Acuerdo contra la violencia en las aulas” pactando su contenido con la de-

recha y firmado el 30 de enero de 2007. El SE fue la única organización de todo el Consejo Escolar que no suscribió dicho acuerdo por negarnos a ir de la mano de la derecha y porque su contenido se hacía eco de la campaña de criminalización.

41. No negamos que haya problemas de convivencia, pero éstos no se solucionan con medidas represivas. Además éstas están siendo empleadas como una cortina de humo para recortar nuestros derechos democráticos y reprimir a afiliados del SE.

## 42. Alorcón

43. Un ejemplo de esta campaña lo tuvimos en Alorcón (Madrid). El 20 de enero de 2007 se produjo una trágica agresión en las calles de esta ciudad. Al día siguiente vecinos y jóvenes protagonizaron una concentración de protesta en la que se infiltraron algunos fascistas.

44. Los medios de comunicación y la derecha iniciaron una campaña salvaje de manipulación informativa tratando de presentar a Alorcón como una localidad racista plagada de fascistas.

45. Desde el SE propusimos a la izquierda convocar de forma unitaria una movilización para demostrar que Alorcón no era racista y denunciar la manipulación. Para presionar en esa línea convocamos huelga y concentración para el viernes 26 de enero.

46. Pero la delegación del gobierno ilegalizó nuestra movilización. Decían querer mantener el orden y no provocar a los fascistas. Recurrimos al Tribunal de Justicia de Madrid, sin embargo se había dado la decisión política de no permitir nuestra convocatoria.

47. Toda esa semana, Alorcón estuvo tomada por la policía para evitar la respuesta espontánea de los jóvenes que querían demostrar la verdad de lo sucedido.

48. Pese a la ilegalización de la concentración y la campaña para crear confusión en los institutos perpetrada por los directores y la policía local, la huelga fue un éxito y muchos jóvenes trataron de llegar a la cita propuesta por el SE.

49. Para el 15 de febrero convocamos una nueva movilización en Alorcón para denunciar todo lo que había sucedido. La asistencia fue muy escasa debido a la campaña lanzada por los dirigentes de las organizaciones de izquierdas de que se pasara página, sin embargo fue muy importante ya que demostramos a los jóvenes de Alorcón que el SE era coherente y luchaba hasta el final.

50. Mientras nuestra movilización del 26 de enero fue ilegalizada por la delegación del gobierno, a los fascistas les permitieron concentrarse en pleno centro de Madrid al día siguiente.

## 51. Derechos democráticos

52. El SE ha convocado movilizaciones contra las cartas de derechos y deberes reaccionarias que tratan de imponer.

53. El 19 de abril de 2007 convocamos huelga general de estudiantes en Madrid y en Castilla y León. En Madrid logramos alcanzar un acuerdo de unidad de acción

con la Juventud Socialista y con la Juventud Comunista. Además contamos con el apoyo de la FAPA y de los sindicatos de profesores.

54. También hemos convocado contra las nuevas Cartas de Derechos y Deberes en la Comunidad Autónoma Vasca el 28 de noviembre y en Asturias el 8 de noviembre de 2007.

### 55. Un ejemplo de represión

56. En Asturias la lucha se inició en un instituto de Avilés, IES Menéndez Pidal. Este centro está muy deteriorado y ya habíamos tenido problemas con esa junta directiva en el pasado.

57. Para exigir la dignificación de las instalaciones del centro, el 11 de octubre convocamos una primera asamblea con 120 estudiantes. Tras una infructuosa reunión con la directora organizamos una concentración para el 23 de octubre que fue un gran éxito.

58. Tres días después la dirección del centro respondió expulsando a la dirigente del SE el mismo día que entraba en vigor la nueva carta de derechos y deberes aprobada por el gobierno regional del PSOE.

59. Nos negamos a reconocer la expulsión por ser un ejemplo de cómo esa norma era utilizada para reprimir a los que luchan. La compañera asistió a clase prese a las presiones de la junta directiva.

60. La movilización del 8 de noviembre y la forma en que actuamos ante la expulsión tuvo un gran impacto en los medios de comunicación y la compañera recogió enormes simpatías. CCOO y SUATEA apoyaron nuestra lucha a través de sendos comunicados de prensa. Ante la mayoría de la clase obrera se vio con claridad que el PSOE había elaborado, con la excusa de la convivencia y los problemas de "violencia en las aulas" una ley que buscaba reprimir a los que luchan en defensa de la educación pública.

61. De forma histórica la dirección del centro amenazó con expulsar a la compañera definitivamente del instituto al tiempo que presionaban duramente a los demás afiliados. En otros institutos de Avilés los directores también se emplearon a fondo para evitar extender la lucha.

62. Llegamos a presentar el caso de represión ante la propia Ministra de Educación en el Observatorio Estatal por la Convivencia Escolar, sin embargo, Mercedes Cabrera despreció la denuncia.

63. Finalmente, ante la proximidad de las vacaciones de navidad y los exámenes del primer trimestre, se llegó a un acuerdo. La dirección del centro renunciaba a expulsar a la compañera definitivamente, pero ella cumpliría la sanción inicial. Fue un buen acuerdo teniendo en cuenta la enorme presión reaccionaria y la falta de voluntad de los dirigentes sindicales de luchar efectivamente a nuestro lado.

### 64. Agresiones fascistas en Gasteiz

65. Mientras se reprime a los que luchamos, el gobierno está siendo indulgente con los grupos fascistas, como vimos en Alorcón.

66. Desde septiembre de 2006 el local que compartimos con la Corriente Marxista El Militante está en el punto de mira de las bandas fascistas de Gasteiz.

67. En diciembre descubrimos que uno de los líderes del grupo fascista que allí actúa era guardia de seguridad de la sede de UGT (situada en frente de nuestro local). Era inadmisibles que la UGT contratara a semejante calaña.

68. El 12 de diciembre de 2006 compañeros de la Corriente Marxista El Militante, afiliados a la UGT, sufrieron una agresión dentro de la propia sede del sindicato y al día siguiente un nazi trató de atacar a nuestros compañeros en nuestro propio local.

69. Lanzamos una Plataforma Antifascista con todas las organizaciones de izquierdas de Gasteiz.

70. También propusimos la entrada a la UGT, sin embargo, sus dirigentes locales rechazaron nuestro ofrecimiento. El 14 de diciembre de 2006 celebramos una concentración frente a nuestro local y a la sede de la UGT.

71. La UGT ha despedido al fascista y la agresión dentro de su local ha motivado la intervención del Comité Confederal de Garantías y Control. Sin embargo un juez nos multó con 300 euros por llamar fascista al fascista.

72. Tras un paréntesis, las agresiones se han vuelto a producir. El 6 de junio de 2008 otro conocido fascista de Gasteiz, acusado de haber asesinado a un inmigrante, entró a provocar en nuestro local. El fascista está afiliado a la UGT y venía de acudir a sus servicios jurídicos. El jueves 3 de julio otro fascista amenazó de muerte a un compañero de la Corriente Marxista El Militante que se encontraba en el local. El jueves 10 de julio de 2008 convocamos una nueva concentración a las puertas del juzgado para denunciar estas agresiones y exigir a la UGT la expulsión de los fascistas de sus filas.

73. Sólo respondiendo con contundencia se pueden evitar las agresiones de los fascistas. Son pocos y están aislados socialmente, pero actúan con absoluta impunidad y responden a la debilidad política de las organizaciones tradicionales de la clase obrera que miran hacia otro lado en lugar de evitar, mediante la movilización masiva, sus ataques.

### 74. Asesinan a Carlos Palomino

75. El 11 de noviembre de 2007 la Delegación del Gobierno en Madrid permitió una manifestación de Democracia Nacional en Usera, un barrio madrileño con fuerte arraigo inmigrante. Era una clara provocación. El conflicto se saldó con el asesinato del joven antifascista Carlos Palomino, de tan sólo 16 años, a manos de un militar fascista.

76. El SE propuso la unidad de acción con todas las organizaciones de izquierdas, entre ellas a la Coordinadora Antifascista.

77. CCOO, UGT y Juventudes Socialistas alegaron que no era momento de hacer nada y que había que dejar actuar a la justicia.

78. La Juventud Comunista se negó a convocar con nosotros porque en la fecha prevista ellos iban a organizar una movilización contra los Planes de Bolonia. La Coordinadora Antifascista ignoró nuestro llamamiento.

79. Sin embargo, no podíamos dejar pasar el asesinato sin organizar algo serio y masivo.

80. Sólo mediante la movilización masiva, vinculándonos a la clase obrera, se puede luchar de forma efectiva contra las agresiones fascistas. La derecha y los medios de comunicación tratan una y otra vez de presentar a fascistas y antifascistas como dos caras de la misma moneda, equiparando a víctimas y verdugos.

81. Para el 15 de noviembre convocamos huelga y concentración de estudiantes en Vallecas, el barrio del que era Carlos Palomino. Pese al miedo de los padres 500 estudiantes participaron en la misma. La movilización fue apoyada por la FAPA y la Asociación de Vecinos del Alto Arenal de Vallecas. Los estudiantes y los profesores del IES Tirso de Molina, el último instituto de Carlos Palomino, leyeron dos comunicados en su memoria y denunciando el brutal asesinato.

82. Para el 22 de noviembre habíamos convocado huelga general de estudiantes en todo Madrid y manifestación. Extendimos la convocatoria al resto del Estado para mostrar el rechazo de toda la juventud a las agresiones fascistas al tiempo que proponíamos una movilización unitaria de toda la izquierda contra el fascismo.

83. La Juventud Comunista y diversos grupos universitarios cambiaron de opinión y nos llamaron para tener una nueva reunión de unidad de acción. Sin embargo proponían que la manifestación marchara sin pancartas y que no se repartieran hojas de las distintas organizaciones, a lo que nos opusimos rotundamente porque en una manifestación de la izquierda no se puede coartar los derechos democráticos de las organizaciones y colectivos que participan en la misma, así como la de ningún joven o trabajador que desee manifestar la repulsa al fascismo a través de una pancarta o panfleto.

84. La movilización del 22 de noviembre fue un gran éxito. En Madrid participaron más de 5000 estudiantes. Todas las organizaciones de clase apoyaron la movilización y participaron en la manifestación dando un saludo. También participó Gaspar Llamazares, coordinador general de Izquierda Unida.

85. Fue importante la presencia del comité de empresa de Telemadrid que leyó un magnífico comunicado.

86. Entramos en contacto con ellos tras la concentración en Vallecas del 15 de noviembre. Unos ácratas increparon a una reportera de Telemadrid insultándola y acusándola de manipular. Realmente son los trabajadores de Telemadrid los primeros que sufren la manipulación y la política de Esperanza Aguirre.

87. Un grupo minoritario de ácratas atacó la manifestación de Madrid lo que dio la excusa perfecta a la policía para cargar y reventar el final de la movilización. Por supuesto, los medios de comunicación trataron de mostrar sólo esa parte de la convocatoria. Se demostraba una vez más que los métodos sectarios favorecen a la derecha y a la reacción.

88. Esta lucha fue muy importante. Aunque ya habíamos dirigido diversas luchas antifascistas, era la primera vez que nos poníamos a la cabeza de un movimiento de esta magnitud.

89. Además conseguimos conectar con la mayoría de los jóvenes cuando explicábamos cómo la lucha contra el fascismo no puede ser ni confiando en la justicia burguesa como plantean los reformistas, ni como una “batalla personal” como plantean los ácratas, sino mediante la movilización masiva de la clase obrera.

## 90. Planes de Bolonia

91. En estos dos últimos cursos ha empezado a popularizarse el Proceso de Bolonia que culminará en octubre de 2010.

92. El SE fue la primera organización que se posicionó contra esta contrarreforma de los planes de estudio. En 2002 elaboramos una primera hoja donde adelantábamos lo que iba a suceder.

93. Desde entonces hemos participado en todas las movilizaciones que se han organizado contra los Planes de Bolonia, aportando nuestro análisis, contenido de clase y nuestras ideas sobre cómo llevar a delante la lucha.

94. Para luchar contra Bolonia es necesario generar un movimiento masivo vinculando a los estudiantes con los profesores y el resto de la clase obrera. El sectarismo de algunos grupos universitarios hacia CCOO, UGT, PSOE e Izquierda Unida (y hacia nosotros mismos) y su desconfianza en la clase obrera lo ha impedido.

95. No obstante el profundo descontento de la juventud y la magnitud del ataque han provocado que, a pesar de estos grupos universitarios, se hayan producido movilizaciones importantes a medida que se han ido conociendo Bolonia. El SE ha participado en estos movimientos en Madrid, Barcelona, Gasteiz, Sevilla y Santiago de Compostela.

## 96. La lucha contra Bolonia en Santiago

97. Una de las luchas más importantes contra Bolonia se vivió en Santiago de Compostela en otoño del 2007.

98. La lucha se inició en la Facultad de Historia el 18 de octubre de 2008 con una asamblea multitudinaria donde la decana explicó las implicaciones de Bolonia.

99. Paralelamente los CAF (Comités Abiertos de Facultade, organización estudiantil gallega cercana al BNG) habían convocado para el 31 de octubre de 2007 una huelga contra la subida de tasas aunque no habían celebrado ni una sola asamblea y no preveían ni concentración ni manifestación.

100. Intervenimos para unificar y extender la lucha. Propusimos unir la lucha contra Bolonia con la lucha contra las tasas con huelga y manifestaciones. También propusimos extender la lucha a otras facultades, elegir en las asambleas comités de lucha y elaborar un calendario de movilización.

101. Sin embargo, los ácratas que dirigían las asambleas se oponían a convocar no sólo en la movilización de los CAF (a los que acusaban de oportunistas) sino a convocar en general porque consideraban que “el movimiento no estaba preparado”. Esa actitud podía provocar que las fuerzas se diluyeran.



102. Los CAF tampoco querían que en su lucha contra las tasas se incluyeran reivindicaciones contra Bolonia. Sin embargo nuestra presión les forzó a convocar una concentración.

103. A pesar de ser los únicos que lo defendíamos, finalmente el 31 sí fue visto por los estudiantes como una fecha de referencia. La concentración fue un éxito y las consignas que más se coreaban eran sobre Bolonia.

104. Propusimos extender la lucha convocando movilizaciones para el 28 de noviembre pero la lucha contra el asesinato de Carlos Palomino solapó la convocatoria.

105. No obstante el siguiente escenario fue en noviembre en la facultad de Políticas donde la rectora impuso burocráticamente y con la oposición de buena parte del profesorado y de todos los estudiantes un reaccionario plan de estudio.

106. Para evitarlo se llegaron a convocar cinco días de huelga con piquetes diarios en la facultad en los que participaban más de cien estudiantes.

107. La clave de este nuevo estallido hubiera estado en extender la lucha a las demás facultades, sin embargo una vez más los ácratas se negaron a ello.

108. Como ratificación del trabajo desarrollado en Santiago, en las últimas elecciones celebradas al claustro en abril de 2008 el SE ha pasado a ser la segunda fuerza en número de claustrales con 7 representantes sólo superada por los CAF que retroceden contundentemente. Es la primera vez en la historia del SE que obtenemos unos resultados así.

### 109. Privatizan la educación pública

110. Bolonia es una parte de los planes de privatización que está sufriendo la educación pública.

111. Como en su momento explicamos, la LOE aprobada por el PSOE (con los votos favorables de Izquierda Unida) abría la puerta a una paulatina privatización de la educación pública.

112. Pero ha sido a partir de enero de 2008 cuando toda la tensión acumulada en la comunidad educativa ha comenzado a expresarse. Empezando por Catalunya, se han desarrollado luchas educativas en prácticamente todas las Comunidades Autónomas.

### 113. La LEC

114. La LEC (Ley de educación de Catalunya) es un perfecto manual de privatización de la educación pública, con toda una serie de ataques que ni siquiera los anteriores gobiernos de CiU se habían atrevido a lanzar.

115. Pero a la propia magnitud del ataque se sumaba el enorme descontento del profesorado que contemplaba como el deterioro de la educación pública en Catalunya se profundizaba con el Tripartit.

116. Toda la situación social en Catalunya está marcada por la agudización de las contradicciones. El gobierno de Montilla, como antes el de Maragall, es incapaz de mejorar las condiciones de vida de las masas.

117. Estas condiciones son las que explican la propia convocatoria de la movilización para el 14 de febrero de

2008 (en precampaña electoral, algo inaudito para los reformistas que lo consideran un período tabú) así como su enorme éxito.

118. Nuestra participación fue determinante para que a la huelga se le acompañara con una gran manifestación de estudiantes y profesores por la mañana. Los dirigentes de CCOO y UGT apostaban por una manifestación por la tarde con un recorrido pequeño.

119. A la convocatoria se sumaron los estudiantes independentistas (SEPC) que en el año 2006 nos habían usurpado las siglas. Pretendían que la unidad de acción fuera como la planteada por los ácratas de Madrid: sin pancartas. Por supuesto, no lo consiguieron.

120. Aunque durante la convocatoria los medios trataron de ningunearnos, se hizo una vez más evidente que el SE es la única organización en Catalunya capaz de convocar una huelga de estudiantes en los institutos.

121. La manifestación fue un enorme éxito. 150.000 personas participaron en Barcelona demostrando un magnífico ambiente marcado por la creatividad de los manifestantes (pancartas propias, consignas, etc.).

122. Tuvimos presencia en la pancarta de cabecera y un cortejo propio de más de 5.000 estudiantes. La megafonía central de la manifestación era la nuestra lo que nos permitió llevar la pauta en las consignas y hablar al final, entre otras cosas para instar a los dirigentes sindicales a continuar la lucha.

123. Mientras que estos grupos no permiten que tomemos la palabra en sus manifestaciones, nosotros no tenemos ningún problema en que hablen. Así lo demostramos el 14 de febrero cuando les cedimos nuestra megafonía para que leyeran su comunicado.

124. En la misma manifestación repartimos una hoja planteando que había que continuar la lucha. En nuestra opinión había que haber vuelto a convocar en abril. No obstante los dirigentes sindicales querían llegar a algún acuerdo con el consejero de educación. Pese a nuestra insistencia se dejó pasar una oportunidad excelente para tumbar la LEC.

125. Fruto de la presión y para tratar de dar alguna concesión a los sindicatos han retirado del borrador el punto de la gestión privada de los centros públicos, sin embargo se mantienen todos los demás ataques. Es evidente que hay que continuar la lucha.

### 126. Los días 7 y 21 de mayo

127. La huelga contra la LEC tuvo un profundo impacto entre los profesores de la Comunidad de Madrid. Como anécdota en el IES José Luis Sanpedro de Tres Cantos (Madrid), gracias a nuestra sección sindical, pudimos organizar una asamblea en hora lectiva para explicar el contenido de la LEC.

128. Desde luego la propia insatisfacción de la clase obrera es patente. Desde las navidades del 2007 se han incrementado los conflictos obreros (sobre todo del sector público) y la idea de la huelga general en la Comunidad de Madrid está implícita en la situación.

129. A lo largo de la primavera se realizaron importantes luchas contra el decreto de mínimos en educación

infantil y contra la privatización del colegio público del Álamo. Sin embargo, los dirigentes de CCOO y UGT se negaban a unificar estas luchas.

130. Finalmente la presión les llevó a convocar junto a los sindicatos amarillos de ANPE y CSIF un calendario de movilizaciones para abril que culminaría en dos jornadas de huelga en mayo. La reivindicación central era una subida salarial de 300 euros.

131. El SE cogió con las dos manos las dos fechas de mayo (7 y 21) impulsando la huelga en los institutos.

132. Las dos concentraciones de abril desbordaron a los sindicatos de profesores. La reivindicación salarial era olvidada por los profesores: se movilizaban para defender la educación pública. ANPE y CSIF se descolgaron de la lucha pero CCOO y UGT tuvieron que ir a la huelga del 7 de mayo.

133. Para el 7 de mayo nosotros proponíamos una manifestación unitaria por la mañana como la organizada en Barcelona el 14 de febrero. Legalizamos el recorrido a la espera de una respuesta de los dirigentes sindicales. En el último momento nos confirmaron que ellos sólo convocarían una concentración por la tarde.

134. Por supuesto, mantuvimos nuestra cita y elaboramos una carta abierta al profesorado denunciando lo ocurrido. Después de varias concentraciones había que dar un paso a delante con una manifestación.

135. La manifestación del 7 de mayo fue un gran éxito. Alrededor de 13.000 estudiantes participaron en la misma junto con más de 2.000 profesores que comprendían la necesidad de salir juntos por la mañana. La carta abierta había tenido una gran difusión.

136. Por la tarde se superaron todas las previsiones y la concentración se convirtió, por la acción espontánea de los profesores, en una manifestación, cortando las principales calles de Madrid.

137. El éxito obligó a los dirigentes sindicales a convocar una manifestación para el 21 de mayo con una asistencia cercana a las 90.000 personas. En un momento determinado mientras la cabecera de la manifestación discurría por la vía de servicio de Recoletos, el cuerpo de la manifestación decidió, también espontáneamente cortar la calzada principal.

138. Hay que señalar que tanto la lucha en Catalunya como las huelgas de Madrid fueron mal convocadas por los sindicatos de profesores. La acción sindical inexistente fue suplida por la labor militante de los profesores.

### 139. Más luchas

140. Además de Catalunya y Madrid, la comunidad educativa ha protagonizado importantes movilizaciones en Andalucía, Galicia, Cantabria, Canarias, Navarra... demostrando que es un fenómeno estatal.

141. También hemos impulsado otras luchas relacionadas con la educación pública.

142. A nivel estatal, en octubre de 2007 iniciamos una campaña exigiendo la retirada de los nombres franquistas de los centros de estudios, aprovechando la aprobación de la ley de la Memoria Histórica. Pese al desprecio de esta iniciativa en el Ministerio de Educación, logra-

mos aprobar en la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado una resolución el 29 de enero de 2008 instando a las Administraciones a actuar retirando nombres y símbolos.

143. Por ejemplo, en Asturias convocamos movilizaciones en el IES Montevil de Gijón contra la Resolución del 1 de Abril que cambia los criterios de evaluación aumentando el número de repetidores. Más de 300 estudiantes participaron en una magnífica concentración el 22 de mayo de 2008 en el instituto.

144. Asimismo, hemos dirigido una importante movilización en Catalunya contra la supresión del Bachillerato nocturno. El 25 de abril de 2008 hicimos público la intención de la consejería de educación de su intención de sustituirlo por clases a distancia y on-line.

145. La semana siguiente, ante la indignación de los estudiantes, lanzamos una convocatoria de huelga para el 6 de mayo y concentraciones en Barcelona y Tarragona. US-TEC y CGT nos anunciaron que se sumaban a la convocatoria y anunciaron huelga de profesores para el 14 de mayo.

146. El 6 de mayo agrupamos a 500 estudiantes en Barcelona y a 60 en Tarragona. En Barcelona improvisamos una asamblea dando la palabra las organizaciones y a los asistentes. Hay más de veinte palabras entre estudiantes, padres y profesores. También invitamos a hablar a los trabajadores de la TMB.

147. La presión obliga a la consejería de educación a dar marcha atrás y el 7 de mayo anuncia que sólo eliminarán 20 de los 46 centros que imparten bachillerato nocturno.

148. Para dar un paso adelante era necesaria la extensión de la lucha al diurno. Aunque estábamos en plenos exámenes finales y, por tanto eran fechas muy malas, el 14 de mayo se vuelven a concentrar 500 asistentes con la moral muy alta.

149. Sin relación directa con la educación pública está el conflicto en que hemos intervenido en Santiago para defender el tren regional gallego, amenazado por la implantación del AVE.

150. Junto con la Asociación de Vecinos de Portas organizamos una manifestación en Santiago el 7 de mayo de 2008 con mil asistentes exigiendo un transporte público de calidad.

### 151. Con el movimiento obrero

152. Como hijos de la clase obrera después de estudiar tendremos que enfrentarnos al mercado laboral. Por tanto, cualquier lucha de los trabajadores es también nuestra lucha para garantizar un futuro digno.

153. El SE tiene una gran trayectoria participando en las luchas obreras. No sólo para trasladar nuestra solidaridad activa, sino también para contribuir a la victoria del conflicto con nuestra humilde experiencia

### 154. Palma del Río

155. A través de los compañeros del SOC que participan en el XIII Congreso Estatal nos enteramos de un conflicto obrero que estalló en Palma del Río (Córdoba).

156. Las trabajadoras de una empresa de manipulado de la naranja que habían pedido un pequeño aumento salarial se habían enterado, a través del SOC que el empresario las estaba engañando pagándoles muy por debajo del convenio entre otros tratos vejatorios.

157. El 25 de noviembre de 2006 habían convocado una manifestación por la localidad. Ese día convocamos huelga general y manifestación de estudiantes. De esta manera confluiríamos con los trabajadores.

158. Como no teníamos afiliados en Palma del Río la intervención se realizó con la ayuda de compañeros de Sevilla y Córdoba que se ofrecieron para organizar a los estudiantes.

159. 150 estudiantes participaron en la manifestación en un ambiente muy combativo y un núcleo importante de los mismos se afilió al SE.

160. La lucha se saldó con una victoria porque el empresario se comprometió por escrito a cumplir el convenio.

### 161. Delphi

162. Uno de los conflictos más importantes en los que ha intervenido el SE en el último período ha sido la lucha de los trabajadores de Delphi en Puerto Real (Cádiz).

163. Delphi es un grave ejemplo de cómo las multinacionales, utilizando excusas como la competitividad en el mercado, cierran empresas para abrirlas después en otros países donde la mano de obra es más barata. De este modo aumentan sus abultadas cuentas bancarias a costa del sufrimiento de la clase trabajadora. Más allá de haber recibido cuantiosas subvenciones de la Junta de Andalucía, Delphi no tuvo ningún problema en trampear sus resultados para justificar el cierre de la factoría de Puerto Real.

164. Desde el anuncio del cierre el 22 de febrero de 2007, los trabajadores se opusieron e iniciaron movilizaciones. Convocaron una gran manifestación en Cádiz para el 1 de marzo. El SE acompañó a la manifestación convocando huelga general en los institutos y facultades.

165. Nuestro planteamiento era la extensión de la lucha a todo Cádiz con una huelga general de los trabajadores y la nacionalización de la empresa bajo el control de los trabajadores para evitar la destrucción de puestos de trabajo. Poco a poco, estas dos ideas irán calando en la conciencia de los trabajadores, a pesar de que el comité de empresa no las defendía.

166. La manifestación del 1 de marzo fue multitudinaria con más de 80.000 asistentes. Se demostró la enorme solidaridad que despertaba la lucha de Delphi entre los trabajadores gaditanos. No podemos olvidar que toda la Bahía había sufrido constantes y recientes procesos de reconversiones industriales (astilleros).

167. Durante todo el conflicto jugaría un papel destacado el Colectivo de las Mujeres de los trabajadores de Delphi de Puerto Real. Desde el principio, el SE actuó codo a codo con ellas.

168. El 10 de marzo una delegación del SE acude directamente a la fábrica donde, ante cientos de trabajadores, volvimos a plantear nuestras ideas de cómo afrontar la lucha.

169. A partir del 15 de marzo comenzamos a distribuir masivamente un Manifiesto Estatal de sindicalistas de CCOO, UGT, CGT y otros sindicatos, elaborado a iniciativa de la Corriente Marxista El Militante, como muestra de solidaridad con la lucha de Delphi e insistiendo en la idea de la huelga general de la Bahía y en la nacionalización de la fábrica.

170. El 28 de marzo convocamos una nueva huelga general de estudiantes en Puerto Real con paros en el resto de la Bahía. Organizamos una marcha de mil estudiantes hasta la fábrica a la que se sumó el Colectivo de Mujeres.

171. Aunque en un primer momento parecía que nuestras dos propuestas no tenían ningún eco, finalmente el comité de empresa anunció la convocatoria de una huelga general en la Bahía para el 18 de abril.

172. Además tanto el Colectivo de Mujeres como el alcalde de Puerto Real (Barroso de IU) comenzaron a exigir la intervención pública para salvar Delphi.

173. La huelga general fue todo un éxito con un seguimiento masivo en toda la Bahía de Cádiz. Nunca en la historia de Cádiz una huelga había tenido un seguimiento tan amplio. Cierran todas las grandes superficies y el paro es absoluto. Pese a que no existía una manifestación unitaria convocada, en las diferentes localidades trabajadores y mujeres salen a la calle y en Jerez, donde sí se había dado una cita, participan 20.000 personas en la manifestación convocada por UGT, CCOO y el SE.

174. Dos días después celebramos un Acto Público en el recinto ferial de Puerto Real al que acuden más de 700 trabajadores y mujeres con ponentes del SE, el Colectivo de Mujeres, la Corriente Marxista El Militante, el comité de empresa de Delphi y el alcalde de Puerto Real. Al final del acto los trabajadores y las mujeres dan al SE en una colecta cerca de 400 euros para continuar con su intervención en la lucha.

175. Después del éxito de la huelga general la lucha tenía que continuarse extendiendo la movilización incluso con una huelga general en toda Andalucía, aprovechando la coyuntura de elecciones al parlamento regional.

176. El comité impulsó una marcha a Sevilla, sin embargo, la marcha recorría localidades pequeñas y no se aprovechó la llegada a la capital (el 19 de mayo) organizando una gran manifestación a una hora que permitiera la participación de la clase obrera sevillana.

177. El SE y el Colectivo de Mujeres elaboramos un manifiesto conjunto que distribuimos en el mitin electoral de Zapatero en Sevilla el 20 de mayo. Lamentablemente el comité no utilizó ese mitin para darle mayor extensión a la lucha.

178. Así mismo el 23 de mayo acompañamos a las mujeres a Madrid donde entregaron 300.000 firmas en La Moncloa. Vergonzosamente ningún cargo político, ni ningún dirigente sindical las recibe.

179. Tras las elecciones andaluzas del 27 de mayo el futuro de la empresa está sellado. La Junta de Andalucía había tratado conscientemente de alargar el proceso para que pasaran los comicios. El comité de empresa, lejos de continuar la lucha después de la marcha a Sevilla no hace otra cosa que echar jarros de agua fría sobre los trabajadores.

180. Demostrando que la justicia burguesa no era imparcial en este asunto (tal y como nosotros señalábamos), comenzaron a llegar sentencias judiciales que justificaban la actuación de los empresarios. En ese contexto desmoralizador, los dirigentes sindicales firman un acuerdo con la Junta que desmantela la fábrica, planteando a los trabajadores que era la única salida posible.

181. La lucha podía haberse saldado con una victoria. La huelga general del 18 de abril había demostrado la enorme solidaridad que Delphi despertaba entre la clase obrera. Los trabajadores habían demostrado una y otra vez su absoluta determinación de luchar.

182. Realmente la clave de la derrota fue sin duda el papel nefasto de los dirigentes sindicales. En lugar de extender la lucha apoyándose en la enorme solidaridad, ninguno de los sindicatos del comité fue capaz de elaborar una estrategia seria de lucha que llevara el conflicto a la victoria.

183. Hoy, un año y medio después, los trabajadores siguen en el paro.

#### **184. Cándido y Morala**

185. Cándido y Morala son dos dirigentes históricos de la Corriente Sindical de Izquierdas (CSI) un sindicato combativo de Asturias. A través de un montaje policial (con infiltrados policiales incluidos) fueron acusados falsamente de destrozos en las luchas que dirigieron de los astilleros de Gijón en 2004. Era un grave caso de represión sindical. Realmente querían encarcelarlos por el papel de dirigentes sindicales combativos que jugaban.

186. Rápidamente se conformó una plataforma de solidaridad con varias organizaciones de la izquierda asturiana entre ellas el SE. La Plataforma organizó varias manifestaciones a lo largo de todo el curso demostrando la enorme solidaridad que Cándido y Morala despertaban entre la clase obrera. Por ejemplo el 22 de noviembre de 2006 se organizó una manifestación en Gijón con más de 15.000 asistentes.

187. El 30 de enero se celebró el juicio y se convocó una concentración ante los juzgados. Junto con la Juventud Comunista y las juventudes de la CSI, ese mismo día convocamos huelga general en los institutos convocando a los estudiantes a los juzgados. En la concentración participaron más de 1000 personas.

188. El juicio fue una nueva farsa que realmente demostró que Cándido y Morala eran inocentes, sin embargo la decisión política de encarcelarlos para escarmentar a la clase obrera estaba tomada.

189. Desde el SE defendíamos que la CSI tenía que iniciar una intensa campaña de presión para convocar una huelga general de trabajadores en Asturias junto con CCOO y UGT. Sin embargo los dirigentes de CSI, a pesar de que sus dos máximos dirigentes iban a ir a la cárcel y del enorme apoyo con que contaban en el movimiento obrero, no estaban de acuerdo con la convocatoria de una huelga general.

190. Así finalmente el 16 de junio de 2007 Cándido y Morala ingresaron en prisión, algo inaudito que recordaba a cuando fueron presos arrestados y torturados durante la dictadura franquista por ser dirigentes sindicales.

Si bien la presión logró que ambos salieran de prisión el 4 de julio del mismo año, nosotros seguimos exigiendo que sean declarados inocentes.

191. La criminalización de estos dos sindicalistas buscaba dar una señal de advertencia a la clase obrera y demostrarles a que medios estaban dispuestos a llegar. Sin embargo, la propia campaña demostró que la clase obrera no estaba dispuesta a que la pisotearan sin luchar.

#### **192. Se incrementan las luchas**

193. Desde diciembre de 2007 hemos apreciado un incremento de las luchas de la clase obrera.

194. Durante mucho tiempo, las luchas estaban siendo contenidas por los dirigentes reformistas de los sindicatos pero las condiciones laborales y de vida se deterioraban.

195. El incremento de los precios de los productos básicos, la perspectiva de la crisis económica y el cabreo acumulado durante muchos años han incentivado este aumento huelguístico.

#### **196. Limpieza de Metro**

197. En plenas navidades del 2007 estalló la lucha de la limpieza de Metro de Madrid. Convocaron una dura huelga indefinida contra la que el PP trató de calumniar desde el primer día.

198. La movilización tuvo como principal mérito el lograr unificar a las cuatro empresas subcontratadas. CCOO no convocaba la huelga, sin embargo sus delegados de empresa y sus afiliados rompieron con la disciplina sindical impulsando como los que más la movilización.

199. En el comité de huelga que dirigía la movilización participaba una antigua afiliada del SE, ahora implicada en la lucha sindical.

200. Nuestra participación fue muy importante a la hora de dar ideas al comité de huelga. Así propusimos al comité conformar una caja de resistencia (que consiguió un montón de dinero) e informar del conflicto a la clase obrera madrileña a través de hojas informativas y piquetes de repartos que impulsamos y en los que participamos.

201. La lucha concluyó con una victoria y fue un ejemplo para más trabajadores de la limpieza: limpieza de Barajas amenazó con huelga y arrancó sin necesidad de convocar significativas mejoras. También se convocó una huelga general de la limpieza aunque en este conflicto la falta de preparación por parte de los dirigentes sindicales llevó a la derrota.

#### **202. Selsa**

203. En la lucha de Selsa en Cornellá jugamos un papel similar. También en este caso se trataba de un conflicto del sector de la limpieza de donde se parten de unas condiciones laborales horribles.

204. Llevaban a cabo un plan de movilización desde otoño, iniciando la huelga indefinida el 8 de enero.

205. También en este caso pusimos al alcance de los dirigentes de la lucha la experiencia de otros conflictos en

los que habíamos participado, como la lucha de la limpieza del metro de Madrid y la lucha de Musersa y Clece en Girona que habían dirigido compañeros de la Corriente Marxista El Militante.

206. En esta ocasión nos centramos sobre todo en mantener la unidad y la moral de la plantilla mediante asambleas diarias de las trabajadoras y sacar el conflicto hacia fuera contactando con la clase obrera de Cornellà y exigiendo al ayuntamiento de izquierdas que se posicionara con las trabajadoras frente a la empresa.

207. A pesar de las opiniones de un sector del comité de empresa, nuestros planteamientos encuentran un gran eco entre otra parte del comité de empresa y, lo más importante, entre la propia plantilla.

208. Simultáneamente iniciamos una campaña de solidaridad llegando incluso a poner en contacto al comité que había dirigido la lucha del Metro de Madrid con las trabajadoras de Selsa.

209. Finalmente la lucha se saldó con éxito y a la hora de conseguirlo nuestro modesto papel no puede ser omitido.

## 210. TMB

211. Al tiempo que se desarrollaban las luchas en el sector de la limpieza, el sector del transporte urbano también se ponía en lucha. Ha habido movilizaciones en Valencia y en Zaragoza, pero donde hemos podido intervenir directamente ha sido en las movilizaciones de la TMB en Barcelona y en la EMT en Madrid.

212. Los trabajadores de la TMB de Barcelona básicamente lo que exigían era poder contar con dos días de descanso a la semana. Aunque sólo convocaban la huelga dos de los cinco sindicatos con presencia en el comité de empresa, la unión de la plantilla fue absoluta. Durante la lucha llegaron a dotarse de un periódico propio para informar del conflicto. La lucha se prolongó desde el 21 de noviembre de 2007 con días de huelga, manifestaciones y concentraciones.

213. El SE intervino en sus asambleas masivas en plena calle, tomando la palabra para insistir en que las asambleas fueran decisorias y que las huelgas fueran activas (visitas a otras empresas, informar a la clase obrera...).

214. Nuestra participación en los piquetes junto a los trabajadores fue clave para ganarnos el oído de los mismos, ya que veían que éramos una organización seria y comprometida.

215. El 6 de marzo coincidía una manifestación organizada por colectivos universitarios contra los Planes de Bolonia con una manifestación de la TMB. Nosotros hubiéramos planteado la unificación de ambas manifestaciones y, sin dejar de reivindicar el rechazo a Bolonia, hubiéramos cedido un lugar de honor a los trabajadores para que explicaran su lucha a los estudiantes.

216. Sin embargo, los organizaciones no tuvieron esa consideración hacia los trabajadores, pensando, de forma incorrecta, que una cosa era Bolonia y otra bien distinta la lucha de la TMB. Les relegaron a la cola de la manifestación.

217. Aunque los organizadores trataron de expulsarnos de la manifestación (como suelen intentar hacer estos sectarios en sus manifestaciones) no pudieron evitar que interviniéramos en la manifestación repartiendo nuestra hoja de Bolonia y distribuyendo el periódico de los trabajadores de la TMB.

218. En la asamblea del 27 de marzo, uno de los trabajadores, al intervenir, destacó el papel que el SE estaba jugando en las asambleas, piquetes, etc. pidiendo un aplauso para los compañeros. Ese día se aprobó iniciar una huelga indefinida a partir del 15 de abril.

219. No hizo falta iniciarla, la noche anterior la empresa cedió. La lucha se saldó con una victoria que demostraba que una lucha bien llevada puede conseguir importantes triunfos.

## 220. EMT

221. Distinto fue el resultado de la lucha de la EMT en Madrid. En este caso, la plantilla impuso la unidad de todos los sindicatos con presencia en el comité, para alcanzar un convenio digno.

222. Igual que en Barcelona, en Madrid los compañeros intervinieron en los piquetes y asambleas y organizamos actos de solidaridad en institutos y facultades.

223. También en este caso la identificación de los trabajadores de la EMT con el SE era total. Aunque el comité no nos dejó hablar en las asambleas, varios trabajadores en sus intervenciones nos mencionaron y uno de ellos nos puso como ejemplo de una "genuina solidaridad activa" arrancando una sonora ovación de más de un minuto de duración en una sala con más de 2.000 trabajadores.

224. La plantilla tenía una enorme sensación de fuerza y unidad y lo cierto es que la lucha aun no había explorado numerosas opciones que quedaban para intensificarla, extenderla y obligar al PP a llegar a un buen acuerdo. Como siempre la clave era sacar el conflicto hacia afuera.

225. Pero de la peor manera posible el comité de empresa firmó un preacuerdo que, aunque contenía aspectos positivos, implicaba asociar un plus monetario al absentismo laboral, asumiendo el discurso de la empresa.

226. En una primera asamblea los trabajadores rechazaron masivamente el preacuerdo, sin embargo, en lugar de continuar la lucha, el comité organizó una nueva asamblea donde informó que, el ya entonces, acuerdo se votaría en un referéndum (donde pueden participar esquirols y mandos). Por si esto fuera poco, plantearon que si el acuerdo era rechazado el comité dimitiría en bloque, chantajeando a los trabajadores. Aún así el acuerdo salió en el referéndum por un estrecho margen.

227. Igual que nosotros señalamos los aspectos positivos, también explicábamos aquellos puntos con los que no estábamos de acuerdo. Siempre con absoluta humildad, creemos que es fundamental ser sinceros con el movimiento y sus dirigentes. Frente a la diplomacia, nosotros anteponeamos el debate compañero. Creemos que el comité de empresa se ha equivocado con esta actuación y, desde luego, una gran parte de la plantilla piensa

como nosotros. Había mucha fuerza para seguir la lucha y poder arrancar una victoria sin paliativos.

## 228. Otras luchas

229. Éstas son una pequeña muestra de los distintos conflictos obreros en los que hemos participado.

230. No es casualidad que también los profesores, como parte integrante de la clase obrera, se contagiaran de este ambiente y protagonizaran las importantes movilizaciones en defensa de la educación pública más arriba descritas.

231. En estos meses, por ejemplo se han desarrollado luchas de los trabajadores de la justicia, la sanidad madrileña o los transportistas.

232. También han sido movilizaciones muy importantes donde jugamos un importante papel la lucha de los trabajadores de Telemadrid, la de IB3 en Mallorca, la lucha del metal en Granada o nuestra intervención tras el asesinato patronal de cuatro trabajadores en Nou Mestalla (Valencia).

233. La lucha del metal en Granada sobrepasó las expectativas de los dirigentes sindicales, llegando a una huelga indefinida de todo el sector que duró 21 días con 9 manifestaciones con gran asistencia. El SE intervino en los piquetes, asambleas y en todas las manifestaciones siendo muy bien acogidos por todos los trabajadores. Además de los sindicatos, fuimos la única organización de izquierdas que estuvo desde el principio de la lucha interviniendo activamente.

## 234. Una organización internacionalista

235. Como demostramos en nuestro XIII Congreso Estatal, el SE es una organización internacionalista. No por una cuestión sentimental, sino porque entendemos que la lucha por una educación pública y por un futuro digno de la juventud sólo puede ser victoriosa a escala mundial.

236. Como organización fundadora de la Campaña Internacional Manos Fuera de Venezuela, el SE ha impulsado numerosos actos públicos en todo el Estado apoyando la revolución en Venezuela y señalando aquellos aspectos que permitiría a este proceso avanzar y triunfar.

237. En nuestra opinión la Revolución en Venezuela tiene que romper definitivamente con la economía capitalista y con el Estado burgués, nacionalizando bajo el control de los trabajadores las palancas fundamentales de la economía así como constituir un nuevo Estado obrero a partir de comités obreros en las fábricas.

## 238. CLEP-CEDEP

239. Desde hace muchos años el SE ha colaborado asiduamente con la organización estudiantil revolucionaria CLEP-CEDEP de México.

240. Finalmente hemos concretado esta colaboración con la firma en junio de 2008 de un Acuerdo de Colaboración entre ambas organizaciones para divulgar las acti-

vidades desarrolladas, la problemática de los jóvenes y trabajadores mexicanos y prestar ayuda en todos los aspectos posibles.

241. Este último punto es fundamental, ya que los compañeros mexicanos han sido acosados por los medios de comunicación, los fascistas mexicanos y el aparato del Estado.

242. CLEP-CEDEP se ha destacado en la lucha contra el fraude electoral que dio la presidencia a Calderón. También dirige la lucha de los estudiantes no admitidos en la universidad pública mexicana.

243. En verano de 2007 los compañeros dirigentes de esta lucha llegaron a ser encarcelados con los métodos intimidatorios y represivos propios de una dictadura militar. El 1 de agosto de 2007 organizamos una concentración con trescientos internacionalistas en las puertas del consulado de México en Barcelona para protestar contra las detenciones.

244. La presión internacional jugó un papel determinante para conseguir la liberación de los compañeros, sin embargo, éstos siguen el punto de mira.

## 245. Unificar las luchas

246. El SE siempre ha defendido que frente a los empresarios y frente a los que atacan las condiciones de vida de la clase obrera, la educación y sanidad pública, etc lo más efectivo es unificar y extender las luchas para ejercer más presión y más fuerza.

247. En el terreno laboral este papel deberían jugarlo los dirigentes de CCOO y UGT, sin embargo, su desconfianza en la clase obrera les impide hacerlo.

248. Sin embargo, en educación el SE sí tiene una responsabilidad al respecto. Por ello convocamos la reunión del 27 de junio de 2008 a las organizaciones educativas de izquierdas.

249. En la misma participaron CEAPA, FAPA de Madrid, Plataforma 0-6, CGT, Izquierda Unida, STES y las Juventudes Socialistas. Allí hicimos nuestra propuesta movilizadora para el próximo curso y les propusimos la unidad de acción.

250. Sin embargo, ya iniciadas las vacaciones de verano, el gobierno del PSOE, recordando a otros gobiernos que aprobaban leyes en verano para que el movimiento no pudiera responder, ha lanzado un endurecimiento de la selectividad con la intención de aprobarla antes del inicio del nuevo curso.

251. Inmediatamente el SE reaccionó anunciando la convocatoria de la huelga general de estudiantes del 22 de octubre, la fecha en la que en Catalunya parecía que iba a convocarse contra la LEC. De esa manera demostrábamos al gobierno que no permitiríamos que nos "colaran" la nueva selectividad sin luchar y tratando de unificar las luchas que se venían desarrollando.

## 252. Socialismo

253. Pero un aspecto fundamental que está determinando la práctica sindical es precisamente el aspecto ideológico. Los dirigentes sindicales están convencidos de que

el capitalismo es el único sistema posible y por tanto, que de lo que se trata es de gestionarlo para que sea lo menos nocivo posible para los trabajadores.

254. Este planteamiento es una receta acabada para sufrir derrota tras derrota.

255. El SE sí piensa que hay otro sistema posible: el socialismo, es decir, poner en manos de los trabajadores la riqueza que sólo ellos producen.

256. Defendemos la nacionalización de los medios de producción bajo el control democrático de la clase obrera para así planificar la economía y, en lugar de basar la

economía en el beneficio individual del capitalista, basarla en cubrir todas las necesidades sociales.

257. La perspectiva del socialismo, así como la confianza en la fuerza de nuestra clase es, imprescindible para entender la sociedad en la que vivimos y lo más importante, luchar por transformarla.

258. Más temprano que tarde, las contradicciones del sistema capitalista provocarán futuras luchas e incluso estallidos revolucionarios en el Estado español. Una organización revolucionaria tiene que estar preparada para tales acontecimientos, necesarios e inevitables.

## Política educativa para enseñanzas medias

### 1. Introducción

2. Cuando celebramos nuestro último Congreso, Noviembre de 2006, apenas habían transcurrido dos años de gobierno Zapatero que, correctamente, fueron entendidos por millones de jóvenes y trabajadores como una gran victoria frente a la pesadilla de desprecio, mentiras, socarronería y ataques que supusieron los ocho años de gobierno del Partido Popular.

3. La autoridad que tenía el PSOE frente a millones de personas seguía siendo muy alta y ésta se veía acrecentada gracias a la primera decisión del nuevo gobierno. Retirar las tropas de Iraq. Sin lugar a dudas ésta no fue una decisión que respondiese a la buena o mala voluntad de un individuo, sino que era consecuencia directa de la formidable presión que millones de jóvenes y trabajadores ejercieron durante el año y medio precedente.

4. Estos dos últimos años están sirviendo para que veamos qué impacto ha tenido la política educativa del PSOE y cuál es el recorrido que probablemente continúe desarrollando. También estos años han servido para ver cómo las movilizaciones que nuestra organización protagonizó contra la LOE eran totalmente necesarias y estaban plenamente justificadas.

### 5. Aplicación de la LOE, más problemas para la educación pública

6. Desde que conocimos el contenido de esta ley manifestamos nuestro más rotundo rechazo. Explicamos que la misma no rompía con la línea de degradación de la educación pública que llevaba el sello de la "Ley de Calidad" del Partido Popular, además de continuar manteniendo los privilegios a la Iglesia católica dentro de los centros educativos.

7. Lo que era y sigue siendo necesario en la educación pública es un plan contundente de financiación que garantice los mejores medios materiales y las mejores condiciones de trabajo para que el profesorado pueda desarrollar su labor en unas condiciones adecuadas.

8. Lamentablemente la financiación de la educación pública con la LOE ha sido absolutamente insuficiente, ya que como denunciábamos en su momento, no se adjun-

to una Ley de Financiación a la misma, sino que se aprobó una pírrica memoria económica que prometía una inversión en cinco años de 6.000 millones de euros.

9. Gracias a las movilizaciones que protagonizamos en su momento, conseguimos que el gobierno aumentase esta cuantía en 1.033 millones de euros, más de un 17%. A pesar de este aumento en el presupuesto, nuestra organización continuó denunciando esta inversión como claramente insuficiente, y sobretodo recalcamos que una parte fundamental de estos presupuestos se utilizaría para subvencionar los centros privado-concertados de educación infantil, engordando, aún más, los bolsillos de la patronal educativa.

10. Es una auténtica vergüenza que todavía a día de hoy nos encontramos muy por debajo de la inversión en educación, que atendiendo al PIB, se realizaba a principio de los años 90. El gobierno del PSOE no ha combatido el fuerte descenso de inversión educativa que protagonizó el PP durante sus años de gobierno, permitiendo de esta manera que todavía nos encontremos muy lejos del 5,1 del PIB destinado en el año 1993.

### 11. GASTO PÚBLICO

Años	Importe (mill. €)	% PIB
1993	18.810	5,1
1994	19.292	5,0
1995	20.608	4,9
1996	21.918	4,9
1997	22.785,3	4,52
1998	23.998,6	4,45
1999	25.688,4	4,43
2000	27.407,0	4,35
2001	29.208,2	4,29
2002	31.440	4,31
2003	33.938	4,33
2004	36.961,1	4,39
2005	38.931,9	4,29
2006	42.217	4,30
2007	45.617,6	4,36

12. De esta manera no es de extrañar que año tras año las condiciones de estudio en los institutos de los barrios obreros estén cada vez más degradadas. Ejemplos

de esta realidad tenemos para aburrir en cualquier ciudad del Estado, de esta forma hemos dirigido durante el curso multitud de luchas por motivos como la falta de dinero en los institutos para calefacción en los meses de Enero y Febrero, por la contratación del suficiente personal de limpieza para mantener unas condiciones higiénicas mínimas, para que las ventanas que estuviesen descañadas por el paso del tiempo fuesen sustituidas, etcétera.

13. En miles de colegios e institutos los problemas son incluso más graves, ya que cada vez más se está generalizando el recurso a la implantación de barracones en los patios de los centros educativos para dar cabida a la demanda existente; y así evadir la responsabilidad de crear más plazas públicas. Hay Comunidades, como la de Madrid, en las que se están comenzando a retirar barracones a expensas de masificar las aulas de los centros ya existentes, aunque esta práctica no evitará que este curso se inicie con más de 700 barracones en primaria y secundaria. En Catalunya serán más de 20.000 alumnos los que inician el curso en 967 barracones, llamados "aulas prefabricadas". Pero sin embargo, quien se lleva el triste privilegio de estar a la cabeza de este ranking de precariedad es la Comunidad Valenciana, que inicia el curso 2008-2009 con más de 1.300 barracones en su territorio<sup>1</sup>.

#### **14. La LOE abre las puertas y las ventanas a la privatización de la escuela pública**

15. Aún si cabe, más peligroso que la ausencia de financiación por parte del Estado, es el hecho de que la LOE permite que las Comunidades Autónomas tomen toda una serie de medidas que, en la práctica, suponen la privatización de tramos enteros de educación o de aspectos fundamentales como la gestión de centros.

16. La LOE da todas las facilidades para llevar adelante la privatización en el tramo educativo de 0-6 años, donde no se obliga a las Comunidades a garantizar las plazas públicas suficientes.

17. De esta manera el ataque contra la educación infantil es mortal de necesidad. En primer lugar aunque la ley garantiza el carácter educativo de la etapa, en la práctica las Comunidades están transformándola en una etapa meramente asistencia, transformarse en un aparcadero de niños. En lugar de educar simplemente se trata de guardar, por lo que el desarrollo cognitivo y de sociabilidad a estas edades tan importantes desaparece como si de una cuestión secundaria se tratase. En segundo lugar, con la LOE se da la bienvenida a la subvención por parte de las Comunidades Autónomas a cualquier guardería privada, flexibilizando, aún más los requisitos exigidos previamente. Algo que en la práctica han aprovechado la inmensa mayoría de las mismas. Sin lugar a dudas uno de los ejemplos más escandalosos de esta práctica es el de Madrid, donde año tras año se dan millones de euros a empresas privadas para que se respete un derecho fundamental como es la educación. En concreto sólo en el curso 2007-2008, en la Comunidad de Madrid se hizo un trasvase a manos privadas de 28.000.000 de euros en concepto de "cheque escolar" para el tramo educativo 0-3 años<sup>2</sup>.

18. Aunque este tipo de actuaciones hubiesen sido llevadas adelante únicamente en las Comunidades Autónomas gobernadas por la derecha, una parte determinante de la responsabilidad de esto la seguiría teniendo el Gobierno del PSOE, puesto que es la LOE la que deja abierto el camino a que estas prácticas se puedan llevar adelante cumpliendo escrupulosamente el articulado de la Ley. Esta situación fue advertida por nuestra organización desde que conocimos el borrador de la LOE, pero está claro que las presiones que la burguesía ejerce sobre la dirección del PSOE tuvieron mucho más éxito.

19. De todas formas, en la propia aplicación de la LOE se ve que no hay voluntad política por parte del gobierno central para enfrentarse a las Comunidades Autónomas que están privatizando este tramo educativo.

#### **20. La LEC**

21. A finales de noviembre de 2007 el tripartit presenta las bases de la Llei d'Educació de Catalunya (LEC) que anticipaban un proyecto de ley impregnado de los planes de privatización, una verdadera declaración de guerra contra la escuela pública. Esto se ha visto confirmado en el proyecto de ley, aprobado en julio de 2008. La LEC abre tres autopistas que conducen a la privatización.

22. En las bases decía que empresas privadas "sin ánimo de lucro" podrán gestionar los centros públicos. Como consecuencia del éxito de la huelga del 14 de febrero, esta formulación explícita desaparece del proyecto de ley, aunque se mantiene a través de la municipalización de los estudios artísticos, educación para adultos y educación infantil. En numerosos municipios los centros de educación infantil municipales acaban siendo gestionados por empresas privadas, con el consiguiente deterioro de la atención pedagógica y precarización de las condiciones laborales. FCC (Fomento de Construcciones y Contratas) es una de las empresas que está recibiendo estas concesiones.

23. Un elemento central de la LEC es la consolidación del "servicio público de educación" o "servicio educativo de interés público". Esto significa consolidar la doble red educativa pública - privada concertada, dando cada vez más subvenciones a la patronal de la privada. Es un buen resumen de la política educativa que ha aplicado el tripartit desde que llegó a la Generalitat.

24. Los datos de inversión educativa en Catalunya son escandalosos: la inversión en educación no universitaria es del 2'14% del PIB, mientras la media estatal es del 3'28% y la media UE 3'98%. En Catalunya se invierte un 33% menos que en el resto del Estado, y un 45% menos que la media europea. ¡Así se explica que Catalunya sea de las Comunidades Autónomas con más fracaso escolar! Esto significa barracones, masificación, falta de instalaciones, y falta de plazas en infantil y en ciclos formativos.

25. Esta es la herencia de CiU, pero el tripartit no la cortó sino que siguió en el mismo camino. Es cierto que los datos globales de inversión en la educación han aumentado desde el 2004. La plantilla de profesores ha aumentado un 19%, muchos de los cuales han pasado de



interinos a funcionarios, pero esto no ha resuelto los problemas de masificación porque también ha aumentado el número de alumnos, llegando a un 1.180.000.

26. Por otro lado, las subvenciones a la privada, en vez de disminuir, han aumentado de forma drástica, pasando de 690 millones de euros en 2003 a más de 1000 millones en 2007, un aumento del 30%.

27. C) Y por último, el caramelo envenenado para confundir a los profesores y a la comunidad educativa: la autonomía de centros. La filosofía de fondo es que los problemas de la educación pública se solucionaran si los centros públicos funcionan y se gestionan como los centros concertados, es decir, según criterios empresariales. Más autonomía (más poderes) a los directores, y menos autonomía y capacidad de decisión para los profesores y la comunidad educativa, devaluando aún más el Consejo Escolar y el Claustro de profesores.

28. La autonomía de centros implica potenciar la figura del director - dictador - gerente, recorta los derechos democráticos de los estudiantes, introduce la contratación externa de servicios (empresas privadas que proveerán los psicólogos, trabajadores sociales, e incluso profesores), itinerarios encubiertos y la elección del profesorado según el criterio subjetivo del director. La autonomía de recursos económicos introduce la ley de la selva en la financiación de los centros, por un lado con la financiación según objetivos y rendimiento, llevando a la competencia entre centros, y por otro lado, con la entrada de la empresa privada en los centros públicos (esponsorización, obtención de créditos bancarios por parte de los centros para cubrir el déficit...), el alquiler de instalaciones y de material, la obtención de donaciones, o el cobro de cuotas de forma encubierta. Incluso plantean que los centros se financiarán de “los ingresos obtenidos por la venta de productos generados en la actividad normal del centro” (!!).

## **29. La LOE perpetúa los privilegios de la Iglesia católica**

30. Con la LOE se desaprovechó, nuevamente, una oportunidad excelente para conseguir una educación pública laica de carácter científico. Una vez más la Jerarquía eclesial consiguió mantener toda una serie de privilegios heredados de la dictadura franquista.

31. Por todo el mundo es conocido que la Iglesia no pasa por sus mejores épocas en cuanto a número de fieles se refiere, y es por eso por lo que se aferran con uñas y dientes a tantos privilegios como tienen. Esto es algo que un gobierno de izquierdas no debería permitir. Lamentablemente la educación pública sigue siendo una estupenda tapadera a través de la cuál se filtran millones de euros en concepto de salarios a “profesores” de religión (no en pocos casos curas), que elige la Iglesia pero que tiene que pagar el Estado. Sólo en el año 2005 el Estado regaló a la Iglesia Católica 517 millones de euros por este concepto.

32. Es incluso llamativo que hasta la Unión Europea haya llamado la atención al gobierno del PSOE, en al menos dos ocasiones, por la “extraña” situación de privi-

legio que tiene la Iglesia católica en el Estado español ya que está exenta de pagar el IVA.

33. Pero puestos a ver los privilegios económicos que todavía posee esta confesión religiosa, no deberíamos pararnos aquí. Ya que la educación es sólo una de las múltiples fuentes de trasvase de fondos de los que se vale la Iglesia para continuar esquilmando los presupuestos del Estado y aumentar así año a año su riqueza, de esta manera en el año 2005, la iglesia recibió las siguientes cuantías económicas atendiendo a conceptos como:

34. · Conciertos de centros privado-concertados: 2.500.000.000 de euros.

35. · Sueldos a profesores de religión: 517.000.000 de euros.

36. · Aportación “compensatoria” del gobierno: 35.000.000 de euros.

37. · Aportación IRPF más dinero del Estado: 141.469.680 de euros.

38. · Aportación IRPF por “otros fines”: 14.500.000 de euros.

39. · Aportación para “conservación de patrimonio”: 106.000.000 de euros.

40. · Total: 3.313.969.680 de euros<sup>3</sup>.

41. Desde el Sindicato de Estudiantes entendemos y respetamos absolutamente que cualquier estudiante pueda tener las creencias religiosas que considere y además estamos convencidos de que en las mezquitas, sinagogas y parroquias estarán más que dispuestos a recibirles con los brazos abiertos para resolverles cualquier duda que puedan tener o necesidad religiosa que necesiten cubrir. Con lo que no estamos de acuerdo es con que se utilice el dinero de los trabajadores para engordar los bolsillos de ninguna confesión religiosa, sea cual fuere.

42. El dinero y tiempo que hoy en día se destina a la asignatura de religión, debería emplearse para reforzar las asignaturas donde haya mayores índices de fracaso escolar, a la vez que se mejoran las infraestructuras de nuestros centros de estudio y se contratan más profesores para acabar con la masificación en las aulas.

43. ¿Cuántos institutos, hospitales, bibliotecas, polideportivos y teatros, podrían construirse en nuestros barrios si anualmente se dedicase la partida presupuestaria de la Iglesia católica a éste propósito?

## **44. ‘Educación para la ciudadanía’**

45. Quizás una de las polémicas más presentes durante el último año de curso ha sido la que se ha levantado frente a esta nueva asignatura propuesta por el PSOE.

46. Para el Partido Popular la nueva materia era un claro ejemplo de cómo el gobierno de Zapatero quería “lavar el cerebro a los niños y las niñas en el colegio”, para que cuando creciesen fuesen unos “ateos y rojos de la peor especie”.

47. La verdad distaba precisamente en su totalidad de esta visión interesada transmitida por los sectores más reaccionarios de la sociedad, que durante la última legislatura del PSOE inventaban cualquier “escándalo” para sacar en procesión a lo más atrasado y retrógrado de la sociedad.

48. De esta forma, en la práctica, esta asignatura no era más que un panfleto capitalista en el que se cantan las alabanzas de organismos internacionales como la OTAN, la ONU, la Unión Europea, el ejército y similares.

49. Precisamente en un momento en el que la credibilidad de todos ellos ante millones de jóvenes y trabajadores está más cuestionada que nunca.

50. Es cierto que, en un primer momento, los textos de la asignatura reconocían con normalidad la existencia de relaciones entre homosexuales, recogían los supuestos legales en los que está permitido el aborto y resaltaban los avances en derechos que la mujer ha logrado en contraposición a la realidad existente durante la dictadura.

51. La derecha se aferró a estos puntos para justificar su particular cruzada contra esta asignatura. Y una vez más vimos cómo el PSOE de Zapatero cedía hasta límites insospechados ante las presiones de la derecha en lugar de apelar a jóvenes y trabajadores para promover un programa educativo genuinamente de izquierdas.

52. De esta forma finalmente la Iglesia católica, una vez conseguido su propósito, abandonó sus reivindicaciones sobre la supresión de la asignatura, y es que el gobierno permitió que para esta asignatura se utilizaran libros de texto que llegan a plantear lindezas como las siguientes:

53. “La vida de una persona empieza nueve meses antes de su nacimiento: por eso el aborto y la experimentación con embriones atenta contra las personas más indefensas, negándoles la condición de seres humanos con derecho a la vida”

54. “Hoy a cualquier relación la llamamos familia. No son una auténtica familia las parejas de homosexuales; son uniones de hecho respetables, pero que no son matrimonio. (...) Su esencia [de la familia] consiste en la unión de un hombre con una mujer abierta a la procreación”.

55. “Se ha producido una socialización de la inmadurez: es mucha la gente que no sabe como construir una pareja estable de por vida. De este modo, aparece un aumento de divorcios”<sup>4</sup>.

56. Desde el Sindicato de Estudiantes pensamos que las horas dedicadas a esta asignatura deberían utilizarse para reforzar aquellas que entrañan una mayor complejidad y que tienen altos índices de fracaso y abandono.

57. Por supuesto desde nuestra organización defendemos una educación en valores, pero no en los de opresión y fobia al diferente, sino precisamente aquellos que hacen salir lo mejor de cada uno de nosotros: la solidaridad, el internacionalismo, el análisis crítico, los derechos sociales universales, etcétera. Esto nunca se conseguirá a través de la implantación de una única asignatura, que además según como ha terminado la disputa en según que centro valdrá para algo bien distinto, sino que este fin se logrará cuando dispongamos de una educación pública, democrática, laica y científica. Éste debe ser el motor de una política socialista, y no el endurecimiento de cartas de derechos y deberes, las facilidades para la privatización de la educación pública y las concesiones constantes a los chantajes de la derecha y la Iglesia católica.

## **58. Educación privada-concertada, o la gallina de los huevos de oro**

59. El fenómeno de la escuela privada-concertada es algo casi exclusivo del Estado español, en la inmensa mayoría de los países de Europa ni siquiera existe. El motivo por el que en el Estado español casi la mitad de la enseñanza está en manos de empresarios es, única y exclusivamente, porque durante los 40 años de dictadura franquista la educación estuvo en manos de la Iglesia, y una vez que el PSOE llega al poder en 1982, no modifica durante los catorce años que dura su primer gobierno estos privilegios. Es por esto que a nadie le debería extrañar que el 89% de las escuelas privadas-concertadas estén dirigidas por diferentes facciones religiosas de carácter católico.

60. De forma periódica sale a la luz alguna noticia escandalosa sobre los criterios educativos de los fundamentalistas, que no en pocas ocasiones, dirigen estas escuelas. Separar a chicos y chicas en distintos centros de estudio, clases de ciencias naturales que nada tienen de ciencia y menos de natural, atropellos constantes a quien manifiesta su desacuerdo con determinados dogmas o creencias religiosas, etc. En definitiva, se trata de un entorno y un contenido que muchas veces parece tener poco que ver con el mundo educativo. Y donde por supuesto los pocos derechos democráticos de los que gozan los estudiantes de la educación pública no tienen cabida ni por la casualidad más remota.

61. Es habitual ver cómo desde algunos medios de comunicación fomentan el falso debate sobre la ausencia de la libertad de elección de centros, volviendo a la carga con el argumento de que lo que quiere el gobierno del PSOE es adoctrinar a los jóvenes en las escuelas. La realidad sobre la libertad de centros es precisamente la contraria de la que vociferan los propagandistas de la derecha. Realmente lo que sucede cada vez con más frecuencia es que las familias se ven obligadas a matricular a sus hijos en la escuela concertada porque no se construyen más plazas públicas, mientras que, como en la Comunidad de Madrid se regalan más terrenos a distintas ordenes religiosas y empresarios de todo tipo. De esta manera el gobierno del PP en Madrid ha regalado desde el año 2000 al menos 51 parcelas para la construcción de colegios o institutos privados, haciendo un total de de un millón de metros cuadrados, que en el mercado tendrían un valor superior a los 1.500.000 de euros<sup>5</sup>.

62. En la práctica, durante los últimos veinte años se ha dado un fenómeno por el cuál, aquellas Comunidades Autónomas que han tenido un largo período de gobiernos de derechas han abandonado la creación de escuelas públicas para, claramente, fomentar la aparición de escuelas privado-concertadas. Los casos más escandalosos son los de la Comunidad Autónoma Vasca, Madrid y Catalunya, que respectivamente, tienen un 53,4%, 46,8% y 38,8% de escuelas privadas o privadas-concertadas. Con estos datos encima de la mesa queda más que claro que el problema de la educación no es que “los padres no tengan libertad para elegir el tipo de centro educativo”, sino que la educación pública está siendo

marginada, mientras que sus recursos se desvían a manos de la patronal educativa<sup>6</sup>.

63. Acompañando a esta realidad, debemos denunciar las lamentables condiciones de multitud de edificios, aulas y materiales con que los se trabaja en este tipo de escuelas. Donde los requisitos necesarios para recibir una educación de calidad están totalmente ausentes. Y es que al frente de la educación concertada, al fin y al cabo, y por encima de consideraciones religiosas, están empresarios que entienden que la educación es un negocio más del que poder sacar jugosos beneficios. Es éste uno de los motivos por el que las condiciones laborales y salariales del profesorado en estos centros están muy por debajo de las existentes en la escuela pública, según Comisiones Obreras hasta en un 50%. Y es también el motivo fundamental por el que las infraestructuras reciben una atención mucho menor de la que merecieran, siendo en última instancia, y en un gran número de casos, los alumnos allí matriculados y sus familias los más perjudicados.

64. Por último, es necesario recordar la práctica generalizada del cobro de matrículas ilegales de carácter mensual o anual a las familias que en muchas ocasiones no tienen más remedio que inscribir a sus hijos en este tipo de escuelas porque, como ya hemos dicho, no hay oferta pública suficiente. Éste es uno de los principales motivos por el que se está produciendo un fuerte aumento de este tipo de escuelas.

65. La práctica del cobro de matrículas ilegales, obviamente no está permitido, ya que es el Estado el que desvía fondos públicos a estos centros educativos, pero una vez más, la LOE abría la posibilidad a estas escuelas de cobrar "aportaciones voluntarias", algo que evidentemente ningún empresario avisado ha dejado de promover en "sus" escuelas.

## **66. La conquista del derecho a huelga bajo amenaza**

67. Quizás uno de los únicos aspectos positivos que entrañaba la LOE era que por fin se reconocía de forma oficial el derecho a huelga de los estudiantes del segundo ciclo de la ESO y el Bachillerato. Aunque el texto que reconocía esto era francamente mejorable y no aparecía la palabra huelga por ninguna parte, por fin se reconocía algo que de hecho ya venía produciéndose durante décadas. Lo que el articulado de la LOE planteaba era que los estudiantes podían decidir de manera colectiva si asistían o no a clase, pero a la vez que se decía esto, no se reconocía el derecho a Asamblea en hora lectiva para facilitar un debate serio y profundo sobre la necesidad de salir a la lucha.

68. En cualquier caso esto era un paso adelante frente a la situación anterior. Y por supuesto contó con todo el griterío y confusión que la derecha trató de generar. Planteando desde el principio que esto era legalizar las faltas a clase de manera generalizada.

69. Como ya dijimos en su momento y ahora con el tiempo a nuestro favor sabemos, esto no sucedió ni por asomo, pero para la derecha esto es lo de menos, el pro-

blema no es que faltemos o no a clase, sino que discutamos sobre los planes de política educativa, la situación de la escuela pública o cualquier acontecimiento social de trascendencia.

70. Es por esto por lo que lo que desde las diferentes Comunidades Autónomas se están aprobando cartas de derechos y deberes que recortan los pocos derechos democráticos que teníamos. Y por supuesto el de derecho a Huelga es el primero de ellos. La conquista de este derecho fue gracias a las numerosas luchas que desde el Sindicato de Estudiantes hemos llevado a cabo desde el año 1986, sin embargo diferentes Comunidades Autónomas, tanto de la derecha como del PSOE, están utilizando la aprobación de reaccionarias cartas de derechos y deberes, no sólo para cuestionar nuestro derecho a huelga, sino para combatirlo abiertamente. Un ejemplo está en la carta de derechos y deberes de Valencia, donde exigen el permiso paterno, a través de un justificante para poder ejercer la huelga.

## **71. El autoritarismo no trae la calidad**

72. Para justificar la necesidad de medidas más severas contra los estudiantes se ha lanzado una campaña permanente para hacer creer que los institutos públicos, sin excepción, son una jungla altamente peligrosa. De hecho las Comunidades Autónomas en las que la derecha, en este momento, tiene una posición dominante en el gobierno, los ataques van más allá.

73. Durante los últimos años hemos podido ver en todo tipo de medios de comunicación cómo se aseguraba que las agresiones entre jóvenes en institutos, el maltrato psicológico y en definitiva, toda una serie de comportamientos antisociales, se estaban prodigando de una manera escandalosa en los institutos.

74. Lo que se pretendía con toda esta serie de mensajes era justificar la necesidad de afrontar el problema con medidas de carácter represivo, que como alternativa más "razonable" estuviese la expulsión del centro educativo para así preservar la seguridad y el "derecho a la educación" del resto de los alumnos.

75. Como todas las campañas reaccionarias, ésta no tenía ninguna base real, puesto que precisamente lo que ha sucedido en los últimos 7 años ha sido que ha habido un descenso significativo de los conflictos dentro de las instalaciones educativas.

76. A este respecto durante el año 2007 pudimos conocer que TODOS los comportamientos de tipo vejatorio, sin excepción, se habían reducido significativamente:

77. Los insultos entre alumnos han descendido de un 39% en 1999 a un 27% en 2006 (-12%), que los mote de carácter peyorativo han descendido también de un 38% a un 27% (-11%), los casos de exclusión social han pasado de un 14,2% a un 9,5 % (-4,7%) y que lo más importante; las agresiones físicas han pasado de ser una realidad que afectaba al 2% de los estudiantes a un 0,7% (-1,3%)<sup>7</sup>.

78. Ante estos datos sobra ningún tipo de comentario, salvo recalcar lo correcto de las afirmaciones que en su momento ya hicimos planteando que toda la propagan-

da de la derecha no era más que una burda campaña, como tantas otras han hecho antes, para dar una imagen totalmente falsa e interesada de la juventud. Y así llevar adelante contrarreformas que estrangulen más y más nuestros derechos democráticos.

79. Uno de los ejemplos más paradigmáticos de la actitud de los reaccionarios, lo tenemos en Valencia, donde se justifica la necesidad de implantar el uniforme en la escuela pública de la siguiente manera:

80. “En el siglo XVIII, las escuelas inglesas se habían convertido en lugares anárquicos y peligrosos, lo que hizo que las familias con recursos pasaran a educar a sus hijos en sus casas. La introducción del uniforme escolar fue una de las medidas diseñadas para sustituir el caos por el orden”<sup>8</sup>.

81. De esta forma en este nuevo curso 11 centros públicos comenzarán ya con la obligación de exigir la utilización del uniforme a sus alumnos. Actualmente ni siquiera la mayoría de los institutos concertados exigen el uniforme, puesto que trae a la memoria con demasiada claridad el tipo de escuela que había bajo la dictadura.

82. Desde algunos medios de comunicación tratan de hacer ver que el uniforme es una medida progresista e igualitaria. Según *El País*:

83. “el uniforme es también una forma práctica de afrontar problemas sociales diversos, el más evidente es la diferencia de clases que se refleja en la vestimenta”.

84. Ante argumentos de este tipo debemos señalar que no por llevar uniforme van a aparecer de manera espontánea en nuestros barrios bibliotecas, salas de ensayo para grupos de música, parques, etcétera. Tampoco van a desaparecer los barracones, ni las instalaciones de nuestros institutos van a mejorar, a la vez que tampoco creemos que el no llevar uniforme sea el motivo por el que cada vez tenemos aulas más masificadas.

85. El uniforme no arregla problemas sociales, ni siquiera es un parche, lo único que realmente puede arreglar los problemas sociales es un gobierno de izquierdas que aplique una auténtica política socialista en el ámbito educativo. La derecha en Valencia trata de vender el uniforme como la solución a todos los problemas de la humanidad, atribuyéndoles cualidades místicas, de esta manera la Directora del IVECE declaraba:

86. “Los uniformes favorecen una mejor integración de todo el alumnado y resuelven o atenúan los problemas de convivencia y clima escolar, además de que aumenta el rendimiento escolar y evita las discusiones diarias”.

87. Para garantizar una educación pública y de calidad no es necesario implantar, de nuevo, la utilización del uniforme. Lo que hace falta es aumentar el presupuesto para la escuela pública hasta el 7%, disminuir el número de alumnos por profesor, crear centros nuevos, mejorar las instalaciones y demás medidas propuestas por nuestra organización.

88. Aunque las nuevas cartas de derechos y deberes no plantean medidas visualmente tan impactantes, la verdad es que en su contenido no se quedan muy atrás, probablemente las cartas de derechos y deberes más reaccionarias sean las de Madrid, la Comunidad Autóno-

ma Vasca y Asturias. En ellas se busca la manera de dar al director todas las herramientas que necesite para evitar que se puedan ejercer los mínimos derechos democráticos: los de manifestación y huelga. De esta forma estos decretos plantean como si tal cosa la posibilidad de expulsar a estudiantes por “alterar el normal funcionamiento de las clases” ¿Es acaso normal una asamblea de estudiantes en un instituto?, “promover la ausencia generalizada a las clases”, léase convocar una huelga, o incluso lo más estrambótico de todo; llevar camisetas con contenido político, por ejemplo una estrella roja, un palestino o la camiseta de según que grupos de música.

89. Desde el Sindicato de Estudiantes denunciaremos estas medidas y planteamos claramente que la única función que tienen, es la de dificultar el trabajo de nuestros afiliados en los institutos y dar rienda suelta a los directores más reaccionarios para que puedan amedrentarlos y perseguirlos sin la menor contemplación. A día de hoy somos la organización estudiantil más representativa en todo el Estado, reconocido por el propio Ministerio de Educación. Por tanto todas aquellas medidas que dificulten cualquier labor asociativa o sindical en los institutos van dirigidas, en primer término, contra nuestra organización.

90. Sin duda la burguesía lleva preparándose mucho tiempo para un más que posible escenario de grandes luchas y conflictividad social. En los últimos meses hemos podido asistir a los primeros pasos de toda una serie de luchas muy duras, en las que ha resaltado como característica principal la disposición para llegar hasta el final por parte de los trabajadores. Los estudiantes no estamos al margen de esta realidad, de hecho en muchas ocasiones el movimiento estudiantil es el que abre el camino, animando con sus luchas, a diferentes sectores de la clase obrera. Lo que pretenden todas estas cartas de “derechos y deberes” es precisamente tratar de contener el movimiento estudiantil.

## 91. Inmigración

92. Durante los últimos años millones de trabajadores inmigrantes han llegado al Estado español huyendo de la miseria en sus países de origen. Los grandes empresarios y la derecha, mientras obtenían enormes beneficios de la explotación de este sector de la clase obrera, han tratado de sembrar los odios raciales y nacionales para dividir a los trabajadores y desviar la atención sobre el verdadero culpable de los problemas sociales. Ahora que la economía entra en crisis, la campaña de criminalización de los inmigrantes se acentuará. Quieren que sean los trabajadores, en especial los inmigrantes y la juventud, los que paguen los platos rotos de la crisis. Los dirigentes del PSOE, lejos de combatirlo, se han hecho eco de este tipo de argumentos reaccionarios, como muestran las declaraciones y medidas del nuevo ministro de Trabajo, Corbacho.

93. Esto tiene repercusiones directas en la educación. Durante éste período centenares de miles de jóvenes inmigrantes se han incorporado al sistema educativo, mayoritariamente en los centros públicos por que la privada

concertada sigue seleccionando al alumnado. Como parte de la campaña de intoxicación racista, se ha culpado a los inmigrantes de los problemas del sistema educativo, y en general de todos los problemas sociales. Por ejemplo en la bases de la LEC dice que “la llegada de inmigrantes ha desbordado el sistema educativo, poniendo en riesgo nuestra cohesión social”. Sin duda el incremento en el número de alumnos inmigrantes ha sido espectacular. ¿Pero son los inmigrantes responsables del colapso del sistema educativo? Echar la culpa a los trabajadores y jóvenes inmigrantes de la degradación de la educación pública es una argumentación profundamente reaccionaria, pero además es totalmente falsa.

94. Los estudiantes inmigrantes son uno de los sectores que más obstáculos en el aprendizaje tienen que superar, en primer lugar la adaptación forzosa a un nuevo medio, en segundo lugar un nuevo idioma (o dos), y también los bajos recursos económicos familiares. Pero nos negamos a responsabilizarlos del fracaso escolar, o a clasificarlos como estudiantes problemáticos o conflictivos.

95. Para empezar, los mismos que hoy piden medidas para expulsar a los inmigrantes, no hace tanto tiempo tenían que reconocer que el trabajo de los inmigrantes era determinante para explicar el pasado boom económico. No podemos olvidar cómo los capitalistas se han enriquecido a costa de la sobreexplotación de los trabajadores inmigrantes, en muchas ocasiones tratándoles como esclavos. Pero es que además, lo cierto es que durante años el Estado ha ingresado, gracias a los impuestos y a las cotizaciones en la seguridad social de trabajadores inmigrantes, mucho más de lo gastado en las prestaciones que, según las actuales leyes, les corresponden. Pero entonces... ¿todo ese dinero a donde se ha destinado? ¿a mejorar la educación pública? ¿o más bien a los bolsillos de los capitalistas, para seguir enriqueciéndolos?

96. Lo que pone en peligro “nuestra cohesión social” no es la llegada de trabajadores inmigrantes. Si faltan becas de comedor o plazas públicas en infantil, no es culpa de los inmigrantes sino de la política educativa y social del gobierno (central y autonómicos) orientada al recorte de derechos sociales y la privatización.

97. Una muestra de esto la tenemos en los planes de escolarización de inmigrantes en Catalunya. El conseller d'Educació propuso en febrero que los inmigrantes se incorporaran en centros específicos donde solamente irían alumnos inmigrantes que desconozcan el catalán o el castellano, para posteriormente incorporarse a los centros “normales” un o dos años después. Es decir, centros-gueto para inmigrantes, donde se amontonarían hasta cumplir la edad para salir al mercado laboral.

98. Producto del rechazo general que recabó la medida, se ha suavizado y en el presente curso se realizará una prueba piloto en dos municipios (Vic y Reus) con una duración de un mes de estancia para los alumnos inmigrantes, aunque posiblemente tengan en mente implantar el plan inicial de forma paulatina.

99. De hecho, en los barrios obreros con mayor composición de trabajadores inmigrantes ya podemos ver centros-gueto en muchas ciudades.

100. Marginando a los alumnos inmigrantes no se conseguirá que aprendan más rápidamente castellano u otra lengua. Una lengua se aprende cuando se utiliza, no solamente dentro de un aula. La mejor manera de integrar a los inmigrantes es poner los medios en cada centro, para que aprendan dentro del aula y aprendan de sus compañeros fuera de la misma, en la hora del patio, estableciendo amistad y relación con los alumnos autóctonos.

101. La genuina integración de los inmigrantes implica el fomento y desarrollo del proyecto de aulas de acogida. Éstas existen en Catalunya, y son aulas dentro de los centros de primaria y secundaria (no en centros separados) donde hay profesorado con formación específica y recursos específicos para enseñar catalán y castellano a los alumnos inmigrantes, y poder seguir la formación que le corresponda como estudiante.

102. El principal problema con el que cuentan es la falta de recursos. De hecho en algunos centros hay alumnos inmigrantes que no pueden acceder al aula de acogida porque no hay plazas suficientes, o simplemente no hay, y se tienen que incorporar al aula ordinaria sin ningún tipo de ayuda. Esto se resuelve con más inversión, facilitando la integración, sin que afecte al desarrollo educativo general del resto de alumnos del centro.

103. Se llenan la boca de palabras como integración, diversidad, sociedad multicultural, hacen grandes campañas publicitarias para decirnos que debemos aceptar a los inmigrantes, pero luego en el terreno de la práctica lo que hacen es separarnos y fomentar el racismo.

#### **104. Sobre el fracaso escolar**

105. Siempre que se habla sobre la educación de una manera más o menos extensa, es necesario prestar la debida atención al elevado porcentaje de abandono escolar que se produce en el Estado español.

106. Para la derecha, y ante el mutismo de la socialdemocracia o incluso la cesión ante sus presiones, el problema fundamental se encuentra en la “pérdida de valores como el esfuerzo, la disciplina, la falta de autoridad de los profesores”, etcétera, etcétera.

107. Estos comentarios quieren hacer ver que los estudiantes somos los responsables de esta situación. Nos tratan como a verdugos cuando en realidad somos las víctimas de esta cruda realidad.

108. Las cifras de abandono prematuro en el Estado español son alarmantes, incidiendo sobre un 29,5% de los estudiantes, mientras que en la Europa de los 27 únicamente afecta al 15,3%. Estas cifras parecen estar hablando de países de continentes diferentes, cuando en realidad se supone que vivimos, según el gobierno del PSOE, en “la octava potencia del mundo”.

109. Para nosotros las raíces del problema nada tienen que ver con “el esfuerzo, la pérdida de valores” y demás tonterías. Si alguien quiere hacer un análisis serio sobre porqué el Estado español padece esta situación, debería mirar a los países del entorno y ver cuáles son las grandes diferencias de inversión educativa entre unos y otros. De esta forma la respuesta salta a la vista.

110. El Estado español es el penúltimo país, de 25, en cuanto a inversión pública en educación se refiere, con un raquíctico 4,2%, mientras que la media europea se encuentra en el 5,3%, habiendo doce países superando el 6% y tres superando el 7% de la inversión de su PIB en educación.

111. Como no puede ser de otra manera, son precisamente los barrios obreros los que registran un mayor índice de fracaso escolar, ya que es en nuestros barrios donde la decadencia del sistema capitalista se deja notar con mucha más fuerza. Es donde los equipamientos sociales necesarios brillan por su ausencia, las cargas familiares son mucho mayores, la precariedad laboral se hace fuerte y los centros de estudio reciben menos atenciones.

112. La falta de inversión es el factor fundamental que explica porqué la educación pública soporta cifras de fracaso y abandono tan elevadas. Todo lo demás son cortinas de humo que pretenden llamar nuestra atención sobre aspectos secundarios que quedarían resueltos con una mejora substancial de las condiciones de estudio y de vida en los barrios y ciudades obreras<sup>9</sup>.

### 113. La Formación Profesional

114. La Formación Profesional ha sido históricamente la cenicienta del sistema educativo. Destinada directamente a los que “no eran capaces” de alcanzar la universidad, durante muchos años fue un almacén donde se destinaba a todo aquel alumno conflictivo o que simplemente buscaba una salida laboral inmediata.

115. Estudiar FP era sinónimo en el sistema educativo a ser de segunda. El paro masivo que históricamente siempre ha sufrido el Estado español los convertía además en un cúmulo de parados potenciales que en muchas ocasiones estaban matriculados en formación profesional por no encontrar un puesto de trabajo.

116. La LOGSE no modificó sustancialmente esta realidad. Sólo diferenció entre la formación profesional de calidad (ciclos formativos de grado superior) destinada a aquellos estudiantes con bachillerato con unos módulos de más calidad y con salidas profesionales más cualificadas. Y una formación profesional directamente orientada a ser mano de obra barata (ciclos formativos de grado medio) en los que sólo exigen el título de secundaria y que se convirtió en un aparcadero para el fracaso escolar con una salida laboral poco cualificada y orientados al empleo basura

117. En este modelo la Garantía Social no dejaba de ser una mera formación asistencial destinada a los que no podían alcanzar el título de ESO.

118. Los ciclos formativos de grado superior han sido uno de los bocados más apetitosos para la educación privada. Todos los años el volumen de no admitidos es vergonzoso, dejando a miles de estudiantes en la calle sin otra alternativa que matricularse en los costosos ciclos privados donde las matrículas son equiparables a las que un alumno se desembolsa en la universidad.

119. Para los empresarios algunos de estos ciclos con más demanda y no excesivamente caros eran verdadera carnaza para aumentar sus beneficios. Y para garantizar

esto, el ministerio ha rebajado repetidas veces los criterios mínimos necesarios para impartir la formación profesional. Así en algunos lugares la oferta de plazas en los ciclos formativos privados es más alta que en los públicos y algunos módulos, directamente, no se encuentran en la oferta pública.

120. Uno de los reclamos más utilizados por las academias privadas es su hilo directo con la empresa privada lo que garantiza unas prácticas en determinadas empresas donde, dicen, “es muy fácil que te quedes.”

121. Lo cierto es que las prácticas se han convertido en el negocio más rentable para muchas empresas. Algunas incluso mantienen sus plantillas en la práctica con el estudiante de prácticas. El Estado subvenciona a la empresa privada para que incluya en su plantilla a un trabajador gratuito (esclavo) durante tres meses por su formación. En muchos de los casos, la práctica nada tiene que ver con el ciclo formativo en el que el estudiante está matriculado y en muy pocas ocasiones eres contratado por la empresa al terminar las prácticas.

122. Todas las campañas publicitarias destinadas a dignificar la Formación Profesional no han sido más que maquillaje. La dignificación de la salida profesional sólo se puede dar en la medida en que haya un aumento decisivo de la oferta pública, mejore la calidad de los propios módulos y los puestos de trabajo a los que dé acceso sean dignos. Hoy en los ciclos formativos faltan profesores cualificados, maquinaria con tecnología punta, talleres en buenas condiciones, desmasificación y buenas condiciones de higiene y seguridad: para dignificar realmente hay que solucionar estos problemas tan poco dignos.

123. No obstante la visión profundamente reaccionaria que la burguesía tiene con el trabajo manual -impropio de los señoritos y exclusiva de los obreros- empapa cada línea de la LOCFP (Ley Orgánica de las Cualificaciones y la Formación Profesional), aprobada por el gobierno del PP en el 2002 y que fue aceptada por los dirigentes sindicales de CCOO y UGT y que el PSOE no ha tocado desde que ha llegado al poder.

124. La LOCFP fue impulsada con el pretexto de dignificar la Formación Profesional pero sólo buscaba privatizarla, es decir “adecuar la formación profesional a las necesidades del mercado”. ¿A qué nos suena esto? Lo cierto es que esto ya era así. De hecho en muchas localidades la oferta de ciclos formativos viene determinada en primer lugar por la cámara de comercio que marcaba qué ciclos eran rentables en la localidad basándose en la tradición de la zona o en los negocios de los que los empresarios locales quieren beneficiarse. Así muchos estudiantes tienen que abandonar su localidad para estudiar el ciclo que desean o adecuarse a una oferta limitada basada en criterios empresariales.

125. La LOCFP va más allá. Abre por completo el terreno de la formación profesional a los deseos de la burguesía española a sus necesidades a corto plazo. Ahora necesitamos soldadores, pues abrimos módulos de soldadura, a los dos años el campo está saturado, pues los cerramos. Esa es la filosofía tras la que se esconde la “modernidad” de esta ley que está en vigor.

126. Una de las cuestiones positivas que tuvo la LOGSE fue unir centros de bachillerato y secundaria con centros de FP y que en un mismo IES se diesen bachilleratos y ciclos formativos. Este modelo que facilitaba la integración entre estudiantes y atacaba la histórica degradación de los centros de FP así como su valoración social, necesitaba un esfuerzo inversor que nunca llegó para garantizar la convivencia de ambos estudios en condiciones de calidad. Ahora se ha apostado por los llamados “centros integrados de Formación Profesional”, donde se imparte tanto la formación académica tradicional como los cursillos del INEM y otros tipos de FP. Entre otros aspectos el director de estos centros es elegido a dedo por la Administración. Es una vuelta a los antiguos institutos de FP pero a un nivel mucho más degradante.

127. En el fondo, hay un plan diseñado para degradar y, en última instancia, hacer desaparecer, los ciclos formativos de la actual FP tal como hoy existen. Para empezar se van a reconocer vías alternativas para obtener acreditaciones profesionales (a través de otras administraciones distintas a la educativa) de los cursillos que oferta la empresa privada.

128. A principios de Septiembre de este año hemos conocido, a través de la prensa y no gracias a una reunión de representantes de alumnos y profesores y alumnos con el gobierno, que se está preparando una nueva reforma de la FP.

129. En la misma lo que se plantea es que los trabajadores de entre 21 y 55 años podrían obtener el título de FP tras acreditar tres años de experiencia laboral y superar una prueba práctica evaluada por “un grupo de expertos”.

130. Esto no sólo no soluciona las carencias de la FP en el Estado español, sino que devaluará estos títulos y terminará provocando un claro deterioro en las condiciones de trabajo de miles de jóvenes. La aprobación de esta reforma supondría desincentivar que los estudiantes se matriculen en FP. Al mismo tiempo, aquellos jóvenes que decidieran optar por este medio para obtener el título tendrían que trabajar durante al menos tres años en condiciones precarias (al no contar con el título de FP) y, en caso de que lo obtuvieran, sería un título devaluado, porque los empresarios lo utilizarían como excusa para empeorar sus condiciones laborales al no contar con una formación teórica.

131. Con esta medida, el Gobierno busca reducir la inversión necesaria en la educación pública, no construyendo las plazas públicas que hacen falta en la FP. Medidas como esta, no sólo no acaban con los problemas de la educación pública, sino que fomentan el fracaso escolar y aumentan la precariedad en el trabajo.

132. Desde el Sindicato de Estudiantes valoramos la experiencia profesional como un medio para obtener un título oficial. Sin embargo, pensamos que la solución no pasa por medidas que reduzcan el presupuesto del Estado en la educación pública, si no por la creación de una FP para adultos pública financiada por el Estado y a través de becas-salario, que permitan a los trabajadores obtener un título oficial que acredite sus conocimientos. En esta FP para adultos, la experiencia laboral supliría las prácticas que se realizan en la FP tradicional.

133. Evidentemente esta supuesta vía para cualificar es más que sospechosa, sobre todo en la medida que la ley no plantea ningún mecanismo de control o evaluación. Será la ley de la selva en la formación profesional. ¿En qué condiciones se impartirán esos futuros cursos? Pues en las más ventajosas para el empresario. Como asegure una mayor tasa de beneficios y evidentemente en perjuicio de la calidad de la enseñanza. Incluirá además un elemento de competencia entre los títulos que en definitiva devaluará la validez de la formación profesional ayudando a abaratar la mano de obra.

### 134. Endurecimiento de la Selectividad

135. Una nueva vuelta de tuerca en las numerosas trabas para poder acceder a la universidad por parte de los hijos de los trabajadores se concretó durante este mes de Julio. El gobierno del PSOE se valió de las fechas vacacionales para filtrar a la prensa lo que en la práctica va a suponer un fuerte endurecimiento de la Selectividad. Por supuesto a la hora de elaborar el nuevo decreto tampoco se tuvo en cuenta a estudiantes ni profesores.

136. Este nuevo ataque afecta a cuatro puntos de la actual prueba, beneficiando claramente a los estudiantes que tengan más recursos económicos y dificultando aún más el acceso a la universidad de los hijos de los sectores más desfavorecidos.

137. En primer lugar se introduce una prueba oral de idioma con la excusa de impulsar una mejora en la enseñanza de idiomas. Si realmente lo que se persigue es mejorar la calidad de la enseñanza y aprendizaje de otro idioma que no sea el materno, lo que es necesario es un plan de inversión y actuación desde los primeros ciclos de la educación infantil, para así garantizar buenos laboratorios de idiomas, desdobles, intercambios que afecten a la mayoría de los estudiantes, etc. y no poner un examen más en las actuales condiciones del sistema educativo. Este tipo de medidas sólo benefician a aquellos que puedan pagarse clases en academias privadas o realizar largas estancias en verano en otros países para así perfeccionar el nuevo idioma. Para la inmensa mayoría de los jóvenes estas posibilidades normalmente ya estarían vetadas, pero si atendemos al contexto de crisis económica en el que nos encontramos, con más razón.

138. Una de las nuevas medidas que deja al descubierto el afán obstaculizador de este nuevo decreto, es la nueva nota necesaria para poder aprobar la selectividad, que pasa de 4 a 5; a no ser que se haya obtenido más de un 6 en la nota final del bachillerato. Este incremento sustancial de la nota requerida hará que miles de estudiantes se queden sin posibilidad alguna de poder acceder a la universidad. Esta medida contiene cierto elemento de surrealismo, puesto que se podría dar el caso en el que un estudiante hubiera obtenido un 5,9 en bachillerato y un 4,9 en Selectividad, pero que se quedara fuera del acceso a la universidad con una nota total ponderada de 5,5. Es obvio que con esta medida por sí misma se manda un mensaje muy claro de cuál es la visión, lamentable, del gobierno respecto a la educación superior: “Sobran licenciados”<sup>10</sup>.

139. Esta decisión supone, en la práctica, hacerse eco y ceder ante la concepción que la derecha tiene sobre la educación universitaria. La burguesía lo que desea es tener trabajadores con baja cualificación que a cambio de un salario paupérrimo acepten cualquier empleo. Sin embargo para los jóvenes y los trabajadores no sobra ni un solo licenciado. ¿A caso no faltan médicos en los centros de salud de nuestros barrios?, ¿No están los servicios de urgencias de los hospitales saturados de manera permanente?, ¿No hacen falta más profesores, pedagogos y psicólogos para mejorar la calidad y acabar con la masificación en las escuelas públicas?, ¿Qué barrio obrero tiene a su disposición los equipamientos sociales necesarios para facilitar el desarrollo personal y artístico de los que vivimos en ellos?

140. Con este nuevo decreto aparece la nueva figura de los exámenes “voluntarios”, que a parte de ahondar en los antipedagógicos métodos educativos de la propia Selectividad, en la práctica se convertirán en exámenes obligatorios para todo aquel que quiera acceder a la universidad; puesto que con ellos se podrán sumar hasta 4 puntos a la nota final de bachillerato y Selectividad. Con esta medida se contribuye fuertemente a la devaluación de todo el bachillerato, puesto que quien tenga todos los medios a su disposición para prepararse estos exámenes “voluntarios” no tendrá que preocuparse mucho por la nota final del bachillerato, ya que estos 4 puntos son más que suficientes para superar a quién ha hecho un esfuerzo constante durante 2 años pero no dispone de los recursos necesarios para prepararse en igualdad de condiciones los dos exámenes “voluntarios”.

141. Además de ser un pésimo método pedagógico que sólo fomenta el hecho de que segundo de bachillerato se convierta, aún más, en una preparación para las oposiciones a la universidad, abre la puerta a un suculento negocio de academias privadas que nuevamente beneficiará a aquellos que tengan recursos económicos suficientes para poder costeárselas y que suponen un paso más en la privatización de espacios en la escuela pública.

142. Este nuevo decreto de Selectividad, en definitiva, lo que hace es devaluar el bachillerato, puesto que ahora quien tenga dinero y posibilidades no deberá preocuparse mucho por sus notas en el instituto, sino acudir a una buena academia durante unos meses y obtener así incluso tantos puntos como los que podría lograr cursando con buenas notas el bachillerato.

143. Otra de las nuevas medidas planteadas supondrá una clara disminución de las posibles carreras a “elegir” por parte de los estudiantes, ya que si hasta ahora las posibilidades estaban más o menos abiertas dependiendo del

tipo de bachillerato que se hubiera estudiado, ahora para tener más opciones de acceder a cualquier carrera, será necesario que tengamos claro mucho antes que grado universitario elegiremos, puesto que habrá toda una serie de asignaturas “premiadas” por la universidad que si las aprobamos facilitarían el acceso a la carrera en cuestión, pero si no lo hacemos, a parte de cerrarnos las puertas a la misma, posiblemente al no haber cursado las asignaturas “premiadas” de nuestra segunda o tercera opción, hará que estemos también fuera de ellas. Por tanto con esta medida se reduce la capacidad de elección por parte del estudiante, mientras que se deja más manga ancha a la universidad para elegir el tipo de estudiante que quiere en su campus, eligiendo en cada momento que asignatura decide “premiar”, además este tipo de medida, en la práctica, apartará a miles de jóvenes de la educación universitaria.

144. El análisis sobre este nuevo decreto ha sido puesto en conocimiento del Gobierno del PSOE a través de una reunión mantenida con un representante del Ministerio de Educación durante este mes de Julio, en dicha reunión el interlocutor del gobierno reconoció “el análisis adecuado de los riesgos” de este nuevo decreto. Aún así el Ministerio se niega a hacer ninguna modificación de fondo sobre el mismo.

145. El Sindicato de Estudiantes continúa defendiendo la supresión de la Selectividad. Cualquier estudiante que apruebe segundo de bachillerato ha demostrado suficientemente su capacidad para cursar cualquier estudio superior.

146. Muchas veces se utiliza como excusa que la Selectividad es una prueba que beneficia a los estudiantes de la escuela pública, puesto que se amortigua el efecto de las notas infladas de toda una serie de centros privados y concertados. Ante este argumento respondemos exigiendo que, en primer lugar, inspección educativa impida a estos centros continuar con estas prácticas lamentables cerrándolos de inmediato, y en segundo lugar, este argumento es, una prueba más, de la correcta reivindicación del Sindicato de Estudiantes sobre la necesidad de crear una única red pública de centros educativos que mejore la calidad general de la enseñanza y destierre todo este tipo de comportamientos clientelares el sistema educativo.

147. En cualquier caso, desde el Sindicato de Estudiantes, lucharemos contra cualquier intento de endurecer la Selectividad. Puesto que medidas de este tipo suponen que miles de hijos de trabajadores vean truncadas todas sus posibilidades para obtener una educación que facilite su acceso a un trabajo digno.

1. *El País*, 26 y 29 de agosto de 2008

2. Información extraída del boletín de la UGT *Madridiario* del 3 de mayo de 2007.

3. Presupuestos Generales del Estado para 2005.

4. Citas extraídas de *Educación para la ciudadanía y los derechos humanos*, Editorial Casals, páginas 28, 110 y 111 respectivamente.

5. Fuente: FETE-UGT Madrid.

6. Datos extraídos de: *El País*, 1 de septiembre de 2008.

7. Datos extraídos del Informe del Defensor del Pueblo: *Violencia es-*

*colar: El maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria. 1999-2006.*

8. Informe sobre la oportunidad y las ventajas psicoeducativas del uniforme escolar. Redactado por el Instituto valenciano de evaluación y calidad educativa (IVECE).

9. Los datos utilizados en este apartado han sido sacados del informe Eurostat 2007 para educación.

10. Es posible que esta medida sea retirada por parte de la Administración, cuando esto sea así retiraremos el párrafo.



# Plataforma reivindicativa para los institutos

## 1. Por una educación pública y de calidad

1.1. Una reforma educativa en beneficio de los hijos de los trabajadores: tronco único de los 0 a los 18 años. Plazas públicas y gratuitas para la educación infantil para cubrir toda la demanda desde los 0 años.

1.2. Impartición de la ESO en centros de Secundaria, con todos los medios necesarios: Departamentos de Orientación bien dotados, con profesionales preparados y suficientes, con planes de atención a la diversidad y programas de diversificación. Ante la matriculación continua de alumnado inmigrante especial atención con programas de acogida y de enseñanza del idioma. Departamentos de Tecnología y Música. Creación, como mínimo, de IES en todas las comarcas: No a las extensiones y centros que comparten primaria y secundaria.

1.3. Bibliotecas con bibliotecarios en todos los IES, abiertas ininterrumpidamente mañana y tarde. Apertura de las bibliotecas municipales los fines de semana, sea época de exámenes o no, ampliando la plantilla si fuera necesario.

1.4. No a la masificación: aumento de la plantilla docente para garantizar un máximo de 15 estudiantes por aula en Primaria, 20 en Secundaria y 25 en Bachilleratos y Ciclos de FP, a excepción de los Ciclos Formativos con carácter eminentemente práctico para los que planteamos un tope de 15 alumnos por aula.

1.5. Gratuidad total de la enseñanza pública: Nacionalización total de las grandes distribuidoras y editoriales bajo control de los trabajadores para garantizar libros de textos gratuitos así como el acceso a la cultura para la mayoría de la sociedad. Los libros de texto se elaborarán con criterios científicos y serán controlados por la comunidad educativa. Gratuidad de todo el material escolar y de los servicios de transporte y comedor. Red de comedores en colegios e IES.

1.6. Red de enseñanzas nocturnas de Bachilleratos para cubrir el 100% de la demanda. Mejora de la educación para adultos y de la educación a distancia. Garantía de oferta de todas las optativas ofrecidas en la enseñanza normal.

1.7. Derecho en todas las ramas educativas a terminar los estudios en el mismo plan de estudios en el que se comenzó y con los mismos derechos. Cursos escoba para los repetidores en las enseñanzas llamadas a desaparecer.

1.8. No al cobro de matrículas en los institutos.

1.9. En la educación pública, 100% de financiación de la misma por parte de las Administraciones públicas.

1.10. Incremento radical de los presupuestos destinados a becas para acabar con la selección económica.

1.11. No a la libertad de los centros para escoger a su alumnado. Admisión en los centros en donde primen criterios como: cercanía al domicilio, tenencia de familiares en él y renta económica familiar.

1.12. Retirada de las subvenciones a la privada-concertada. Integración de los centros privados-concertados

en la red educativa pública mediante expropiación sin indemnización, excepto en casos de necesidad comprobada, adaptando las instalaciones y traspasando a los trabajadores con los mismos derechos a todos los niveles.

1.13. Investigación por parte de la Administración de los centros privados y academias de formación profesional para que no inflen las notas. Cierre del instituto privado en caso de fraude por notas.

1.14. No a la diferenciación y especialización en la ESO: tronco común en toda la etapa

1.15. Transporte público gratuito para los estudiantes.

1.16. Integración en el sistema educativo público de las clases de conducir, sólo así se podrá garantizar una educación vial de calidad.

1.17. El Estado garantizará que el 100% del dinero destinado a la educación, por parte de las diferentes Administraciones educativas, irá a la educación pública, dotándola de los recursos necesarios para ofrecer una educación pública de calidad.

1.18. 7% del PIB, como mínimo, para la educación pública, para poner las bases para empezar a garantizar esta plataforma reivindicativa. Plan de choque extra de inversión de 29.000 millones de euros que en el plazo de cuatro años garantice en todos los centros públicos el cumplimiento de las condiciones materiales que explicitamos en esta plataforma.

## 2. Por una educación científica, crítica y laica.

2.1. Desaparición de la asignatura de religión.

2.2. No a las campañas de reclutamiento por parte del ejército en la escuela. Ninguna actividad encaminada a fomentar el espíritu militar o el reclutamiento.

2.3. Enseñanza de las humanidades basada en la comprensión y no en la memorización. No a la manipulación de estas enseñanzas por parte del sistema.

2.4. Repetición de exámenes a los estudiantes suspendidos, con distinto profesor, en el caso de un 40% o más de suspensos en una clase.

2.5. Ante el fracaso escolar, el Sindicato de Estudiantes defiende que se invierta el máximo de recursos para garantizar profesores de apoyo, clases de refuerzo, becas y ayudas, así como atención psicopedagógica.

2.6. Derecho de los estudiantes vascos, gallegos, catalanes, valencianos y Baleares a estudiar en sus lenguas, en la red pública, reconociendo la unidad de la lengua catalana. Potenciación de las lenguas autóctonas, para lo que es imprescindible invertir en laboratorios de idiomas, material audiovisual, etc. Con ello, la Administración pública de tales nacionalidades históricas habría de ser responsable de originar las condiciones de integración necesarias para que aquellos estudiantes del resto del Estado español que pretendieran acceder al sistema educativo pudieran hacerlo sin ningún problema, facilitando cursos de aprendizaje del idioma gratuitos para todos los estudiantes foráneos, que correrían a cargo de la administración pública de la nacionalidad histórica. Estos cursos

también habrían de ir dirigidos a los trabajadores que pretendiesen acceder al mercado laboral de dichas nacionalidades históricas.

2.7. En el caso de la llingua asturiana y de la fabla aragonesa, derecho de todos los estudiantes a poder estudiarla, sin que eso dependa de la mala o buena voluntad de los Consejos escolares.

### **3. Horario y calendario escolar**

3.1. Discusión con todas las organizaciones progresistas del mundo educativo, acerca de la posibilidad de cambiar los horarios y calendario escolar, siempre desde un punto de vista científico y partiendo de la necesidad de vincular esto a incrementar drásticamente las inversiones en enseñanza para que en los centros puedan disponer de los suficientes recursos.

3.2. Tiempo suficiente como para que haya descansos suficientes entre clase y clase, así como para los recreos. Mantenimiento y potenciación de la Semana Blanca y de las Jornadas culturales. Con diferentes actividades culturales, de ocio y formativas que sean co-organizadas por el alumnado.

3.3. Apertura de los centros de estudio 12 horas al día, 6 días a la semana durante todo el año, con incremento del presupuesto de cada centro y contratación de personal extra. Potenciación de las actividades extraescolares y apertura de todos los servicios del centro. Posibilidad de utilización de la infraestructura del centro por parte de los vecinos del barrio o del pueblo, bajo la supervisión de representantes de los Ayuntamientos y/o asociaciones de vecinos.

3.4. Utilización de la infraestructura de los centros educativos en época de vacaciones, con profesorado extra, para la realización de clases de apoyo y de recuperación para los estudiantes que lo necesitasen.

### **4. No a la represión.**

#### **Por nuestros derechos democráticos**

4.1. ¡Por el efectivo cumplimiento de nuestro derecho a huelga! Ninguna traba al Artículo 8 de la LODE, añadido por la Disposición Final 1.5 de la LOE. El único requisito para convocar huelga es que sea votada por mayoría (clase por clase o en asamblea) e informar a la dirección.

4.2. Reconocimiento del derecho de asamblea o reunión en hora lectiva: cupo de 5 horas lectivas / trimestre para ejercer este derecho.

4.3. Fuera la Policía y la Guardia Civil de los institutos y sus alrededores. Los problemas sociales no se combaten con represión, ni criminalizando a la juventud.

4.4. Retirada de las Cartas de derechos y deberes reaccionarias, que no garantizan nuestros derechos democráticos más elementales.

4.5. Departamento de orientación en todo centro educativo, suficientemente dotado. Nunca sanciones de expulsión, sino que tengan carácter recuperador.

4.6. Paridad de estudiantes y profesores en el Consejo Escolar en secundaria, bachillerato y los ciclos formativos. Posibilidad de revocar en cualquier momento a cualquier representación estudiantil. Para ello bastaría

con al menos un 30% de firmas de alumnos del nivel correspondiente que estuvieran de acuerdo con ello. Celebración inmediata de elecciones cuando quede algún puesto vacante y no haya suplente.

4.7. ¡El director no puede ser escogido por la Administración! El director tiene que ser elegido por la comunidad educativa, a través del Consejo Escolar.

4.8. Democratización del Consejo Escolar del Estado. No a las organizaciones fantasma. El Sindicato de Estudiantes es la organización más representativa de los estudiantes.

4.9. Ninguna segregación ni marginación de los estudiantes inmigrantes. No a los centros Guheto.

### **5. Por unos Ciclos Formativos de FP de calidad**

5.1. Derogación de la LOCFP. Ninguna contrarreforma de la FP que devalúe este título o facilite su privatización.

5.2. ¡No a los centros integrados FP! Los ciclos formativos se imparten en los institutos.

5.3. Posibilidad de que los estudiantes de los actuales ciclos de grado medio de FP puedan acceder a los de grado superior a través de un curso-puente en la red pública de una duración variable (entre tres y nueve meses) dependiendo de la rama o especialidad, sin más límites ni trabas selectivas.

5.4. Inversión en creación de ciclos públicos para satisfacer la demanda existente. ¡Ningún no-admitido en la FP!

5.5. Material en laboratorios y talleres de calidad y actual.

5.6. Prácticas remuneradas en empresas, totalmente controladas por los sindicatos obreros, profesores y representantes de los alumnos, y calificadas por los "tutores de prácticas".

### **6. El hijo del obrero a la universidad**

6.1. No a la Selectividad. Acceso directo a la universidad al aprobar bachillerato o ciclos de grado superior. Acceso en primera opción.

6.2. Ninguna selección económica. Tasas gratuitas y sistema de becas amplio que cubra todos los gastos.

# Construcción del Sindicato de Estudiantes: Una herramienta para la lucha

1. Este año nuestra organización cumple 20 años. Desde 1986 el Sindicato de Estudiantes se ha fortalecido y nos hemos convertido en la organización estudiantil más importante en el Estado español. Y lo que es más importante en la organización de referencia para la inmensa mayoría de los estudiantes de los institutos de todo el Estado.

2. Tras 20 años de existencia, incluso el Ministerio de Educación, a través del Consejo Escolar del Estado, ha tenido que reconocer por escrito que el Sindicato de Estudiantes es la organización mayoritaria en los institutos de todo el país: "... como Presidenta del mismo resuelvo lo siguiente: Asignar tres puestos al Sindicato de Estudiantes, con lo que aumenta en un Consejero su presencia en este Consejo, pasando a ostentar la mayor representatividad en el Consejo Escolar del Estado, por el número de asociaciones." (Resolución del Consejo Escolar del Estado de fecha 31-05-06).

3. Históricamente, aunque sabemos de sobra que esto era así, siempre se habían resistido a reconocer esta realidad, creando y fomentando incluso asociaciones fantasma, sin presencia real en los centros de estudio, para tratar de contrarrestar públicamente el efecto de nuestras luchas, huelgas y movilizaciones.

4. Pero el Sindicato de Estudiantes es una organización en continua renovación y que tenemos que estar construyendo constantemente. No es momento aquí de hacer un repaso histórico, pero en estos 20 años nuestra existencia ha sido fundamental para evitar ataques clave a la educación pública y para frenar ataques puntuales en institutos, pueblos o ciudades.

## 5. Cómo nos organizamos

6. Ahora explicaremos cómo se articula el Sindicato de Estudiantes en cada centro de estudios y cómo empezar a funcionar. La célula básica de funcionamiento del Sindicato es la sección sindical del centro de estudios, es decir, el conjunto de afiliados del Sindicato de Estudiantes de un instituto.

7. El órgano básico de decisión de la sección sindical es la asamblea de afiliados, que se debe reunir con una periodicidad mínima de una vez al mes para analizar los problemas del centro de estudios y/o las campañas que realiza el Sindicato de Estudiantes en el ámbito local, provincial o estatal, así como para discutir cualquier propuesta de cualquier afiliado.

8. Para empezar a organizar el trabajo de una manera seria y ordenada entendemos que se deben elegir responsables para las tareas, revocables en cualquier momento por quienes los eligieron, que se encargarán de coordinar la realización de las propuestas aprobadas en la asamblea de afiliados.

9. Estos responsables, que deben ser los que demuestran mayor entrega y capacidad de trabajo, reconocidos

por todos los compañeros, se coordinan a través del "comité de responsables" para hacer un seguimiento de los acuerdos de la sección sindical y hacer propuestas de trabajo a ésta.

## 10. Tenemos que legalizar la Asociación de Alumnos en el instituto

11. Una tarea prioritaria a la hora de empezar a organizar una sección sindical en un instituto es legalizar la Asociación de Alumnos "Sindicato de Estudiantes" del centro, entre el grupo de compañeros que están promoviendo la creación de la sección sindical.

12. No debemos ver esta tarea como una traba, pues en realidad es muy sencillo y son más las ventajas que los inconvenientes.

13. En primer lugar nos permitirá exigir al centro educativo un local para la Asociación, que se verán obligados a cedernos según la ley, "siempre que haya espacio en el centro". Tenemos que asegurarnos de que hay espacio, y sino exigir que se habilite para poder celebrar nuestras reuniones, guardar material y que sea la sede del Sindicato en el centro donde cualquier compañero pueda acudir.

14. En segundo lugar para la Administración es un indicativo legal de aumento de fuerza del Sindicato de Estudiantes, lo que nos favorece, ya que tienen más problemas si intentan ignorarnos.

15. Además, la legalización de la Asociación, puede ser una oportunidad para darnos a conocer en el instituto y aglutinar a más compañeros en torno a nosotros.

16. El hecho de tener presencia en un centro, pero no legalizar la Asociación no sólo nos coloca en una situación más complicada si estamos ante una junta directiva reaccionaria, sino que además, el MEC utilizará el hecho de que no estemos legalizados para argumentar que "no existimos", mientras que, por otro lado, organizaciones fantasma, creadas y mantenidas por burócratas, que sólo se ocupan de legalizar asociaciones falsas y, en muchos casos, exclusivamente para pasar a ser un número más en su lista, sin llegar nunca a desarrollar ninguna actividad, serán consideradas más grandes que el Sindicato de Estudiantes, como ocurría en el pasado.

17. Para evitar esto, debemos tomar la legalización como una tarea más, que además es bien sencilla. En la web del Sindicato está colgado el modelo necesario para legalizar la asociación. Sólo hay que rellenar ese modelo y seguir sus instrucciones y el Sindicato de Estudiantes estará legalizado en el instituto.

## 18. El Comité de Responsables

19. El coordinador es el que se encarga, como dice su nombre, de coordinar el trabajo del "comité de respon-

sables” y de toda la asociación, asegurando que todos los afiliados, en una u otra medida, participan en las tareas. El coordinador también es el responsable de coordinarse con la ejecutiva local o provincial (si no la hay, con la estatal), trasladando los acuerdos que se tomen en las estructuras provinciales o estatales a su sección sindical.

20. El responsable de finanzas es el encargado de cobrar las cuotas y de coordinar todas las actividades de finanzas. Cada actividad de la asociación, y no sólo las exclusivamente económicas, debe tener un objetivo de finanzas: asambleas generales y reuniones de delegados, reuniones con la AMPA (Asociación de Madres y Padres de Alumnos) o con profesores, charlas, recogida de firmas, competiciones, fiestas...

21. El responsable de acción sindical es el encargado de la actividad reivindicativa. Su tarea fundamental es la Tabla reivindicativa. Lo ideal es que este responsable forme parte del Consejo Escolar del instituto (CE), para trasladar a esos órganos las peticiones del Sindicato y de la tabla reivindicativa del centro. Por supuesto, no es él el que decide qué reivindicar y cómo, sino el que coordina la labor movilizadora y de presión en el instituto. Es la asamblea de afiliados la que democráticamente toma las decisiones.

22. El responsable de propaganda debe garantizar que la propaganda sacada, del centro o general, llega a todos los afiliados y, a través de ellos, a todas las clases, tanto si se trata de una movilización como de cualquier tipo de actividad o campaña. Es importante que el Sindicato de Estudiantes demuestre su presencia en el instituto, no sólo con su actividad regular, también con la presencia continua de hojas, carteles y cartelones en todos los tablones, todas las aulas, la sala de profesores, el local o buzón de la AMPA, etc. El responsable de propaganda también es el responsable de colaborar regularmente con el periódico del centro, si lo hay.

23. El responsable de cultura lleva las actividades no estrictamente reivindicativas: charlas, campeonatos deportivos, concursos, conciertos, viajes, etc. Estas actividades, pueden tener también un contenido reivindicativo y nos pueden facilitar el llegar a estudiantes que en un principio no se habían planteado el participar. Así, pueden organizarse conciertos, fiestas, competiciones y, por supuesto, charlas, con una vertiente reivindicativa que se refieran a problemas del centro o generales, (desde la falta de alguna instalación hasta las razones de la precariedad laboral o el paro juvenil). Todo esto, sin duda, nos hará más conocidos en el instituto, popularizando nuestra alternativa a los problemas, y la necesidad de la lucha para solucionarlos.

24. Éstos son los responsables fundamentales. Obviamente, puede haber más en función de las necesidades, por ejemplo, si se trata de una sección sindical muy numerosa. En este caso, se pueden desdoblarse responsabilidades. También puede haber responsables de campañas concretas. El comité de responsables debe funcionar en equipo, y debe reunirse cada quincena, como poco.

## 25. La Tabla Reivindicativa

26. Elaborar una Tabla Reivindicativa que proponga soluciones a los problemas del instituto o facultad es, junto a la legalización como asociación de alumnos, actividad prioritaria de la sección sindical del Sindicato de Estudiantes.

27. Esta elaboración debe ser abierta a todos los estudiantes, para lo cual lo mejor es:

28. a) Que se discuta un primer borrador entre los afiliados.

29. b) Que se corrija y amplíe en reunión de delegados, para traspasar el resultado a todas las clases, o bien, si hay problemas graves, a la asamblea general de estudiantes (en este caso habría que proponer inmediatamente una campaña de movilización).

30. Es en todas las clases, o en la asamblea, donde se votaría definitivamente la Tabla. Ésta será lo más concreta posible, incluyendo reivindicaciones de clases, ramas y grupos de estudiantes determinados.

31. Esta Tabla debe ser presentada y reivindicada en el Consejo Escolar (CE). Incluso podemos incluir los puntos que traspasan la responsabilidad de la dirección del instituto (por ejemplo, el aumento de presupuestos); en este caso podemos exigir al CE que se posicione activamente por estos puntos, públicamente y ante la Administración correspondiente, ya sea el gobierno de la Comunidad Autónoma o el mismo Ministerio de Educación.

32. Así iremos ante ella con el máximo de refuerzos a la hora también de extender una reivindicación a otros institutos o facultades.

33. Muchas veces se da la situación de que no parece que exista ningún problema acuciante que movilice a los compañeros. Pero normalmente existen situaciones que incluso consideramos normales, de tan habituales que son y que no deberían darse.

34. Por ejemplo, las faltas de respeto de profesores (es relativamente usual que algunos “señores” se dediquen a insultar o a faltar el respeto a determinados estudiantes o a todo el grupo, en horas de clase, lo cual implica además una humillación pública y la dificultad de responder), o los suspensos masivos.

35. Nosotros defendemos la reivindicación de repetir automáticamente los exámenes con un profesor distinto, si hay un 40% de suspensos o más. No se puede descartar conseguir este punto, dependerá de la correlación de fuerzas. En algunos institutos lo hemos conseguido.

36. Otros de los puntos más importantes en la Tabla reivindicativa, en este caso para los institutos, referido al Reglamento de Régimen Interno, que regula nuestros derechos: las faltas, las sanciones y las normas de funcionamiento en el instituto.

37. Debemos pedir en Secretaría o a la dirección un ejemplar del reglamento, leerlo a fondo y denunciar los aspectos que limiten nuestros derechos, así como proponer las medidas que supongan un avance en éstos.

38. A través de la lucha es posible, incluso, que se reconozcan nuestros derechos de huelga y de reunión en hora lectiva.

### 39. El Consejo Escolar del Instituto

40. El Consejo Escolar (CE) se ha demostrado, en demasiados casos, como algo alejado de los problemas de los estudiantes. Muy formal, burocratizado y antidemocrático (los estudiantes siempre somos minoría) y, a raíz de la LOE, además, pierde poder a favor del Director del centro.

41. No obstante, quizás lo más grave es que no se fomenta nuestra participación en la gestión del instituto, salvo votar cada dos años en unas elecciones sin campaña electoral real y donde, normalmente, las propuestas y debates brillan por su ausencia.

42. Esto es así, en primer lugar, por la representación ridícula de los alumnos. Sin embargo, dar la espalda al Consejo sería una irresponsabilidad pues es allí donde se deciden cuestiones tan importantes para nosotros como las sanciones, el régimen interno y la distribución del presupuesto del instituto.

43. El CE no va a solucionar nuestros problemas, sólo la movilización y la organización pueden hacerlo. Pero si organizamos bien la presión el CE se verá obligado a conceder mejoras. Seguiremos reivindicando un CE con representación paritaria entre estudiantes y profesores, reivindicación histórica del Sindicato de Estudiantes.

44. Además, con el CE sucede algo similar que con la Asociación de Alumnos. Un compañero del Sindicato que sea Consejero Escolar en su instituto debe identificarse en todo momento como miembro del Sindicato de Estudiantes, y llevar ante el Consejo Escolar, además de todas las demandas de la sección sindical del instituto, todas las resoluciones, campañas, movilizaciones que el Sindicato lleve adelante, pidiendo además el apoyo de los padres y de los profesores y el Personal de Administración y Servicios (PAS) de izquierdas, para que nos apoyen.

45. Aunque muchas veces el orden del día suele estar organizado para que nadie se entere de nada y para debatir lo menos posible, sí podemos exigir introducir un punto para nosotros en el orden del día, y sino es posible, utilizaremos el punto de “ruegos y preguntas”.

46. Si bien es cierto que tenemos que huir de la idea de tener algún tipo de ilusión sobre que sólo participando en estos órganos podremos lograr nuestros objetivos y la mejora significativa y definitiva de la educación pública, algo que sólo se puede lograr con la lucha y la movilización, sí es cierto que la presencia en el Consejo Escolar del Instituto, al igual que las legalizaciones o la presencia en el Consejo Escolar de la Comunidad Autónoma o en el Consejo Escolar del Estado, también son un elemento de presión de cara a la Administración y una demostración de fuerza de la presencia del Sindicato de Estudiantes.

47. Nuestro deber no es confiar en estas instituciones en las que siempre estamos en condiciones desfavorables y que no son democráticas, sino participar en ellas para utilizarlas en todo aquello que nos interese y cuando nos interese.

### 48. El Consejo Escolar Municipal, de la Comunidad Autónoma y el Consejo Escolar del Estado

49. La misma actitud debemos de tener ante el Consejo Escolar Autonómico y el Municipal. En muchas comunidades, las plazas destinadas a estudiantes están vacantes o en manos de arribistas o burócratas que sólo buscan su interés personal y sólo se representan a sí mismos.

50. En los Consejos Escolares Autonómicos es posible, además, obtener datos interesantes sobre la situación de la educación en nuestra comunidad, que pueden sernos útiles a la hora de nuestras reivindicaciones y nuestras luchas.

51. Además, al contrario que los Consejos Escolares del Instituto, el Consejo Escolar Autonómico tiene financiación para los estudiantes miembros del mismo. Ese dinero en muchas ocasiones queda desierto o es aprovechado por organizaciones fantasma. Nosotros tenemos que utilizarlo para luchar en defensa de la educación pública y fomentar nuestras actividades.

52. La presencia en el Consejo Escolar Autonómico no se hace a través de elecciones, como en el Consejo Escolar del Instituto, sino que forma parte de un proceso burocrático por parte de la Administración.

53. Nosotros pensamos que para que la participación en estos órganos fuese realmente democrática, sus miembros deberían ser elegidos directamente desde la base y en paridad entre profesores, padres y estudiantes y con capacidad para ser revocados en todo momento: entre los candidatos elegidos al Consejo Escolar de los institutos en una zona se deberían elegir los que forman parte del Consejo Escolar Municipal. Entre los miembros de los Consejos Escolares Municipales, se deberían elegir los representantes en el Consejo Escolar Autonómico, y entre los representantes en los Consejos Escolares Autonómicos, los miembros del Consejo Escolar del Estado. Además de esto, estos órganos, para ser realmente democráticos y representativos deberían reconocer efectivamente la mayoría de la educación pública, lejos de lo que ocurre en la actualidad con el Consejo Escolar del Estado y el Consejo Escolar Autonómico.

54. La participación en el Consejo Escolar Autonómico ha de regularse a través de la Ejecutiva Provincial o Regional del Sindicato de Estudiantes, y será ésta quién democráticamente elija a los compañeros que formen parte de este órgano.

55. Nuestro objetivo aquí, al igual que en el CE del instituto, pero a otro nivel, es utilizar este organismo para todo aquello para lo que nos pueda ser útil, entendiendo que las conquistas que obtengamos dependerán sólo de nuestras luchas.

56. No obstante, debemos participar en él, ya que será también un elemento inequívoco de nuestra presencia y nuestra fuerza en una Comunidad Autónoma y podremos utilizar esta posición de forma propagandística.

57. Por otro lado, el Consejo Escolar del Estado es un órgano similar, pero de ámbito estatal. Será la Ejecutiva Estatal del Sindicato de Estudiantes quién regule la participación de nuestra organización ante él y quién elija a los compañeros miembros del mismo.

## 58. Ante una Movilización o Huelga General

59. En momentos de movilización general es preciso que todos los afiliados participen en la discusión de los motivos y, posteriormente, en la extensión de la información y la agitación.

60. La asamblea de afiliados debe discutir el porqué de la huelga en primer lugar y, en segundo, un plan de tareas en el centro. En este plan cada afiliado debe tener claro su papel, sea poner propaganda en su clase, responsabilizarse de una mesa de documentos en una reunión de delegados o proponer la afiliación en la asamblea general.

61. Esas tareas pueden ser:

62. • Reparto de hojas, poniendo mesas con propaganda en los recreos.

63. • Convocatoria de la reunión de delegados y de la asamblea general.

64. • Hablar con la AMPA y con los profesores progresistas para que apoyen públicamente y acudan a la manifestación.

65. • Elaboración de pancartas.

66. • Visita a centros cercanos para dar la información y a la plaza del pueblo, mercado del barrio, etc., para sacar el conflicto fuera del centro.

67. El estar coordinados, en estos momentos de lucha general, con institutos de la misma zona, localidad o barrio, facilita las tareas y también la extensión del Sindicato de Estudiantes.

68. Para estas tareas debemos proponer elegir en la asamblea un Comité de Huelga, donde estarían todos los estudiantes dispuestos a trabajar para sacar la lucha adelante y, por supuesto, ahí debemos ser los primeros los afiliados al Sindicato.

69. Esto nos permite poner en contacto con nuestros métodos al sector más avanzado y por eso el objetivo debe ser convencerles de que entren al Sindicato de Estudiantes en el proceso de la movilización o inmediatamente después, que es cuando tienen frescas las conclusiones de la lucha y la efectividad de nuestros métodos.

70. Tan importante como la convocatoria de una huelga es la valoración de la misma, planteando qué conclusiones se pueden sacar y cómo continuar. Una vez discutida con todos los afiliados, esa valoración debe llegar a todos los estudiantes a través de los delegados o, incluso, asamblea general, además de con los repartos de propaganda.

## 71. La represión y la criminalización de la juventud

72. La burguesía se juega mucho cuando lanza contrarreformas de fondo como ha sido el caso a través del malogrado gobierno del PP. Cuando los jóvenes nos enfrentamos a sus planes de forma decidida los ponemos en peligro. Utilizan la represión contra nosotros porque no tienen otro argumento.

73. Desde la óptica de sus beneficios, da igual que lo que pidamos sea justo y que haya dinero para llevarlo a cabo, el problema es que prefieren destinarlo a llenar aún más sus bolsillos.

74. De hecho, en el último periodo hemos asistido a una escalada de represión y criminalización de la juventud.

75. No es casualidad que el curso pasado, el Ministerio del Interior haya decidido enviar a 3.000 policías y guardias civiles en todo el Estado para supuestamente controlar el “menudeo de drogas” en los institutos.

76. Una medida que no se cree nadie y que lo único que hace es trasladar el problema, donde lo hubiere, de la puerta del instituto a unos metros más allá. Ahora bien, lo que sí consigue es criminalizar a los estudiantes, presentándonos como delincuentes y drogadictos, cuando en realidad el problema de la droga tiene un origen social que no se combate con medidas represivas.

77. Si realmente el Ministerio del Interior quisiera acabar con una lacra social que destruye la vida a miles de personas, debería encarcelar de inmediato a todos los narcos y traficantes, que sin embargo viven como personas “de bien”, esquivando la justicia una y otra vez.

78. Por otro lado, el Sindicato de Estudiantes ha sido reprimido, en numerosas ocasiones, por luchar. Quieren presentarnos como delincuentes y desprestigiarnos ante la opinión pública cuando les decimos que no estamos dispuestos a tragar con su política de acoso y derribo a la enseñanza pública.

79. Pero la represión también se da dentro de los centros de estudio. La lucha contra medidas de represión concretas tiene que ser una actividad prioritaria del Sindicato.

80. La represión es su forma de intentar amedrentarnos, intentar atarnos de pies y manos para que no respondamos a sus ataques contra la educación pública.

81. ¿Cómo reaccionar ante estos casos? Lo primero será informarnos “de primera mano” de lo sucedido y enterarnos de si ha sido legal o ilegal. Por supuesto, sea o no legal, vamos a movilizarnos igual, si consideramos que se ha reprimido un derecho o se ha tomado una sanción injusta o desproporcionada.

82. Por ejemplo, en alguna ocasión direcciones reaccionarias han sancionado a clases enteras por haber secundado una huelga escudándose en que no se había avisado con 48 horas de antelación a la dirección, como aparecía en el reglamento de régimen interno del instituto.

83. Desde nuestro punto de vista, una vez que una clase ha sido informada de una movilización y votada la misma en esa clase, han ejercido su derecho democrático y nos negamos a cualquier sanción basándose en cuestiones formales. No obstante, si es ilegal tenemos más argumentos y, sobre todo, podemos recurrir la decisión, denunciándola a la dirección del centro y, si no es suficiente o ésta está involucrada, a la Inspección.

84. Lo segundo que hay que hacer, rápidamente, es informar de manera inmediata a los responsables locales o provinciales del Sindicato de Estudiantes para que articulen lo más deprisa posible una campaña de solidaridad. Insistimos en esta idea: cuando se produce algún caso de represión, sanción o agresión, el dar una respuesta inmediata nos soluciona muchos problemas que pueden venir después.

85. Sin embargo, lo fundamental es la movilización; sin ésta, las decisiones ilegales seguirán adelante, y viceversa: sanciones “legales” pueden echarse abajo luchando. Lo prioritario es extender el tema a todo el instituto, no dejar aislados a los afectados directos. Hay que reunir a los delegados, informar clase a clase, con la idea de que no es un problema personal, que si lo permitimos hoy mañana irán a por cualquier otro.

86. Una primera medida de presión puede ser recoger firmas de todo el centro. En este sentido, es muy importante ganar el apoyo de la AMPA y, sobre todo, de los profesores que creemos que pueden simpatizar, empujando por los miembros del Consejo.

87. El director o profesor implicado en la represión intentará escudarse en los profesores, pretendiendo que es un problema entre éstos, que quieren dar clase con tranquilidad, y los estudiantes, que somos unos alborotadores. Dirigirnos directamente a ellos, explicándoles lo que está en juego, y que ellos están también interesados en una educación pública democrática y de calidad, impedirá esa estrategia y aislará a los represores.

88. Pero la lucha no puede aislarse en ese centro. El Sindicato de Estudiantes, en todo el estado, la apoyará enviando telegramas, votando resoluciones en reuniones de delegados y asambleas, recogiendo firmas, etc.

89. En la localidad o zona de que se trate, tenemos más posibilidades: organizar asambleas generales en todos los centros para informar y votar resoluciones, e incluso realizar una concentración en el instituto en cuestión. Debemos exigir a la Consejería de Educación que se involucre, paralizando las medidas represivas; si le presionamos suficientemente, el director o profesor represor tendrá que ceder, porque le será imposible aguantar las presiones de abajo y de arriba. Si la Consejería se inhibe, estará apoyando dichas medidas, y por tanto le denunciaremos como responsable de la represión.

## **90. Otras asociaciones en el centro o en la provincia**

91. A veces ocurre que en nuestra zona o centro de estudios existe alguna otra asociación de alumnos. Lo más normal es que, si tenemos una actitud compañera con ellos y tienen la posibilidad de ponernos a prueba, se organicen con nosotros los más luchadores o, incluso, la asociación entera.

92. Debemos invitarles siempre a que colaboren en nuestras actividades, y a que participen en la preparación de movilizaciones, convocando con nosotros las reuniones y participando en el Comité de Huelga, a la vez que explicamos la ventaja de formar parte de una organización estatal fuerte y combativa.

93. En algunos sitios existen asociaciones de izquierda con tradición y bastante gente, y que son luchadoras. Si tenemos gente, nuestra actitud debe ser muy respetuosa con ellas. Si no ven en un primer momento la necesidad de integrarse en el Sindicato de Estudiantes, deberíamos participar en dichas asociaciones, sin esconder, por supuesto, nuestra militancia en el Sindicato, y dentro de ellas ser los más serios y luchadores. El objetivo sería ga-

nar, en un período de tiempo, a la asociación o, por lo menos, a su sector más majo, combinando nuestra explicación con su propia experiencia.

## **94. Comité Local o Provincial**

95. La coordinación del trabajo en el ámbito local o provincial se realiza a través del Comité Local o Provincial, que reúne regularmente a los coordinadores de todos los centros. Es la forma de que cada sección sindical, y especialmente cada coordinador, participe en la construcción del Sindicato a un nivel más general, y de que tenga una visión amplia de ésta. Tan importante como esto es la labor de control sobre la dirección de nuestra organización, y la superación de problemas del trabajo regular sobre la base de la experiencia colectiva.

## **96. Conclusión**

97. *La juventud es la llama de la revolución proletaria.*

98. Karl Liebknecht.

99. Ahora, cuando el Sindicato de Estudiantes celebra su 20º cumpleaños, podemos decir satisfechos que hemos construido una herramienta poderosa en todo este tiempo. Una herramienta de un valor incalculable que tenemos que cuidar y mantener.

100. Han sido los métodos y las ideas firmes, basadas en las tradiciones del movimiento obrero, las que han dado vida propia a nuestra organización.

101. Mientras otros nos acusan de politizarlo todo, nosotros hemos aprendido en la práctica que los ataques que recibimos no son aislados, sino que forman parte de la misma política que durante años ha protagonizado ataques a la sanidad pública, a las empresas públicas, a las condiciones laborales de nuestros padres... y que llevamos sufriendo durante décadas.

102. Por eso nuestra meta nunca termina en la victoria de tal o cual lucha puntual, sino que se inscribe en un marco mucho mayor, que nos lleva a aspirar a conseguir un sistema distinto, alejado de la miseria, la explotación y la barbarie a que nos somete el sistema capitalista.

103. Luchar por una educación pública digna y de calidad es para nosotros una obligación; el primer paso para luchar por un futuro digno y por un sistema social distinto, verdaderamente justo y democrático.

104. Seguir construyendo nuestra organización, es fundamental para ello.

# Política educativa para universidad

## 1. Introducción

2. De acuerdo a la legislación aprobada por el gobierno de Zapatero, a partir de octubre de 2008 se empezarán a ofertar a los estudiantes universitarios los nuevos grados, es decir, la nueva estructura de las carreras que reemplazarán paulatinamente a las antiguas licenciaturas y diplomaturas. Para octubre de 2010 todos los estudiantes de primero tendrán que cursar los grados. Será la culminación del llamado Proceso de Bolonia que transformará por completo la universidad tal y como hoy la conocemos.

3. En nuestra opinión, más allá de la propaganda demagógica de los medios de comunicación y de los responsables educativos, con los acuerdos de Bolonia se busca expulsar a los hijos de los trabajadores de la universidad, así como entregar ésta a los intereses de las grandes empresas y multinacionales, transformando un derecho fundamental como es la educación en una fuente de beneficios para bancos y empresas.

4. Estamos pues ante el ataque más grave que ha sufrido la universidad pública en toda su historia. Por eso es fundamental conocer en profundidad lo que es Bolonia, y generar un movimiento de protesta lo más amplio posible que frene estos planes.

5. Pero no podemos caer en el error de pensar que Bolonia es algo aislado, circunscrito al mundo de la universidad. Todo lo contrario. Forma parte de la brutal ofensiva que los capitalistas han lanzado contra los servicios públicos y en especial contra la educación pública.

6. No es una casualidad que mientras se aplica Bolonia, en Madrid la derecha haya planteado privatizar la educación infantil; que en Catalunya, el tripartit, integrado por el PSC, ERC e IC haya impulsado una ley educativa catalana que introduce la gestión privada dentro de los colegios e institutos públicos o que en la Comunidad Autónoma Vasca, donde gobierna la derecha nacionalista del PNV y EA junto con Ezker Batua (IU), el porcentaje de estudiantes matriculados en centros privados concertados (financiados con dinero público) ya sea del 51,5%. Definitivamente, la educación pública está en peligro. Para defenderla, se hace más necesario que nunca la respuesta masiva en la calle.

## 7. ¿Qué son los planes de Bolonia?

8. Aunque la palabra Bolonia está en boca de toda la comunidad universitaria, el secretismo y la opacidad con que se ha llevado a cabo el debate de estos planes revela que los objetivos que persigue son absolutamente cuestionables. Aquellos que lo defienden, empezando por el propio gobierno y los rectores, por no hablar de las grandes empresas, no se cansan de insistir en que Bolonia significa abrir el proceso de la "modernización" de la universidad y que pensaban en mejorar la situación los estudiantes al aprobar estos planes. Así, tratan

de vender la imagen de que Bolonia sólo busca la equiparación de los estudiantes del Estado español con los del resto de Europa, fomentar la movilidad entre Estados, etc.

9. Pero, si estudiamos con detenimiento la génesis y los objetivos reales de este plan, todo el humo de la propaganda se desvanece.

10. El 19 de junio de 1999, los ministros de Educación de 29 países europeos firmaron la Declaración de Bolonia. En ésta se comprometían en avanzar hacia un espacio europeo de educación, homologando las titulaciones que se imparten en las distintas universidades y creando un sistema de créditos (los créditos europeos) que fueran comunes en toda Europa.

11. Formalmente es muy positivo que un estudiante de la Universidad de Sevilla pueda terminar sus estudios en la Universidad de Leipzig, y viceversa. Nosotros somos los máximos defensores de que los recursos de toda Europa se utilicen para mejorar la educación pública de todo el continente. Sin embargo, más allá de palabrería vacía, Bolonia no supone nada de eso. Para entender lo que realmente implica el Proceso debemos comprender en interés de quién se impulsa.

12. El que las universidades del Estado español requieren urgentemente una reforma es algo que el Sindicato de Estudiantes defiende con firmeza. Para empezar, la universidad pública requiere más inversión.

13. Dicen que con Bolonia acabarán las clases magistrales y que se emplearán nuevos métodos didácticos y pedagógicos, pero... ¿y la inversión necesaria, precisamente para garantizar una universidad pública de calidad? Mientras que en Europa la media de inversión en la universidad es del 1,7% del PIB, aquí a duras penas se alcanza el 1,2%. Incluso los rectores han denunciado una y otra vez la falta de recursos. Recientemente, Ángel Gabilondo, presidente de la Conferencia de Rectores (la CRUE) exigió alcanzar el 2% del PIB para la universidad y cifró en 2.300 millones de euros la inversión urgente que necesita la universidad (Europapress 06/02/08).

14. En cuanto a las becas, hoy en día en Europa el 40% de los estudiantes universitarios reciben alguna beca. En el caso del Estado español ese porcentaje no alcanza al 15% de los estudiantes.

15. Con más recursos económicos se podría llevar a cabo un Plan de Choque de mejora de la calidad de la universidad pública: construcción de las plazas universitarias necesarias para desmasificar las carreras más demandadas, mejores bibliotecas, laboratorios, aumentar las becas... ¿Por qué la equiparación con Europa no está pasando por aumentar la inversión en la universidad pública o por aumentar el porcentaje de los estudiantes becados? Eso sí sería apostar por una verdadera integración con Europa al tiempo que supondría mejorar de forma real la universidad pública. Pero con los planes de Bolonia no se conseguirá nada de esto.



## 16. Los créditos europeos

17. Con el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, se introdujeron los llamados créditos europeos, los ECTS (Sistema Europeo de Transferencias de Crédito).

18. El crédito tradicionalmente mide el número de horas que se imparten en una asignatura. Es decir, si una asignatura tiene tantas horas lectivas, éstas equivalen a determinados créditos y eso es lo que finalmente pagas al matricularte. La idea supuestamente consistía en homogenizar el crédito para que fuera igual en todas las universidades de Europa. Hasta ahí muy bien; pero la letra pequeña del decreto demuestra que el ECTS es mucho más que eso.

19. *¿Qué incluyen los nuevos créditos?*

20. Resulta que en el artículo 4.3 de esta ley se establece que: “En esta asignación [de créditos] deberán estar comprendidas las horas correspondientes a las clases lectivas, teóricas o prácticas, las horas de estudio, las dedicadas a la realización de seminarios, trabajos, prácticas o proyectos, y las exigidas para la preparación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación” (resaltado en negrita por nosotros). Es decir, en los créditos incluirán no sólo las horas lectivas, sino también las horas que el estudiante dedique, en su casa, a estudiar, o a preparar un examen. ¡Pagaremos por servicios que la universidad no va a ofrecer! ¡Por horas de estudio que haremos en nuestras casas! Estas actividades al estar incluidas en los créditos son objeto de evaluación, es decir, forman parte de la asignatura como tal. Por tanto, aquel estudiante que pueda costearse una academia privada o incluso un profesor particular tendrá claras ventajas con respecto a aquellos que no puedan costárselo.

21. *¿Qué tipo de estudiante busca Bolonia?*

22. La orientación de estos nuevos créditos busca un tipo de estudiante que pueda permitirse dedicarse a tiempo completo a estudiar y nada más. Así el artículo 4.4 del citado decreto dice: “Esta asignación de créditos, y la estimación de su correspondiente número de horas, se entenderá referida a un estudiante dedicado a cursar a tiempo completo estudios universitarios durante un mínimo de 36 y un máximo de 40 semanas por curso académico” Si cada crédito europeo consistirá entre 25 y 30 horas (Artículo 4.5) y el curso académico corresponde a 60 créditos (Artículo 4.1), 40 semanas son 200 días, lo que hace un total de entre 7,5 y 9 horas al día que el estudiante tendrá que dedicar a sus estudios universitarios.

23. *¿Pero y los estudiantes que simultáneamente trabajan y estudian? ¿Y los que compaginan la universidad con otras actividades? Es evidente que estos estudiantes quedan fuera del estudiante modelo que quiere Bolonia. Muchos universitarios hoy en día necesitan trabajar para poder costearse su matrícula. ¿Qué van a hacer estos jóvenes? ¿Renunciar a estudiar?*

24. Hemos escuchado muchas calumnias sobre la supuesta falta de esfuerzo de los estudiantes. Lo cierto es que el 50,4% de los alumnos que terminan los estudios universitarios lo hacen con 24 años o menos, un dato muy alto teniendo en cuenta que sólo el 63,5% de los estudiantes que se matriculan por primera vez vienen del bachillerato. Los demás acceden a la universidad tras cursar un ciclo formativo de grado superior o tras haber superado las pruebas para mayores de 25 años, entre otras vías. Es decir, la mayoría de los estudiantes universitarios no van a la universidad a vagar.

25. Como Sindicato de Estudiantes consideramos que el esfuerzo en el estudio es necesario, pero para estimular al aprendizaje es fundamental que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades y las mismas condiciones. El enfoque planteado en los planes de Bolonia pretende crear una psicología determinada, que prepare a la juventud para aceptar su papel como carne de explotación en un mercado laboral cada vez más precario, donde las ocho horas al día que establece la ley se ha convertido en una ilusión y lo más habitual son las nueve, diez, o doce horas de trabajo diario. No es casualidad que la Unión Europea haya aprobado una directiva que eleva a 60 horas semanales (65 en el caso de los médicos) la jornada laboral. ¡Nos equiparamos a la Europa... del siglo XIX!

26. *Subida de tasas*

27. El decreto deja además la puerta abierta a la subida creciente de las tasas universitarias. No podemos olvidar que curso a curso las tasas universitarias aumentan sin parar, siempre por encima de la inflación. Para el curso 2007/08 el gobierno ha permitido una subida de hasta un 6,4%. *¿Qué salario obrero ha subido a ese nivel?*

28. Incrementando el coste de la matrícula universitaria y reduciendo las becas, no sólo acaban con la gratuidad de un derecho esencial para miles de familias trabajadoras, sino que potencian la elitización y la privatización de la educación superior. Y todo esto lo está llevando a cabo un gobierno “socialista” que no deja de presumir de sus “políticas de igualdad”.

## 29. Graduados y másters universitarios

30. Bolonia supone terminar con la actual estructura de los estudios universitarios. Hasta ahora básicamente existían dos tipos de carreras universitarias, las licenciaturas de cuatro o cinco años y las diplomaturas de tres años. En el caso de las licenciaturas, solían estar divididas en dos ciclos: el primero, donde se impartía una formación más general, y el segundo ciclo donde se proporcionaba una formación más especializada.

31. Con Bolonia esta distinción desaparece. La carrera tendrá dos clases de títulos: el de graduado universitario, al que se accederá a través de distintos grados y cuyo contenido será más generalista; y los másters universitarios o posgrados donde el estudiante recibirá una educación más específica. La ley que regula los grados y los másters es el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

### 32. *Los grados*

33. Los grados serán de 240 créditos, lo que corresponden a cuatro cursos, estarán adscritos a 5 posibles “ramas de conocimiento” (Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias sociales y jurídicas e Ingeniería y Arquitectura) y corresponderán a las distintas universidades definirlos. De estos 240 créditos, 60 (un curso entero) deberán ser de formación básica, inicial o transversal (36 de estos créditos deberán corresponder a asignaturas comunes de cada rama de conocimiento, una especie de tercero de bachillerato) (Art. 12.5). Otros 60 créditos podrán disponerse para desarrollar prácticas en empresas (Art. 12.6) y por último habrá un proyecto de fin de grado de duración variable (entre 6 y 30 créditos).

34. Si echamos mano de la calculadora resulta que algunos grados podrían disponer de tan sólo 90 créditos para dar todo el contenido que se impartía en las anteriores diplomaturas o licenciaturas. Evidentemente es una exageración, porque no todos los grados usarán los 30 créditos para el proyecto de fin de grado o los 60 para las prácticas en empresas, pero es evidente que en cualquier caso la formación que se obtiene de un grado será mucho menor de la que actualmente tiene cualquier licenciado o incluso diplomado. Conclusión: el título de graduado tendrá mucho menos valor en el mercado laboral que las actuales licenciaturas. Es decir, el estudiante se verá obligado a cursar el máster si quiere tener un título que le permita aspirar a un puesto de trabajo digno al terminar los estudios.

### 35. *Prácticas en empresas*

36. Con respecto a las prácticas en las empresas, éstas podrían ser positivas si realmente fueran prácticas para aumentar la formación de los estudiantes universitarios, y no la forma más barata de disponer de una fuerza de trabajo sin derechos. Sólo tenemos que fijarnos en los compañeros de la formación profesional o los becarios e investigadores para entender qué es lo que van a suponer: Las empresas utilizan a los estudiantes en prácticas para no contratar a nuevos trabajadores y, por supuesto, muchas veces la tarea de los estudiantes de prácticas no tiene nada que ver con el supuesto contenido que éstas deberían tener. Y, además, no podemos olvidar que las prácticas no son retribuidas, es decir, el empresario, que además recibe cuantiosas subvenciones del Estado, se apropia íntegramente del fruto del trabajo del estudiante sin darle un salario a cambio. Los estudiantes trabajaremos gratis hasta un año, sin recibir la formación prometida.

### 37. *Proyecto fin de grado*

38. Tampoco el proyecto de fin de grado es de fiar. Por un lado, la enorme diferencia entre 6 y 30 créditos invita a pensar que las universidades pueden convertir éste concepto de “proyecto fin de grado” en cualquier cosa: desde una reválida para conseguir el título de grado (ya que está “orientado a la evaluación de competencias asociado al título” Art. 12.7) hasta un proyecto de fin de carrera tradicional. Pero tal y como son los créditos europeos, esta última opción también tiene graves peligros ya que, ¿habrá suficientes profesores-tutores para dar una

orientación adecuada al proyecto? ¿No saldrán acaso beneficiados, una vez más, aquellos que puedan contratar profesores particulares, academias, etc.?

### 39. *La autonomía universitaria y los grados*

40. La tan cacareada autonomía universitaria además permitirá que sean las universidades las que establezcan los distintos grados (Art. 12.1) en lugar de existir, como hasta ahora, un catálogo de títulos. Ya no serán titulados de historia, en general, sino titulados del grado “tal”, de la universidad “cual” (Art. 9.3). Si ya hoy algunas empresas desprecian a los titulados de determinadas universidades por considerarlas poco prestigiosas, ahora esta discriminación será mucho mayor.

41. Posteriormente la Agencia Nacional de Evaluación de Calidad (ANECA) y el Consejo de Universidades se encargarán de verificar que estos grados se ajustan a la ley (Art. 24). Cada seis años se revisará el funcionamiento y viabilidad del grado. Así que un estudiante que inicie este curso un grado podría encontrarse con que, cuando lo termine, su título ya no tendría validez porque la ANECA lo ha desestimado.

42. Evidentemente se acrecentará la diferencia entre unas universidades de primera, que ofertarán los mejores grados, y unas universidades de segunda, cuyos grados sean sistemáticamente despreciados por el mercado laboral.

### 43. *Másters*

44. El máster durará uno o dos años (60 o 120 créditos) y su contenido está mucho menos precisado que el grado. Al final habrá un proyecto de fin de máster también de entre 3 y 30 créditos. Como ya señalamos, estudiar un máster se convertirá en un objetivo fundamental para un estudiante que quiera tener un título con validez real en el mercado laboral. Toda la estructura está pensada para que el grado sea un primer ciclo y el posgrado, la imprescindible especialización.

45. Sin embargo, los posgrados o másters no estarán al alcance de todo el mundo. Para empezar por el dinero que habrá que desembolsar para matricularse en ellos. El anterior secretario de estado para la universidad, Salvador Ordóñez, insistió, una y otra vez, en que el precio de los másters podría rondar entre los 840 y los 1.440 euros anuales, por lo que habría másters que costarían cerca de medio millón de las antiguas pesetas. Pero se trata de una mera estimación. Recientemente, la Universidad Politécnica de Valencia anunció que contaría con un máster Erasmus Mundus de dos años sobre Materiales y Sistemas Sensores para Tecnologías Medioambientales, cuya matrícula estará en 3.500 euros al año (El País, 07/03/08). Por supuesto los másters más prestigiosos serán los más caros. En cualquier caso hablamos de precios que dejarán fuera a muchos estudiantes de familias obreras que no pueden pagar esa cantidad de dinero.

### 46. *Préstamos en lugar de becas*

47. Los defensores de Bolonia hablan de un esfuerzo en la política de becas para evitar que haya discriminación en los nuevos estudios universitarios y, en especial, en el

acceso al máster. Sin embargo, las becas que se dan son absolutamente insuficientes.

48. Un ejemplo vale más que mil palabras: La ayuda compensatoria es aquella que se ofrece a las familias con menos ingresos. Así, por ejemplo, para percibirla una familia de cuatro miembros debe ingresar en total menos de 13.086 euros al año (1.090,5 euros al mes). Pues bien, la cuantía que recibirá el estudiante que cumpla este requisito será de tan solo 2.500 euros al año. ¿Qué se puede esperar de esta política de becas?

49. Desde luego, con estos datos, la supuesta movilidad que trae Bolonia entre universidades europeas seguirá siendo, como ya lo es hoy en día, o incluso peor, un privilegio exclusivo para aquellos que puedan pagárselo.

50. En cualquier caso parece que la realidad será aún peor: el gobierno ya ha reconocido que no se concederán becas en el posgrado, sino que se facilitarán créditos bancarios a los estudiantes que no puedan cubrir el desembolso de la matrícula. Créditos que, lógicamente, tendrán que ser devueltos. En la práctica, se trata de una tremenda selectividad económica para los hijos de los trabajadores, una barrera discriminatoria en beneficio de los que más tienen y un gran negocio para la banca. ¡De alguna manera hay que compensar a los grandes bancos por las subprime y el pinchazo de la burbuja inmobiliaria! Eso sí, ¡ay del moroso que no pague una hipoteca o no devuelva un préstamo!

51. *Acceso al máster*

52. Además para acceder al máster no servirá simplemente con tener un título de grado. El Artículo 17.1 especifica: “Los estudiantes podrán ser admitidos a un Máster conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que, en su caso, sean propios del título de Máster Universitario o establezca la universidad” (la negrita es nuestra). ¿Qué significa este párrafo? Pues evidentemente que las universidades podrán establecer criterios de admisión. ¿Cuáles? Pues desde una prueba de acceso, hasta una entrevista individual. Lo que está claro es que las universidades “de prestigio” seleccionarán a sus estudiantes para que sean los más brillantes (o aquellos con las billeteras más abultadas).

53. Por último, como ya señalamos con los grados, los propios posgrados potenciarán la distinción entre universidades, las de primera por un lado, para la élite, y las de segunda para los demás estudiantes. Por supuesto, ninguna universidad se conformará con ser una universidad “para el pueblo” y tratará de competir ferozmente para ser considerada por las empresas. No es ningún misterio qué universidades parten con ventaja en esta lucha: las que ya hoy tienen más prestigio y tienen acceso a más recursos. Las diferencias entre universidades que ya hoy existen no dejarán de incrementarse.

54. *Un ejemplo: el CAP*

55. Un ejemplo muy claro de que los posgrados buscan elitizar los estudios universitarios se ha visto con el CAP (Curso de Adaptación Pedagógica), necesario para poder optar a un trabajo como profesor. El actual CAP, que

dura tres meses desaparecerá y su lugar será ocupado por un máster específico. El estudiante que quiere ser profesor pasará de pagar 250 euros que cuesta el CAP actualmente, a tener que cursar un posgrado con los precios anteriormente indicados.

56. No entramos a valorar si el actual CAP es útil o no para formar a un profesor (creemos que no lo es), pero de cualquier manera, los que sufrirán la nueva estructura serán aquellos estudiantes a los que les gustaría dedicarse a la docencia, pero no podrán hacerlo por no tener dinero suficiente para pagarse el correspondiente máster.

## 57. La LOU y la privatización

58. La LOU (Ley Orgánica de Universidad) del PP, que suscitó un movimiento masivo de protesta de cientos de miles de estudiantes universitarios en el año 2001, no fue derogada por Zapatero, tal y como había prometido. Incumpliendo sus promesas, el gobierno del PSOE conservó esta ley con unos leves retoques, al gusto de los rectores. El contenido fundamental de la LOU, es decir, su intención privatizadora de la universidad pública tan del gusto de la derecha, se ha mantenido y desarrollado con el gobierno de Zapatero.

59. La segregación de la universidad del resto del sistema educativo es un salto cualitativo en esa línea. Zapatero ha separado a la universidad del Ministerio de Educación creando un nuevo ministerio llamado “de Ciencia e Innovación”. La universidad será una mercancía más en manos de las empresas. Precisamente, la titular del nuevo ministerio, Cristina Garmendia, hasta ahora era miembro de la junta directiva de la CEOE y se confiesa votante del PNV.

60. Zapatero se está atreviendo a hacer lo que antes nadie se había atrevido. Al separar la universidad del conjunto del sistema educativo, esta dando alas a la privatización de la enseñanza superior siguiendo el modelo que impuso Margaret Thatcher y Ronald Reagan.

61. Con la excusa de una universidad más cercana al mercado laboral, pretende disuadir a millones de jóvenes procedentes de familias trabajadoras de acceder a los estudios superiores, jóvenes que se lo pensarán dos veces antes de matricularse por la enorme presión económica y académica que conllevará. Además, será el capital privado el que condicionará el acceso, la organización y planificación de los títulos y la calidad de los estudios, siguiendo el modelo preponderante de EEUU y Gran Bretaña, donde la enseñanza superior se ha convertido en un fabuloso negocio (6).

62. La LOU regala la investigación de las universidades a las empresas privadas, así éstas se ahorran invertir en laboratorios de investigación propios. De esta manera sólo se investigará aquello que para los intereses de las grandes empresas resulte rentable, reduciendo aún más el presupuesto y los recursos destinados a investigación para fines sociales.

63. Pero lo más importante, la LOU entrega la llave de la financiación a la empresa privada que controlará los recursos públicos que se destinan a la universidad, a

la vez que se busca aumentar la dependencia de la universidad del dinero privado (como son las tasas, subvenciones de las empresas, etc.).

64. Con la LOU el verdadero órgano de gobierno es el Consejo Social donde están presentes representantes de las empresas. El Consejo Social tiene potestad en la financiación de la universidad pública. Dominando el grifo del dinero, las empresas decidirán qué carreras universitarias son útiles (para sus intereses) y cuáles no. No es de extrañar que quisieran eliminar las humanidades. ¿Qué sentido tiene para Repsol o Telefónica “despilfarrar” dinero en historia o filología? Si estas carreras se han salvado, por el momento, ha sido gracias a la movilización en la calle.

65. Las carreras más atractivas para las grandes empresas recibirán más inversiones, así como las universidades más prestigiosas. Si estos planes siguen adelante, pronto tendremos en la universidad un modelo similar a las fundaciones sanitarias, el instrumento que se está utilizando para privatizar la sanidad pública, haciendo de la salud un sabroso negocio para las multinacionales del sector y empeorando alarmante la calidad del servicio.

66. Además la LOU implica un enorme retroceso en los derechos democráticos en la universidad, sobre todo para los estudiantes, e introduce una mayor precariedad y eventualidad entre el profesorado.

67. No podemos olvidar a los estudiantes detenidos a raíz de las movilizaciones contra la LOU en diciembre de 2001. Fueron acusados de falsos delitos que no habían cometido y, aunque se ha demostrado reiteradamente que se trató de un montaje policial<sup>6</sup>, siguen condenados.

## 68. ¿Por qué Bolonia?

69. Recientemente la prensa ha hecho públicos numerosos estudios en los que se demuestran como los licenciados universitarios han engrosado las filas de la precariedad laboral de manera vertiginosa. El salario medio de un licenciado al terminar la carrera no supera los 700 euros al mes, convirtiéndose en cifras aún más miserables dependiendo de la carrera. Pero además cerca de un 40% de los universitarios nunca trabajarán en nada relacionado con sus estudios, sino en otros empleos que requerirán mucha menos cualificación.

70. Todos estos datos son ciertos, pero lo más grotesco es que están siendo utilizados intencionadamente para potenciar una idea absolutamente cínica y que sirve a los fines privatizadores contra la universidad pública; la idea de que sobran licenciados y que mantener este derroche es “antieconómico”. A esta argumentación se suma la insidiosa campaña de presentar a la juventud, en general, como una generación de vagos mantenidos, holgazanes y pendejidos, preocupados únicamente por el botellón de fin de semana.

71. Contra esta campaña hay que ser claros. No siempre la clase obrera tuvo acceso a los estudios universitarios. Fue durante las luchas contra la dictadura franquista, y, en especial, durante las grandes movilizaciones estudiantiles del curso 86/87, cuando las familias trabajadoras conquistaron la posibilidad de que sus hijos pudieran tener unos estudios superiores. De hecho, no es casualidad que la propia ONU utilice el número de estudiantes universitarios como un baremo muy fiable del desarrollo y la cultura de un país. Ahora la burguesía, los

1. El 13/03/07, en declaraciones a Efe, el entonces secretario de Estado para la Universidad, Miguel Ángel Quintanilla, afirmaba que el porcentaje de inversión en la universidad se encontraba en el 1,22% del PIB.

2. Según los datos facilitados por la CRUE, de 1.191.201 estudiantes matriculados en la universidad pública presencial en el curso 2004/05, sólo 168.050 recibieron alguna ayuda, un 14,11% (*La universidad en cifras 2006*, pág. 125). El Ministerio asegura que posteriormente el porcentaje ha subido hasta el 16%, aun muy lejos del 20% que había en 1995.

3. Datos obtenidos de la nota de prensa del Instituto Nacional de Estadística del 23 de mayo de 2008.

4. Real Decreto 675/2008 de 28 de abril, por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte para el curso 2008-2009.

5. El precio de la matrícula en una universidad pública en Estados Unidos ronda los 6.100 dólares al año, y en algunos casos puede llegar hasta los 20.000 dólares. En los centros privados se eleva a 23.000 dólares de media, y se duplica en las más prestigiosas del país. A estas cantidades hay que sumar el alojamiento, las comidas y otros gastos indispensables, como los libros.

Según Sandro Pozzi en un artículo publicado en *El País* el pasado 11 de mayo, los costes universitarios siguen subiendo, a un ritmo del 6% anual, más rápido que la inflación o la gasolina: “Esta espiral va a forzar a muchos jóvenes a endeudarse durante décadas, si es que no encuentran un trabajo con un salario capaz de soportar la carga financiera. Pero la crisis en el mercado de crédito está creando un problema añadido para muchas familias (...) La conge-

lación del mercado de crédito está provocando que algunos Estados estén suspendiendo parte de programas, porque son incapaces de recaudar fondos para financiarlos. Es el caso de Pensilvania, Michigan, Iowa, Misuri y New Hampshire. Y medio centenar de entidades que conceden créditos a estudiantes ya han abandonado el negocio, como College Loan Corp, M&T Bank y CIT Group. (...) Ante esta situación, las oficinas de ayuda financiera de las universidades ya están alertando a los estudiantes y a sus padres de que los préstamos van a ser más difíciles de conseguir, más costosos y se requerirá de un mejor nivel de crédito. Se calcula que hasta 300.000 estudiantes podrían tener problemas el próximo curso académico para conseguir respaldo financiero. Una buena parte de los estudiantes universitarios recurre directamente a los programas de ayuda federales. Los préstamos públicos oscilan entre 3.500 y 5.500 dólares anuales, por lo que después deben acudir a entidades privadas para cubrir el resto del coste (...) El tipo de interés que se aplica a estos créditos para estudiantes se mueve entre el 6,8% y el 8,5%, y podría elevarse al 11%. Las familias con menos recursos ven en la vivienda el activo para dotarse del efectivo que necesitan. Pero la fuerte contracción en el mercado inmobiliario está bajando el valor de sus propiedades, lo que complica la situación en relación con el próximo curso, porque los bancos no se fían (...) Se calcula que hay unas 2.000 entidades que conceden préstamos a estudiantes en Estados Unidos (...) La ansiedad es evidente en muchas familias, que piden que el Gobierno federal salte a escena para poder ayudarles a pagar los estudios universitarios de sus hijos...”

6. Por ejemplo, fueron acusados de agredir a un policía municipal que entró en servicio media hora después de que fueran arrestados.

empresarios, los banqueros, con la colaboración lamentable del gobierno del PSOE, quieren dar marcha atrás en el reloj de la historia y arrebatar un derecho esencial como es el de recibir una educación universitaria pública y de calidad.

72. El derecho a que el hijo del obrero pueda estudiar en la universidad, hay que defenderlo con uñas y dientes. Es absolutamente falso que sea “antieconómico” mantener una universidad pública, digna y gratuita para las familias trabajadoras. Existen enormes necesidades sociales que hay que cubrir y que justifican la necesidad de licenciados: la sanidad tiene largas listas de espera por la escasez de personal sanitario que se contrata, se necesitan profesores para mejorar la calidad de la enseñanza, psicólogos, trabajadores sociales, científicos para desarrollar la investigación y la ciencia, arquitectos, aparejadores, ingenieros para construir infraestructuras sociales y viviendas públicas en alquiler para millones de jóvenes... Pero para la lógica de un capitalista estas necesida-

des sociales no son rentables. Al contrario, consideran estas necesidades fundamentales como una posibilidad de lucrarse, de llenar sus bolsillos: lo que quieren es hacer negocio con todo y se dicen a sí mismos: “aquel que quiera disfrutar un servicio de calidad, que se lo pague”.

73. En un contexto de crisis económica, generada por el sistema capitalista, la perspectiva es el crecimiento del desempleo es mucho mayor. Aquellos que, a nuestra costa, han ganado beneficios multimillonarios ahora exigen bajar más los salarios, abaratar los despidos y aumentar la jornada laboral. En esta perspectiva, para los grandes capitalistas no tiene sentido dedicar el dinero público a costear una sanidad o una educación de calidad. Los grandes empresarios necesitan mano de obra barata que pueda ser explotada por miserables salarios. Con un pequeño núcleo de especialistas preparados (a poder ser sus propios hijos) les basta y les sobra. Está es la razón de fondo por la que pretenden expulsar de la universidad a los hijos de los trabajadores.

## Plataforma reivindicativa para universidad

### 1. Presupuestos, calidad y dimensión de la universidad

1.1. No a la privatización de la universidad. Derogación de la LOU. Retirada inmediata de los planes de Bologna. Necesitamos una reforma de la enseñanza universitaria en beneficio de los estudiantes y de las familias trabajadoras, no de las grandes empresas.

1.2. Un único Ministerio de Educación. No a la segregación de la universidad del sistema educativo. No a una universidad al servicio de la empresa ni una educación primaria y secundaria asistencial.

1.3. Incremento de los presupuestos destinados a la Universidad pública hasta llegar al 2% del PIB en la universidad pública para garantizar una educación pública de calidad y gratuita, la creación de 250.000 nuevas plazas públicas universitarias, ratio máxima de 50 alumnos por aula.

1.4. Es necesario un plan de choque de 8.400 millones de euros, inmediato, para mejorar la universidad pública. 7% del PIB para la educación pública. Ni un euro más a la universidad privada. Nacionalización de estos centros incorporándolos a una única red pública única, de calidad, científica y democrática.

1.5. Fuera la empresa privada de la Universidad pública. No a la gestión empresarial de la universidad. Supresión de los convenios de las universidades públicas con las entidades financieras privadas (cajas de ahorro y bancos). Los servicios que actualmente ofrecen han de pasar a ser gestionados por las propias universidades, con comisiones de gestión y control formadas por el PAS, profesores y estudiantes.

1.6. Un puesto de trabajo digno al acabar los estudios, o subsidio de desempleo indefinido igual a mil eu-

ros hasta conseguirlo.

1.7. ¡No sobran licenciados!! Plan Estratégico Estatal para dotar a los barrios obreros de suficientes hospitales, colegios, institutos, instalaciones deportivas y culturales, etc.

### 2. Por una universidad pública de calidad.

2.1. Eliminación del PIR y del MIR. Ninguna traba al derecho a ejercer la profesión sanitaria una vez obtenido el título y la especialización.

2.2. Derechos laborales plenos y un contrato digno para los becarios de investigación.

2.3. Renovación y ampliación de las infraestructuras en las facultades. En concreto:

2.3.1. Ampliación y construcción de bibliotecas, y aumento de dotación de las actuales. Apertura de las mismas en horario ininterrumpido los fines de semana. Dotación de laboratorios dignos.

2.3.2. Aumento de las plazas y del número de becarios en las residencias estudiantiles.

2.3.3. Cafetería, fotocopiadoras y comedores: aumento de la capacidad y precios reducidos. No a la privatización de los servicios universitarios.

### 3. Acceso, permanencia y becas

3.1. Ninguna traba al estudio. Ninguna prueba de Selectividad en ninguna universidad o facultad. Admisión en primera opción.

3.2. Potenciación de los cursos de acceso para adultos y de la UNED. Ninguna limitación a la entrada en la universidad para los mayores de 25 años.

3.3. Matrícula gratuita en la universidad pública. No a la obligatoriedad de matriculación de todas las asignaturas en el primer curso de la carrera. Retirada inmediata

de los recargos en segunda, tercera y posteriores matrículas.

3.4. Normas de permanencia que no discriminen a los estudiantes que trabajan y que sean discutidas con las organizaciones estudiantiles y los sindicatos de clase, con criterios aplicables a todo el Estado.

3.5. Agilización de los trámites sobre la concesión de becas: informe favorable o negativo sobre la concesión de la beca lo más inmediato posible, que permita además el pago íntegro de la misma con fecha tope de diciembre.

3.6. No a los créditos bancarios para financiar los estudios. Incremento sustancial de la cuantía y del número de becarios. . Becas-salario de mil euros al mes para los estudiantes con más dificultades. 40% de los estudiantes con becas dignas .Universidad pública y gratuita.

#### **4. Sistema de evaluación**

4.1. Incorporación obligatoria de criterios de evaluación y corrección de exámenes a principios del año académico, con la posibilidad de impugnar el examen si no se han seguido dichos criterios. Repetición automática del examen si el 40% de la clase suspende. Derecho a ver corregido el examen.

4.2. Un sistema de correcciones que garantice el anonimato de los alumnos, para evitar de esta manera el favoritismo, o cualquier tipo de discriminación.

4.3. Plazo de 8 días para presentar la reclamación una vez conocida la nota. Plazo de 10 días para la respuesta. Revisión anónima por parte del departamento correspondiente, si la reclamación frente al profesor no recibe una respuesta satisfactoria.

4.4. En ningún caso más de un examen diario. Conocimiento de la fecha de los exámenes en el momento de hacer la matrícula. Elaboración de una normativa de rango estatal que regule la planificación del calendario de exámenes entre el profesorado y los estudiantes.

4.5. Tutorías suficientes en horarios compatibles.

4.6. Establecimiento de cursos obligatorios de pedagogía para mejorar el nivel de docencia de los profesores y catedráticos.

#### **5. Derechos democráticos**

5.1. No a la elección del rector mediante el sufragio universal ponderado. No al Consejo de Gobierno que establece la LOU. Paridad entre profesores y estudiantes en Juntas de Facultad y Claustros, garantizando la representación del PAS en condiciones adecuadas. El Claustro debe de ser el máximo órgano de decisión. El rector será escogido exclusivamente y controlado por el Claustro.

5.2. 51% de representación en el Consejo Social para los representantes estudiantiles y sindicatos obreros, siendo este órgano sólo consultivo y de control por parte de la sociedad.

5.3. Representación estudiantil en el Consejo de Coordinación universitaria.

5.4. Reforma de los planes de estudio elaborada con la participación consciente de estudiantes, profesores y sindicatos.

5.5. Democratización real de los órganos de gobierno.

5.6. Defensa de los derechos lingüísticos de los estudiantes de zonas con lengua propia.

5.7. Dotación de medios suficientes, materiales, cursos gratuitos para que profesorado y estudiantes foráneos aprendan el idioma, con la perspectiva de alcanzar el uso pleno de estas lenguas en la docencia y el estudio.

#### **6. Planes de estudio**

6.1. ¡No a la contrarreforma de los planes de estudios! ¡No a los Planes de Bolonia! Ni estructura grado/postgrado, ni créditos ECTS. ¡Ninguna medida que suponga la elitización de los estudios universitarios! Ninguna selectividad intercielos.

6.2. Reforma de los planes de estudio que suponga una mejora de la calidad de la Universidad pública. Participación estudiantil en la revisión e implantación de los planes. Suficiente oferta de plazas optativas en función de la demanda y cursos de postgrado gratuitos.

6.3. Ampliación de la oferta de asignaturas de libre elección, sin coste mayor del de la matriculación ordinaria en dichos créditos.

6.4. Prácticas en las empresas remuneradas, con salarios dignos, y controladas por las organizaciones estudiantiles y los sindicatos de trabajadores. ¡No a la mano de obra gratuita!

# Construcción del Sindicato de Estudiantes en la Universidad

1. El Sindicato de Estudiantes es una organización que vincula y une a los estudiantes de institutos y universidad. Somos la organización estudiantil de los hijos de los trabajadores, por encima de ninguna división académica o de otro tipo.

2. El Sindicato de Estudiantes ha dado pasos adelante en su consolidación en la universidad en el último periodo.

3. Sólo con un Sindicato de Estudiantes fuerte en cada universidad, con implantación en cada facultad, será posible combatir todos los ataques que esperan a la universidad en el próximo periodo, vinculando la lucha a la necesidad de conseguir un futuro digno para la juventud.

4. Nuestro internacionalismo y nuestros vínculos a nivel internacional nos han permitido poder llevar a cabo campañas de actos políticos muy importantes y con un gran efecto en multitud de facultades de todo el Estado. Esto ha hecho que muchos jóvenes universitarios se organizaran con nosotros en el último periodo.

5. Además, la importancia del debate, la celebración de actos públicos, como los que realizamos el curso pasado con motivo del 70º aniversario del inicio de la Revolución española, son puntos muy importantes de nuestro trabajo dentro de la universidad, que nos permiten construir secciones sindicales en muchas facultades.

## 6. Legalizar el Sindicato de Estudiantes en la universidad

7. Una tarea prioritaria a la hora de empezar a organizar una sección sindical en la facultad es legalizar el Sindicato de Estudiantes en la universidad, entre el grupo de compañeros que están promoviendo la creación de la sección sindical.

8. Para legalizar una asociación de estudiantes dentro de la universidad, cada centro se fija sus propios procedimientos. Debemos dirigirnos en primer lugar al Vicerrectorado de Estudiantes para que nos expliquen los pasos a seguir. A veces es útil pedir directamente una reunión en la que le informaremos de que vamos a legalizar el Sindicato de Estudiantes dentro de la universidad y le pediremos todos papeles necesarios para ello.

9. En la mayoría de las universidades el trámite es muy sencillo y basta con legalizar una Asociación Juvenil (para la que sólo necesitaremos la firma de 3 compañeros) ante el registro general de asociaciones y luego presentar estos mismos papeles ante el Vicerrectorado de Alumnos de la universidad.

10. No obstante, otras universidades montan verdaderas carreras de obstáculos para poder legalizar una asociación de estudiantes y otras que no cuentan con ningún tipo de rigor legal a la hora de censar a sus asociaciones de estudiantes.

11. Es posible que tengamos que sortear obstáculos en algunas zonas, ya que una organización combativa y

sería como la nuestra siempre será el blanco de los reaccionarios, pero la tarea de legalizar la asociación en la universidad en sí, es bien sencilla y en un principio no debería existir problema alguno.

12. De todas formas, una buena forma de empezar sería organizar una asamblea para toda la universidad, o por campus si existe más de uno, para dar a conocer el Sindicato y explicar la intención de crear la sección sindical del mismo en la universidad y de legalizarlo.

13. Legalizar la asociación tiene infinitas ventajas en el caso de la universidad. Nos permite desde aparecer en las guías de la universidad, que todo estudiante consulta al matricularse, hasta presentarnos a las elecciones al claustro como organización y poder conseguir locales y subvenciones de la universidad para nuestras actividades.

## 14. Cómo organizar el trabajo en la universidad

15. A continuación describimos el modelo organizativo para construir el Sindicato de Estudiantes en la Universidad. Tenemos que luchar por tener secciones sindicales con Comités de Responsables como los que proponemos a continuación en cada facultad. Sin embargo, a veces ocurrirá que tenemos varios compañeros distribuidos por varias facultades y el Comité de Responsables funcionará más como un comité de toda la universidad. En cualquier caso, tenemos que ver el modelo que describimos a continuación como una herramienta flexible para construir el Sindicato y adaptable a cualquier situación concreta.

## 16. El Comité de Responsables de Facultad

17. El Comité de Responsables de facultad será elegido por la Asamblea de afiliados de la facultad y estará formado por los siguientes responsables. En el caso de que sea necesario, se puede añadir algún responsable más para cualquier cuestión que sea vista necesaria por el propio Comité.

18. El coordinador tiene la función, como su nombre indica, de coordinar el trabajo del "comité de responsables" y de toda la sección sindical de la facultad, asegurando que todos los afiliados, en una u otra medida, participan en las tareas. El coordinador también formará parte del Comité de Universidad, que describimos más abajo, y que estará formado por todos los coordinadores de las diferentes secciones sindicales de facultad que haya en la universidad. De esta forma trasladará a su sección sindical el trabajo en otras facultades y nos coordinaremos a nivel de toda la universidad.

19. El responsable de finanzas es el encargado de cobrar las cuotas y de coordinar todas las actividades de finanzas. El responsable de finanzas debe estar atento a las subvenciones que la propia universidad otorgue a las

asociaciones y debe de establecer un objetivo de finanzas para cada actividad que realicemos: asambleas generales, actos públicos, mesas informativas, recogidas de firmas, fiestas...

20. El responsable de acción sindical es el encargado de la actividad reivindicativa. Su tarea fundamental es la Tabla reivindicativa. Lo ideal es que este responsable forme parte del Claustro de la universidad, para trasladar a este órgano las peticiones del Sindicato y de la tabla reivindicativa general de la universidad y de las distintas facultades. Por supuesto, no es él el que decide qué reivindicar y cómo, sino el que coordina la labor movilizadora y de presión en la facultad. Es la asamblea de afiliados la que democráticamente toma las decisiones.

21. El responsable de propaganda debe garantizar que la propaganda sacada, de la propia facultad, de la universidad o general, llega a todos los afiliados y, a través de ellos, a todas las clases, tanto si se trata de una movilización como de cualquier tipo de actividad o campaña. Es importante que el Sindicato de Estudiantes demuestre su presencia en la universidad, facultad a facultad, no sólo con su actividad regular, sino también con la presencia de hojas, carteles y cartelones en todos los tablones, todas las aulas, el local de la asociación donde lo tengamos... El responsable de propaganda debe coordinarse con el de cultura para valorar la posibilidad de editar un periódico del Sindicato dentro de la facultad, o en su caso coordinarse con los responsables de propaganda de otras facultades para editar una revista de toda la universidad, coordinar sus contenidos y proponer artículos a los compañeros de la sección sindical.

22. El responsable de cultura lleva adelante las actividades no estrictamente reivindicativas: charlas, campeonatos deportivos, fiestas, conciertos, viajes, etc. Estas actividades pueden y deben tener también un contenido reivindicativo y nos pueden facilitar el llegar a estudiantes que en un principio no se habían planteado participar. Su tarea incluye también coordinar la revista o boletín del Sindicato dentro de la facultad junto con el responsable de propaganda.

23. Éstos son los responsables fundamentales. Obviamente, puede haber más en función de las necesidades, por ejemplo, si se trata de una sección sindical muy numerosa. En este caso, se pueden desdoblar responsabilidades. También puede haber responsables de campañas concretas, como por ejemplo las elecciones al claustro en época electoral. El comité de responsables debe funcionar en equipo y debe reunirse cada quincena, como poco.

## 24. El Comité de la Universidad

25. Está formado por los coordinadores de las diferentes secciones sindicales de facultad. Se reunirá más o menos una vez cada 15 días y en él se debe poner en común el trabajo hecho en las diversas secciones sindicales de facultad. Al Comité de Universidad también pueden acudir, siempre que sea necesario, miembros del Comité de Responsables de las secciones sindicales de facultad cuando haya que poner en común alguna cuestión que

forme parte de sus tareas o para campañas concretas donde sea necesario ampliarlo, como por ejemplo las elecciones al Claustro.

## 26. La Tabla Reivindicativa

27. Elaborar una Tabla Reivindicativa que proponga soluciones a los problemas de la universidad es, junto a la legalización como asociación de alumnos, actividad prioritaria de la sección sindical del Sindicato de Estudiantes.

28. Esta elaboración debe ser abierta a todos los estudiantes, para lo cual lo mejor es:

29. a) Que se discuta un primer borrador entre los afiliados.

30. b) Que se corrija y amplíe en asamblea por facultades convocando a todas las clases de una misma facultad a una asamblea o, si esto es mucho problema, que un grupo de compañeros vayan clase a clase para que se vote la tabla reivindicativa.

31. Es en todas las clases, o en la asamblea, donde se votaría definitivamente la Tabla.

32. Ésta será lo más concreta posible, incluyendo reivindicaciones de clases, facultades y carreras de estudiantes determinadas.

33. Esta Tabla debe ser presentada y reivindicada en el Claustro y en las Juntas de Facultad, en éstas haciendo hincapié en las cuestiones concretas de la facultad correspondiente. Incluso podemos incluir los puntos que traspasan la responsabilidad del rectorado de la universidad (por ejemplo, el aumento de presupuestos); en este caso podemos exigir al Claustro que se posicione activamente por estos puntos, públicamente y ante la Administración correspondiente, ya sea el gobierno de la Comunidad Autónoma o el mismo Ministerio de Educación.

34. Así iremos ante ella con el máximo de refuerzos a la hora también de extender una reivindicación a otras universidades o institutos.

35. Muchas veces se da la situación de que no parece que exista ningún problema acuciante que movilice a los compañeros. Pero normalmente existen situaciones que incluso consideramos normales, de tan habituales que son y que no deberían darse.

36. Por ejemplo, los suspensos masivos o los profesores de universidad que siguen pensando que están en una órbita superior a la de sus alumnos y se dirigen a la clase arrogantemente y no en un tono didáctico y de respeto mutuo.

37. Nosotros defendemos la reivindicación de repetir automáticamente los exámenes con un profesor distinto, si hay un 40% de suspensos o más.

## 38. Charlas, debates y cursos

39. La celebración de actividades culturales y políticas dentro de la universidad es algo que no podemos dejar a un lado. Muchos compañeros se acercarán a nosotros gracias a estas actividades. Los Comités de Responsables de cada facultad deben planificar algún debate, acto público, curso, etc. a lo largo del curso. El Sindicato de Estudiantes ya tiene experiencias de este tipo que atraen a



un gran número de estudiantes, como por ejemplo las “Semanas del Marxismo” o los cursos sobre temas concretos que hemos celebrado en algunas universidades.

40. La “Semana del Marxismo” es una semana dedicada a debates y charlas sobre marxismo o sobre temas actuales desde una óptica marxista. En la Universidad de Valencia la Semana del Marxismo es ya tradicional y en el último periodo Granada, Salamanca, Santiago o el Carlos III de Madrid son algunas otras de las universidades donde se ha celebrado con éxito.

41. La actual falta de debate dentro de la universidad y el desprecio por parte de los intelectuales burgueses de las ideas de los grandes revolucionarios, unido a la falta de publicación de las obras de estos autores, hacen que muchos estudiantes desconozcan o no puedan acceder al pensamiento de los grandes marxistas como Marx, Engels, Lenin, Trotsky, Rosa Luxemburgo, Karl Liebknecht o de otros autores revolucionarios.

42. Las semanas del marxismo tienen como objetivo paliar esto. Además, la colaboración estrecha con la Fundación Federico Engels nos ha permitido acceder a obras de clásicos del marxismo que llevaban décadas descatalogadas y que los estudiantes han podido conseguir en la universidad gracias a estos actos.

43. También debemos aprovechar la posibilidad de organizar cursos con la colaboración de la universidad. El pasado año, los compañeros de la Universidad de Álava y los compañeros de la Universidad de Granada organizaron un curso que concedía créditos de libre elección y que contó con la financiación de la Universidad y la participación de numerosos estudiantes.

44. Estas actividades, más vinculadas a lo académico, hacen que se acerquen a nosotros estudiantes con los que de otra manera nos sería más difícil contactar y que pueden acabar siendo nuevos afiliados del Sindicato.

#### **45. La Junta de Facultad y el Claustro**

46. El Claustro se ha demostrado como algo alejado de los problemas de los estudiantes. Muy formal, burocratizado y profundamente antidemocrático, con una mayoría abrumadora de profesores-doctores frente a estudiantes, PAS y gente normal que en la mayoría de los casos lo que hacen es tener debates amorfos sobre cuestiones insignificantes y pasar por alto los problemas reales de los estudiantes dentro de la universidad: tasas, masificación, escasez de las becas, falta de bibliotecas, o cualquier otro.

47. Por su parte, la Junta de Facultad, en la medida en que es más reducida puede parecer más cercana, pero su capacidad para tomar determinadas decisiones es muy limitada y la presencia de los estudiantes también es una absoluta minoría.

48. Sabemos que ni el Claustro ni la Junta de Facultad van a solucionar nuestros problemas, sólo la movilización y la organización pueden hacerlo. Pero si organizamos bien la presión estos órganos se verán obligados a conceder mejoras. Tenemos que seguir reivindicando una presencia del 40% para estudiantes, 40% para profesores de toda condición y 20% para el PAS en estos dos órganos.

49. Debemos orientarnos a estos dos órganos de gobierno de la universidad entendiendo sus limitaciones, como los órganos antidemocráticos que son y utilizarlos como plataformas públicas a la vez que defendemos en ellos posturas consecuentemente de izquierdas.

50. Un compañero del Sindicato de Estudiantes que sea miembro de estos órganos debe identificarse como miembro del Sindicato en todo momento y llevar al Claustro y a la Junta de Facultad todas las reivindicaciones de la universidad y de la facultad respectivamente.

51. Aunque muchas veces el orden del día suele estar organizado para que nadie se entere de nada y para debatir lo menos posible, debemos exigir introducir un punto para nosotros en el orden del día, y sino es posible, utilizaremos el punto de “ruegos y preguntas”.

52. Además, aprovecharemos las elecciones a Junta de Facultad y Claustro para dar a conocer el Sindicato de Estudiantes en la Facultad y en la Universidad, convocando asambleas para explicar nuestro programa y haciendo una amplia campaña de propaganda extendiendo nuestras propuestas y nuestras ideas.

53. La participación en las elecciones a Claustro y Junta de Facultad es mínima, en la medida en que cualquier estudiante se da cuenta de que son órganos hechos para que no pintemos nada en ellos. No obstante, nuestra alternativa, basada en la utilización de estos órganos como parte de nuestra propuesta de lucha en la calle y de construcción del Sindicato de Estudiantes facultad a facultad, pueden hacer que haya un sector importante de compañeros que se acerquen a nosotros.

#### **54. Ante una Movilización o Huelga General**

55. En momentos de movilización general es preciso que todos los afiliados participen en la discusión de los motivos y, posteriormente, en la extensión de la información y la agitación.

56. La asamblea de afiliados de la sección sindical de la universidad debe discutir el porqué de la huelga en primer lugar y, en segundo, un plan de tareas facultad a facultad. En este plan cada afiliado debe tener claro su papel, sea poner propaganda en su clase, responsabilizarse de una mesa de documentos en una facultad o proponer la afiliación en la asamblea general.

57. Esas tareas pueden ser:

58. · Reparto de hojas, poniendo mesas con propaganda en las facultades.

59. · Convocatoria de asamblea general en cada facultad.

60. · Hablar con los profesores progresistas y el PAS para que apoyen públicamente y acudan a la manifestación.

61. · Elaboración de pancartas.

62. El estar coordinados, en estos momentos de lucha general, facilita las tareas y también la extensión del Sindicato de Estudiantes.

63. Para estas tareas debemos proponer elegir en la asamblea general un Comité de Huelga, donde estarían todos los estudiantes dispuestos a trabajar para sacar la lucha adelante y, por supuesto, ahí debemos ser los primeros los afiliados al Sindicato.

64. Esto nos permite poner en contacto con nuestros métodos al sector más avanzado y por eso el objetivo debe ser convencerles de que entren al Sindicato de Estudiantes en el proceso de la movilización o inmediatamente después, que es cuando tienen frescas las conclusiones de la lucha y la efectividad de nuestros métodos.

65. Tan importante como la convocatoria de una huelga es la valoración de la misma, planteando qué conclusiones se pueden sacar y cómo continuar. Una vez discutida con todos los afiliados, esa valoración debe llegar a todos los estudiantes a través de los delegados o, incluso, asamblea general, además de con los repartos de propaganda.

## 66. Otras asociaciones en la universidad

67. A veces ocurre que en nuestra universidad existe alguna otra asociación de izquierdas. Tradicionalmente los partidos políticos han promovido asociaciones afines dentro de la universidad, por ello hay muchas universidades en las que existen asociaciones de derechas, vinculadas al PP, con capacidad para aparecer públicamente gracias a la cantidad de dinero que les suministra el partido. Generalmente, es dinero y medios lo único que tienen, ya que la inmensa mayoría de los estudiantes en la universidad se ven asqueados por la política de la derecha.

68. El Sindicato de Estudiantes jamás puede ir en unidad de acción para ninguna cuestión con la derecha. De-

trás de su ofrecimiento a “luchar conjuntamente” y a “defender a los estudiantes dejando de lado las ideologías” en situaciones concretas sólo se encuentran sus propios intereses y debemos rechazar siempre sus propuestas, ya que antes o después, acabarán traicionando la lucha.

69. Las asociaciones de la izquierda, ya estén vinculadas a las Juventudes Comunistas o a las Juventudes Socialistas, sí suelen tener más importancia, y para muchos estudiantes con ganas de organizarse se dibujan como una alternativa.

70. Debemos dirigirnos con escrupuloso respeto a los miembros y simpatizantes de estas asociaciones, haciendo crítica constructiva y valorando su papel desde posiciones compañeras entre organizaciones de izquierdas.

71. Nuestra tarea debe ser siempre tender la mano a estas organizaciones de izquierdas para luchar juntos en unidad de acción siempre que sea posible.

72. Cuando no sea posible, o cuando no lleguemos a acuerdos, explicaremos públicamente en nuestra propaganda las diferencias y haremos nuevamente un llamamiento a estas organizaciones y a sus militantes a luchar con nosotros.

73. Si hacemos bien nuestro trabajo en la universidad y nos presentamos como una alternativa clara, con métodos democráticos y combativos, es muy probable que antes o después cualquier estudiante o grupo de estudiantes de izquierdas con inquietudes se acerquen a nosotros y terminen organizándose en el Sindicato.

# Finanzas

## 1. Independencia de clase.

2. El Sindicato de Estudiantes es hoy por hoy la principal organización de los hijos de los trabajadores en el Estado español. Una organización revolucionaria y anticapitalista que desde su nacimiento en el curso 1986/87 siempre se ha dotado de unas finanzas revolucionarias, es decir, que dependan fundamentalmente de nosotros mismos y de los recursos que logremos obtener del movimiento obrero. Nuestros métodos de lucha: la huelga, las manifestaciones, las asambleas... los hemos tomado directamente de las mejores tradiciones del movimiento obrero, que ha logrado victorias históricas y sigue lográndolas gracias a ellos. Nuestros métodos de financiación, también son el producto de incorporar las mejores tradiciones de la clase trabajadora y sus organizaciones al terreno del movimiento estudiantil.

3. Lamentablemente, hoy, los sindicatos de clase y los partidos de la izquierda no tienen unas finanzas revolucionarias, sino que dependen fundamentalmente de las subvenciones públicas y de los créditos millonarios con las entidades bancarias. Pensamos que esto es un gran error y precisamente por esto tenemos una doble tarea:

la de financiar la lucha mediante los recursos que obtenemos del movimiento y la de recuperar los métodos de lucha y financiación que siempre ha usado la clase trabajadora y sus organizaciones en lucha por unas condiciones de vida dignas y contra el sistema capitalista.

4. Un ejemplo fue la lucha de los trabajadores de la limpieza del metro de Madrid, que se habían puesto en huelga indefinida. Los compañeros del Sindicato de Estudiantes les propusimos durante una de sus asambleas crear una caja de resistencia para en primer lugar recoger la solidaridad de la clase obrera madrileña y, en segundo lugar, poder tener los recursos que garantizaran hacer frente a las necesidades más urgentes de algunas de las familias por la huelga. La iniciativa fue aceptada y muy bien valorada y sólo en esa asamblea consiguieron más de 1000 euros. La lucha se saldó con una victoria.

5. Tener unas finanzas revolucionarias nos permite, además, depender en lo político de nosotros mismos: esto es fundamental. La burguesía ha tratado siempre de tener controladas a las organizaciones tradicionales de la clase obrera y una de las formas que utilizan es la de desvincularlas de sus métodos de financiación tradicionales: ayudas a través de entidades financieras para hacer Con-

gresos y actividades, partidas millonarias de subvenciones públicas que te hace dependiente a la vez que vulnerable y créditos millonarios que endeudan a muchas organizaciones durante décadas con la burguesía. A la burguesía nunca le ha importado destinar una parte de sus migajas a intentar controlar las organizaciones tradicionales. Por eso, tenemos que reivindicar necesariamente la independencia de clase en lo político y en lo económico.

6. Por ejemplo, tras la desaparición del gupo parlamentario de IU después de las elecciones del 9 de marzo de 2008, su dependencia de las subvenciones del Estado ha puesto en grave peligro la continuidad de la coalición.

## 7. La autofinanciación de la lucha

8. Desde que nace el Sindicato de Estudiantes a raíz de las luchas del curso 86/87 uno de los objetivos centrales, que es una constante en nuestro trabajo cotidiano, es conseguir financiar nuestras actividades y los gastos corrientes a través de los recursos que seamos capaces de generar. Eso significa autofinanciar el Sindicato de Estudiantes y, de esta forma, fortalecer el movimiento estudiantil. Por eso, en cualquier intervención que hacemos, los afiliados del Sindicato de Estudiantes buscamos que se cumplan estos objetivos:

9. · Dar una respuesta a los problemas que hay en los centros de estudio y estrechar lazos con el movimiento obrero. La lucha de los trabajadores por mantener sus puestos de trabajo y no retroceder en sus condiciones laborales es la misma lucha de los jóvenes de familias trabajadoras, que hoy estudiamos para mañana poder trabajar.

10. · Afiliación: conseguir nuevos compañeros para fortalecer el Sindicato de Estudiantes y el movimiento estudiantil. Salta a la vista que tener compañeros del Sindicato en un centro permite que haya información y una respuesta rápida ante cualquier problema, general o concreto, del instituto o facultad.

11. · Desarrollar las finanzas del Sindicato de Estudiantes: conseguir dinero para llevar adelante las actividades y estar preparados para cualquier intervención. Por eso tenemos una cuota, hacemos colectas en las asambleas, vendemos nuestro material y pedimos apoyo económico a las AMPAS o en las manifestaciones de trabajadores.

12. Todos los afiliados del Sindicato de Estudiantes tenemos la tarea de explicar en nuestro instituto o facultad y entre nuestros compañeros que mantener nuestra independencia económica es fundamental para continuar defendiendo nuestras reivindicaciones, luchar por ellas y que éstas se correspondan con los intereses de los jóvenes de familias obreras.

## 13. Es necesario conseguir más dinero para seguir luchando

14. Conseguir la necesaria independencia económica significa conseguir los recursos económicos, en primer lugar de los afiliados del Sindicato a través de las cuotas, pero también del resto del movimiento estudiantil y de

los propios trabajadores; en definitiva, de quienes están interesados realmente en tener una enseñanza pública gratuita y de calidad y luchar por unas condiciones de vida y un futuro dignos.

15. Nuestras ideas tienen un claro reflejo en nuestros métodos de financiación. Gracias al trabajo realizado y el dinero conseguido hemos podido dar una respuesta en las principales acontecimientos de la lucha de clases que han sacudido al Estado español. Cada campaña, cada movilización concreta planteada tiene que ir acompañada de un plan para conseguir los recursos necesarios para realizarla.

16. Hemos podido comprobar las enormes posibilidades que tenemos de para lograr dinero para la lucha y, de hecho, también se ha vuelto a poner de manifiesto que podemos obtener muchos más recursos si mejoramos en la planificación y el seguimiento de este trabajo en cada una de las secciones y en cada centro de estudios.

17. La lucha debe determinar la cantidad de recursos que necesitamos para cumplir los objetivos que nos hemos marcado, nunca a la inversa: que la falta de recursos limite hasta donde llegar con una lucha. Cada movilización que hemos llevado a cabo ha demostrado las enormes simpatías que miles de estudiantes y trabajadores tienen hacia nuestras ideas y métodos de lucha. Sólo sobre estas ideas y métodos podremos soportar los gastos que exigen nuestra actividad.

18. Desde el último Congreso hemos gastado en propaganda decenas de miles de euros. Si le sumamos los envíos de propaganda a las secciones, los viajes de apoyo a secciones más pequeñas o secciones nuevas que han surgido al calor de las movilizaciones, los cientos de faxes, cartas, llamadas telefónicas, pagos de locales, etc. la necesidad de obtener recursos para la lucha es ingente. Además, el periodo en el que hemos entrado donde se está desarrollando la lucha de clases con más virulencia requerirá de nosotros más intervención, por tanto más gastos, por tanto la necesidad de más recursos.

## 19. ¿De dónde sale el dinero?

20. Todo el dinero que usamos en la lucha procede de distintos conceptos y campañas regulares.

### 21. Cuotas

22. Sin lugar a dudas, ésta es una de las fuentes de financiación más importantes para nosotros. Somos los afiliados del Sindicato de Estudiantes quienes mayor responsabilidad tenemos en conseguir los recursos económicos. Nuestro compromiso con la organización, con las ideas que defendemos, se expresa a través del trabajo diario en los institutos y facultades, llevando a cabo las campañas propuestas y dando respuestas allá donde surge un conflicto. Pero también tenemos un compromiso económico básico que es nuestra cuota, es decir, el dinero o aportación que de una forma regular da cada afiliado para construir el Sindicato de Estudiantes.

23. La cuota que ha de pagar cada afiliado es de 30 euros anuales (2,50 euros al mes). Animamos a todos los

compañeros que tengan posibilidad de hacerlo a que se fijen una cuota más alta para reforzar las finanzas del Sindicato de Estudiantes. Es una obligación de cada afiliado pagar su cuota y también explicar a cualquier estudiante que decida afiliarse la existencia de esta cuota y el porqué de la misma, a la vez que le explicamos las ideas y los métodos que defendemos.

24. En los últimos cursos hemos dado una batalla a fondo para conseguir mejorar el pago de cuotas y, sobre todo, para conseguir tener responsables de finanzas en todas las zonas, institutos y facultades donde tenemos presencia. Este trabajo es el que nos puede permitir aumentar significativamente el número de cotizantes. Ahora tenemos que continuarlo para conseguir un aumento del cobro de cuotas anuales. Debemos plantear a todos los afiliados que, en la medida de sus posibilidades, paguen cuota anual, pues eso nos permite tener reservas de dinero extra para hacer frente a los diferentes gastos que se nos puedan presentar.

### 25. *Movimiento obrero*

26. Ya hemos explicado anteriormente nuestra orientación consciente a los trabajadores. Su apoyo se ha traducido en miles de euros a través de colectas en fábricas y manifestaciones o yendo a la puerta de los sindicatos de clase o a las asambleas que realizan en sus locales. De esta forma podemos conseguir miles de euros.

27. Estas colectas, además de ayudarnos a financiar la actividad nos han servido para estrechar los vínculos con los trabajadores. La experiencia es que cuando estamos haciendo la colecta, los trabajadores se vuelcan con nosotros gracias a la gran simpatía con la que nuestra organización cuenta.

28. A veces, lo más costoso de realizar una actividad de este tipo es el concretar con el comité de empresa o la sección sindical el cómo y cuando hacerla. Con insistencia y una buena lista de empresas este pequeño obstáculo tiene que ser superado, ya que merece la pena, tanto económicamente como por los lazos que se crean con los trabajadores de la empresa.

29. Gracias a las colectas hemos estrechado el contacto con empresas con las que después hemos llevado a cabo luchas conjuntas con muy buenos resultados. En el último curso, por ejemplo, organizamos una colecta en Asturiana de Zinc, en Avilés (Asturias), donde conseguimos 137 euros.

30. El movimiento obrero organizado nos brinda también otras oportunidades de financiarnos. Sucedió con la Fiesta del PCE, donde año tras año un stand con nuestro material y propaganda, con muy buena acogida. Desgraciadamente, este último año, la dirección del PCE no ha organizado este importante e histórico evento de la izquierda. También pedimos apoyo económico en los mítines electorales de los partidos de la izquierda, actos públicos, congresos, etc.

31. En los últimos dos años hemos intervenido de forma decidida en los conflictos obreros más importantes, apoyando directamente a los trabajadores en lucha y obteniendo los recursos del propio movimiento con resultados muy importantes. Cuando explicamos a los trabaja-

dores cómo nos financiamos no tienen ninguna duda en aportar dinero para ayudarnos en la lucha. Así ocurrió en una de las luchas más emblemáticas donde hemos intervenido recientemente, Delphi, en Puerto Real (Cádiz), donde en 48 horas los trabajadores nos dieron 300 euros que ellos mismos habían obtenido vendiendo nuestra rifa de Venezuela y pocas semanas después más de 400 euros en la colecta de un acto público que convocamos en apoyo a su lucha. El futuro de los trabajadores de Delphi en ese momento era muy incierto, y no sabían que ocurriría con sus puestos de trabajo (de hecho, finalmente se cerró su empresa), sin embargo no dudaban en aportar esas cantidades de dinero al Sindicato de Estudiantes. Esto demuestra la sintonía y el gran valor que la clase obrera da al apoyo de los jóvenes a sus luchas.

32. En otras luchas donde hemos participado, como las del transporte público en Barcelona y Madrid o la de los trabajadores de la limpieza del Metro, también en Madrid, conseguimos recursos para poder financiar nuestro apoyo a los trabajadores. Por ejemplo, el comité de empresa de la EMT de Madrid nos pagó 1.500 pegatinas y nos imprimió 3.000 hojas. Otro ejemplo de cómo hay que acudir al movimiento obrero fue la lucha educativa de Madrid, donde entre CCOO y UGT nos imprimieron 18.000 panfletos y 2.000 carteles.

### 33. *Movimiento estudiantil*

34. El movimiento estudiantil tiene que ser y es una de las fuentes de financiación natural del Sindicato de Estudiantes. Un estudiante no sólo está dispuesto a dedicar parte de su tiempo a organizar asambleas, repartir propaganda, salir a la calle a manifestarse, enfrentarse a juntas directivas reaccionarias, sino que si se lo pedimos también nos dará su dinero.

35. Cualquiera de nosotros sabe que sacar una hoja denunciando, por ejemplo, la imposición de sanciones por parte de una dirección reaccionaria por secundar una huelga, requiere tener dinero, por lo menos, para sacar fotocopias. Por eso, todas las actividades que hagamos tienen que ir acompañadas de unos objetivos económicos.

36. Las asambleas de estudiantes donde discutimos los problemas que hay en un centro o en las que se decide realizar una huelga, tienen que terminar con una colecta que sirva para poder sacar más propaganda o extender la lucha a otros centros. Estas colectas se pueden hacer clase por clase para que participe más gente.

37. También se pueden poner mesas con nuestra propaganda en los recreos, anunciándolas unos días antes para que la gente lo sepa. Poner mesas nos permite contactar con más gente, saber qué problemas hay en sus clases o qué les gustaría que hiciéramos como asociación, también podemos conseguir nuevos afiliados y dinero del material que se venda. Allí donde ponemos estas mesas y hacemos colectas tenemos muy buena acogida.

38. Este dinero puede aumentarse si en todos los institutos y facultades explicamos la necesidad de conseguir recursos económicos y, sobre todo, si nuestros compañeros del centro ven que es útil para mejorar las condiciones en las que está.

39. Otra forma de conseguir dinero en los institutos puede ser organizar un día a la semana vídeo-fóruns, lo que nos permite, por un lado, sacar dinero cobrando una entrada y, por otro, organizar debates sobre los temas que interesan: empleo, la globalización y la alternativa al capitalismo, racismo y la lucha contra las agresiones fascistas, la vivienda, los acontecimientos en América Latina, etc.

40. El ejemplo que nosotros siempre utilizamos para demostrar que los jóvenes somos capaces de dar nuestro dinero si realmente merece la pena, son las colectas en nuestros propios congresos, que además ponen de manifiesto la enorme confianza que los afiliados tienen en su organización. En el XIII Congreso Estatal, celebrado en Getafe (Madrid), entre unos 150 jóvenes recaudamos más de 1.000 euros. Hay que contar con que para asistir al congreso cada uno de nosotros había pagado 60 euros de cuota de inscripción. Conseguimos no sólo pagar y autofinanciar todo nuestro congreso, sino además ingresos extras para nuestra actividad.

41. Otro ejemplo fueron las dos concentraciones-asamblea que organizamos en Barcelona con alrededor de 500 estudiantes del bachillerato nocturno, donde conseguimos 141,47 euros en la primera y 88,98 euros en la segunda. Hay que destacar que hubo algunos profesores que aportaron billetes de 10 y 20 euros.

42. Una de las intervenciones más importantes del Sindicato de Estudiantes es "Aula" en Madrid. Se trata de una especie de feria-exposición educativa donde contamos con un stand. Además de conseguir cientos de direcciones de estudiantes de diferentes partes del Estado conseguimos más de 800 euros vendiendo material político.

43. *La página web, 'Nuestra Voz', propaganda y documentos*

44. La propaganda es la herramienta que nos permite llegar a una amplia capa de jóvenes y trabajadores con nuestras ideas y actividades. Es fundamental que tengamos nuestros propios medios para llegar al movimiento. No podemos confiar en que los medios de comunicación burgueses informen sobre nuestros problemas reales.

45. Por eso es vital tener una buena propaganda y llevar panfleto a panfleto al máximo número de estudiantes y trabajadores, y organizar el Sindicato de Estudiantes. Lo que no hagamos nosotros no lo va a hacer nadie más. Sólo con los medios de que dispongamos las organizaciones de izquierdas será posible armarnos contra las mentiras de los medios de comunicación burgueses e informar de la verdadera situación de nuestros barrios, institutos y facultades, y de las luchas que protagonizamos.

46. La difusión del boletín NUESTRA VOZ tiene que ser una forma de contrarrestar la falta de información o, en muchos casos, la tergiversación consciente de los medios de comunicación. Cualquier joven que quiera saber qué luchas de estudiantes y trabajadores está habiendo en el Estado español y cuál es la situación en nuestros barrios, institutos y facultades puede encontrarlo en nuestro boletín.

47. También tenemos el Programa del Sindicato de Estudiantes, que todos los afiliados tenemos que tener

para conocer lo que defendemos, discutirlo y explicárselo a nuestros compañeros. Además, tenemos documentos sobre nuestra alternativa al sistema capitalista, los planes de Bolonia y el proceso de privatización de la universidad pública, sobre la lucha contra el fascismo, etc.

48. Después del último Congreso hemos editado el libro y el DVD con la historia del Sindicato de Estudiantes. Del DVD, por ejemplo, hemos vendido cientos de ejemplares, causando un profundo impacto entre los jóvenes revolucionarios de todo el Estado y de otros países como México, Venezuela, Brasil, El Salvador, Italia o Marruecos, donde se han organizado proyecciones públicas.

49. Recientemente, editamos un cartel del Che Guevara que también está aportando beneficios, junto con las camisetas que hemos editado en los dos últimos cursos.

50. En algunas secciones han editado sus propios boletines y documentos. De esta forma, a parte de profundizar más sobre la situación en una zona concreta, es también una fantástica forma de financiación. Por ejemplo, en Sevilla y Madrid el curso pasado los compañeros lanzaron una edición local del Nuestra Voz para resaltar sus actividades y tener una herramienta con la que llegar a los estudiantes.

51. También contamos con nuestra página web, que hemos renovado recientemente en el mes de septiembre de 2008. En los últimos años se ha ido consolidando como uno de los sitios de referencia en la red para cualquier joven de izquierdas que quiera información sobre nuestras luchas, para conseguir la propaganda de una movilización, o simplemente para recibir una explicación de primera mano y clara de los acontecimientos que se han ido dando, a través de nuestros comunicados y textos. También hemos dado un paso adelante creando una sección de vídeos en nuestra página web donde se recogen crónicas audiovisuales de nuestras movilizaciones para contrarrestar el silencio mediático y la tergiversación que siempre nos brinda la prensa burguesa.

52. Antes de cada movilización se demuestra se nuestra web es vista como una web útil, en la que llegamos a tener decenas de miles de visitas los días previos y se hacen miles de descargas de la propaganda para repartir.

53. *Casetas*

54. En las fiestas de distintas zonas y barrios también son una importante fuente de ingresos, que nos permiten estar en contacto con los jóvenes, ampliar nuestra influencia y estrechar lazos con otras organizaciones de izquierdas que realizan trabajo en la zona. Una característica de nuestras casetas es el buen ambiente que se ha creado en ellas, en las que la fiesta y la reivindicación se han unido provocando un efecto llamada entre los jóvenes que nos ha asegurado el éxito.

55. Desde el último congreso hemos colocado casetas en Madrid, Asturias, Reus y Málaga, con las que año tras año seguimos aumentando los recursos que conseguimos para financiar las luchas.

56. La Feria de Málaga, por ejemplo, supone un verdadero esfuerzo organizativo, participando decenas de compañeros de todo el Estado. Este último curso, a pesar

de la crisis económica, obtuvimos miles de euros. Además, nuestra caseta se ha convertido en un refugio frente a la degradación y las drogas presentes en el resto de la feria.

#### 57. Rifa de Venezuela

58. Una organización combativa necesita unas finanzas a la altura de las circunstancias. A la vez que conseguimos dinero del trabajo cotidiano, necesitamos hacer alguna campaña especial que nos permita sacar una cantidad de dinero importante en poco tiempo.

59. Hace dos años decidimos convertir nuestra tradicional Rifa de Cuba en una rifa de un viaje a Venezuela, colaborando con la campaña Manos Fuera de Venezuela. De esta manera ahora es una campaña conjunta para financiar al Sindicato y apoyar la Revolución venezolana.

60. Una rifa bien presentada y atractiva es el gancho perfecto para aprovechar económicamente la influencia que el Sindicato de Estudiantes tiene entre los jóvenes y los trabajadores. Una vez más ha demostrado ser una estupenda iniciativa. Esta campaña ha vuelto a ser un éxito, y hemos conseguido vender en el último curso miles de rifas. Tenemos que seguir desarrollando iniciativas de este tipo, que al igual que el concepto de colectas entre los trabajadores, nos ayudan a estrechar los vínculos con la clase y nos facilitan el acceso a una sólida fuente de recursos.

### 61. ¿Qué ocurre con las subvenciones?

62. Siempre hemos explicado que no podemos depender de subvenciones que dan aquellos contra los que luchamos en muchas ocasiones. Eso significaría tener una soga al cuello que, en el momento en que les incomodásemos, apretarían sin pensárselo dos veces. Ahora bien, mientras se concedan subvenciones a las organizaciones juveniles y estudiantiles, nosotros no vamos a renunciar a ellas

63. En momentos de movilización, a la Administración le gustaría que nuestra única fuente de financiación fueran las subvenciones, de esa forma nos podrían tener controlados fácilmente y chantajearnos para impedir que organizásemos a los jóvenes para luchar.

64. Es más, intentan siempre desviar ese dinero, hacia organizaciones más dóciles, muchas de ellas inexistentes en la práctica, antes que dárselo al Sindicato de Estudiantes.

65. Al PP le hubiera gustado poder callarnos drásticamente amenazándonos con retirarnos las subvenciones, paralizándonos por la asfixia económica. De hecho lo han intentado y nos han intentado freír a multas mientras amenazaban con endurecer los criterios para conceder subvenciones.

66. Con el gobierno del PSOE no hemos bajado la guardia. Fue en la Comunidad Autónoma de Andalucía gobernada por el PSOE donde tuvimos que enfrentarnos a la Consejería de Educación cuando nos retuvieron las subvenciones por luchar contra su carta de derechos y deberes que era claramente antidemocrática. Lejos de

amedrentarnos, pasamos a la ofensiva. Aparte de presentar recursos y alegaciones, mandamos cartas a todas las agrupaciones del PSOE de Andalucía criticando la actitud caciquil y antidemocrática de la Consejería y pidiendo la colaboración de los militantes, repartimos miles de hojas en los institutos y pegamos cientos de carteles montando una campaña de resoluciones y faxes de protesta desde todos los puntos del Estado. La presión generada fue tal que al final la Consejería tuvo que ceder y devolvernos el dinero.

67. Esto es una lección clara de nuestra política con respecto a las subvenciones: no las mendigamos, las exigimos sin hipotecar nuestra línea política de lucha y de combate. Nosotros NO NOS VENDEMOS.

68. El Estado no concede subvenciones por generosidad y, mucho menos, para fortalecer el movimiento estudiantil. De hecho, siempre hemos sido discriminados en este aspecto respecto a otras organizaciones por el único motivo de luchar y desenmascarar la política educativa y social de los distintos gobiernos. Son totalmente escandalosas las cantidades percibidas por organizaciones dóciles con los gobiernos de turno. Además, organizaciones católicas en 2008 han percibido, solamente del Instituto de la Juventud, dependiente del Ministerio de Igualdad, la cifra de 400.000 Euros.

69. Pero, si aun así nos dan subvenciones, aunque menos que a otras organizaciones, no es por gusto, sino porque no les queda más remedio. El Sindicato de Estudiantes no es simplemente un nombre o unas siglas en un papel sino que llevamos veinte años luchando por los derechos de la juventud y nos hemos convertido, gracias a nuestras ideas y métodos, en una organización con presencia en todo el Estado, con miles de afiliados siendo un referente de lucha para los jóvenes ganándonos además una enorme simpatía entre los trabajadores.

70. En cualquier caso, lo más importante no es si se reciben o no subvenciones, sino si dependes de ellas, cómo se utilizan y con qué objetivos. Este es el punto clave.

71. El Sindicato de Estudiantes siempre ha utilizado las subvenciones para luchar y para dar una respuesta contundente a los ataques constantes que recibimos como jóvenes, ya sea a nivel general o en un instituto o facultad. Hemos utilizado hasta el último euro en editar miles de dípticos, carteles y octavillas, en enviar cartas a los centros de todo el Estado, en hacer viajes, etc., en definitiva, en construir una organización útil para miles de jóvenes que queremos cambiar nuestras condiciones de vida.

### 72. ¡Unas finanzas revolucionarias fuertes para un Sindicato de Estudiantes fuerte!

73. Actualmente contamos con locales en Santiago de Compostela, Avilés, Vitoria, Bilbao, Barcelona, Reus, Valencia, Guadalajara, Madrid, Leganés, Sevilla y Málaga, donde podemos realizar el trabajo regularmente, tener reuniones, disponer de teléfono y de ordenadores.

74. También es necesario el trabajo de compañeros que se dedican a construir el Sindicato de Estudiantes a

tiempo completo (liberados) y que reciben una ayuda económica para que puedan hacerlo, que sale de las cuotas de los afiliados y del resto de ingresos. Todo esto es patrimonio del conjunto de los estudiantes y trabajadores que nos han apoyado con su dinero. Y significa que debemos seguir obteniendo recursos para mantenerlo y no retroceder lo más mínimo.

75. Nuestras finanzas tienen un carácter estatal. Las zonas con más afiliados, más implantación y más tradición tienen también más posibilidades de sacar dinero, y ese dinero tiene que servir también para ayudar a las zonas que aun tienen que desarrollarse más, y que hoy por hoy no sacan el dinero necesario para mantenerse por sí mismas.

76. Tenemos que conseguir que todas las zonas saquen el dinero necesario para mantenerse por sí mismas; esto es una tarea de todos los afiliados, y para ello la mejor forma es conseguir que en todas las zonas, institutos y facultades haya un responsable de finanzas que se preocupe cotidianamente por cobrar las cuotas, y organizar de dónde sacar el dinero. Año tras año, hemos ido mejorando en el terreno de las finanzas, pero todavía tenemos que avanzar más. Hemos insistido en la necesidad hoy en día de seguir organizándonos más y mejor.

77. Necesitamos fortalecer el Sindicato de Estudiantes con nuestras ideas y con los medios materiales que nos permitan hacerlas llegar al máximo de jóvenes y trabajadores.